



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

EL PRI Y EL SISTEMA POLITICO MEXICANO

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

LUZ MARIA LUGARDO GALVÁN.

MATRÍCULA: 200328387.

ASESORES:
DR. RAFAEL MONTESINOS
CARRERA.

LECTOR:



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

EL PRI Y EL SISTEMA POLITICO MEXICANO

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
PRESENTA

LUZ MARIA LUGARDO GALVÁN.

MATRÍCULA: 200328387.


UNIVERSIDAD
AUTONOMA
METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

★ FEB. 4 2005 ★

ASESOR:
DR. RAFAEL MONTESINOS CARRERA.

C. S. H.
LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA

EL PRI Y EL SISTEMA POLITICO MEXICANO.

ÍNDICE

CAPITULO I

1.1 LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1.1.1 Definición de Partidos Políticos.....	4
1.1.2 Origen de los partidos.....	7
1.1.3 Evolución y Clasificación de los Partidos.....	10
1.1.4 Función de los partidos.....	12
1.1.5 Estructura y organización	17

1.2 SISTEMAS DE PARTIDO.

1.2.1 Definición.....	23
1.2.2 Clasificación y Tipología de los sistemas de partidos.....	24
1.2.2.1 Sistemas competitivos.....	25
1.2.2.1.1 Partido predominante.....	26
1.2.2.1.2 Bipartidismo.....	27
1.2.2.1.3 Pluripartidismo.....	28
1.2.2.2 Sistemas no competitivos.....	31
1.2.2.2.1 Partido Único.....	31
1.2.2.2.2 Partido Hegemónico.....	33

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

2.1 La Etapa Callista La Creación Del PNR. El Maximato.....	35
2.1.1 Primera Etapa:	
El Gobierno de Portes Gil 1928-1930.....	39
2.1.2 Segunda Etapa:	
El Gobierno de Pascual Ortiz Rubio 1930 -1932.....	40
2.1.3 Tercera Etapa:	
El Gobierno De Abelardo Rodríguez 1932 – 1934.....	42
2.2 Gobierno de Cárdenas:	
La Formación del Estado Mexicano 1934 -1940.....	45
2.3 Gobierno de Manuel Ávila Camacho:	
El Civilismo 1940-1946.....	50
2.4 Gobierno de Miguel Alemán Valdez:	
El Proteccionismo 1946 – 1952.....	54
2.5 Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines:	
La Política Estabilizadora 1952 -1958.....	58
2.6 Gobierno de Adolfo López Mateos:	
Consolidación de la Política Estabilizadora 1958-1964.....	61
2.7 El Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz:	
El Milagro Mexicano 1964 – 1970..	64
2.8 El Gobierno de Luis Echeverría Álvarez:	
El Gobierno de la Crisis 1970-1976.....	67
2.9 El Gobierno de José López Portillo:	
La Continuación de la Crisis(1976 - 1982).....	72
2.10 El Gobierno de Miguel de la Madrid:	
Primer Gobierno Tecnocrático. 1982-1988.....	77

CAPITULO III

EL PERIODO DEL PRI EN EL PERIODO DE SALINAS 1988-1994.

3 El Gobierno de Carlos Salinas de Gortari.....	85
3.1 Problemas Con Los Tradicionalistas.....	88
3.2 Surgimiento De Tecnócratas.....	95
3.3 Los preparativos del cambio.....	99
3.4 La XIV Asamblea Nacional.....	103
3.5 La XV Asamblea Nacional.	105
3.6 La XVI Asamblea Nacional.....	107
3.7 La Selección del Candidato presidencial.....	108

CAPITULO IV

EL PERIODO DEL PRI EN EL SEXENIO DE ZEDILLO 1994-2000

4 El Gobierno de Zedillo.....	112
4.1 La XVII Asamblea Nacional.....	121

CAPITULO V

LA ESTRUCTURA INTERNA DEL PRI DESPUÉS DEL 2000

5 Las fracciones internas ante los resultados electorales del año 2000....	123
CONCLUSIONES.....	131
BIBLIOGRAFIA.....	136

INTRODUCCION.

El Motivo principal de este trabajo de investigación, es analizar cuales fueron las razones que dividieron al Partido Revolucionario Institucional y con ello tratar de comprender si esas fracturas, ocasionaron la separación entre el Presidente de la República y el partido oficial, asimismo, revisar como el sistema político e institucional sufrió cambios importantes, cuyas causas dañaron le estabilidad política, económica y social de la nación.

También en este trabajo se examina el desarrollo de la estructura interna del Partido Revolucionario Institucional como instrumento crucial del control presidencial, a lo largo de su historia, formando un complejo sistema político que lo llevo a establecerse a lo largo de setenta y dos años como la fuerza política de mayor trascendencia y permanecer en el poder como partido hegemónico.

El punto de partida ha sido revalorar el estudio de la vida interna del partido político, porque a lo largo de su permanencia constituyó la parte medular del sistema político en México, cuyo funcionamiento dio pauta para se la fuente de legitimación del poder presidencial. Ello hace importante saber como se desarrolló su élite, sus reglamentos internos y funcionamiento, cuya esencia debe ser estudiada para comprender cómo subsistió esa estructura de poder a lo largo de más de setenta años y conocer si realmente sus lineamientos de actuación eran o no democráticos y qué fue lo que los llevó a perder las elecciones del año 2000.

El capítulo uno se encarga de revisar a los partidos, retomando el instrumental teórico que desarrollan Sartori, Duvergere, Panebianco y Michels, entre otros autores más, desarrollando la necesidad de definir el concepto de Partidos Políticos, debido a su compleja variedad de términos. De la misma forma se realiza un análisis sobre el origen, evolución, clasificación y función de los partidos, descubriendo por qué constituyen la parte medular del sistema político y finalmente cómo es su organización y estructura.

Asimismo se desarrolla lo que es el sistema de partidos que establece una terminología más adecuada para designar como está caracterizada la definición, clasificación y tipología de estos sistemas, pues su estudio permite comprender

los diversos factores de interacción que tienen los partidos dentro de la competencia política en el ámbito electoral, elemento importante para comprender como opera la democracia representativa.

En el capítulo dos, el objetivo que se aborda es reseñar la trayectoria del PRI a lo largo de su historia desde su fundación como *Partido Nacional Revolucionario (PNR)*, cuya función pretendió ser el articulador de las fuerzas políticas revolucionarias y establecer principalmente las reglas del juego necesarias para resolver el relevo presidencial e institucionalizar la vida política del país. De la misma manera se hace un recuento de su transformación a *Partido Revolucionario Mexicano (PRM)* hasta el cambio definitivo como *Partido Revolucionario Institucional (PRI)*. En estas etapas se estudia cuales fueron los mecanismos empleados en cada etapa presidencial, para mantener el juego político. Uno de los propósitos principales consiste en detectar las fracciones políticas y su actuación desde la perspectiva histórica en el contexto de la sucesión presidencial.

Se considera importante adentrarse en la dinámica interna del partido de la Revolución para comprender su funcionamiento actual y el del sistema político mexicano. Este repaso se basa en cada una de las etapas presidenciales, desde los orígenes de 1928, hasta la etapa presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado,.

Este análisis plantea como parte fundamental de la investigación como por muchas décadas el sistema político mexicano se caracterizó por dos principios fundamentales que dejaron de operar debido a la división de su élite y conflictos internos por la falta de democracia dentro de su estructura, uno era la excepcional institucionalidad del sistema en su conjunto entre los que destacan políticos, empresarios, obreros y la sociedad en general que participaban dentro de organizaciones, canalizaban sus demandas a través de las diversas instituciones y aceptaban la estructura del sistema como legítima, pero lo importante de este punto es que esa estructura tenía como objetivo principal el control político y no la generación de participación política, haciendo posible con ello el autoritarismo que con frecuencia cobraba fuerza en los distintos ámbitos del país, sin embargo al paso del tiempo esas instituciones se fueron erosionando y dejaron de ser

percibidas como mecanismos legítimos de la sociedad, otra característica del sistema político fue el uso de reglas no escritas, que los políticos aceptaban. Este conjunto de reglas no eran conocidas pero nadie definía y sin embargo constituían las normas de comportamiento que nadie podía menospreciar ni mucho menos violar. Ese tipo de normas son las que normaban la sucesión presidencial hasta las que regían la corrupción y la falta de democracia, pero que no obstante el mismo sistema fue muy eficiente en disfrazarlas al presentar decisiones o acciones claramente fuera de la legalidad como si fueran parte del marco legal.

El capítulo tres y cuatro se analiza la división de la estructura del partido en donde los periodos de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León. Tales fracciones entraron en disputa por el poder intrapartidario provocando el debilitamiento del partido. Es decir que en este periodo se analiza cuales fueron los factores que llevaron a la crisis estructural e ideológico del partido, situación que lo llevó a la pérdida del poder en las elecciones del 2000. Asimismo se revisan los principales acuerdos y propuestas de las Asambleas Nacionales del Partido, desde la XIV hasta la XVII, que generaron los denominados “candados” que dieron como resultado una menor oportunidad de hegemonía al partido.

El quinto capítulo se analiza cuales fueron las expectativas, tendencias propuestas y acuerdos de reforma de la XVIII Asamblea General en cuanto a la renovación de la dirección nacional del partido con la finalidad de aportar una interpretación y mejor comprensión de la organización del PRI.

Otra de las razones importantes es comprender como las reformas institucionales sirvieron para mantener a los actores políticos bajo un pacto que realmente definía los procedimientos y su papel de actuación en el reparto del poder, punto de vital importancia debido a que ese grupo era el eje de operación de la política, basándose en reglas básicas conocidas únicamente entre la élite del poder y denominadas reglas no escritas. Las cuales regulaban su papel pasivo frente a las disposiciones ejecutivas.

EL PRI Y EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1.1.1. Definición.

La importancia para especificar la expresión “partido”, radica en definir un rasgo que permite discrepar a esta instancia de los demás grupos que dan forma al conjunto de las estructuras de poder. Las definiciones forman parte esencial del significado de los términos, especifican las cualidades y propiedades de la palabra, además, al definir se crean normas que rigen su utilización con el propósito de penetrar en su estructura para que sea más fácil su comprensión. En cuanto a su estudio, *“Afirman los tratadistas que los partidos políticos son “grupos humanos con una estructura especial” ... Alguno más, agrega: “...que aspiran al poder.” Tal adicción otorga claridad al problema, pero aún resulta insuficiente”*¹

Es entonces que la noción más acertada para definirlos corresponde a Sartori, quien en una mejor concepción describe a los partidos como formas de organizaciones políticas, que constituyen entidades de interés público, cuya finalidad elemental es promover la participación ciudadana e integrar la representación popular. Su finalidad esencial es conquistar, conservar o participar en el ejercicio del poder.

Los partidos políticos son el resultado de la ruptura entre la sociedad feudal y el paso a la sociedad industrial, debido a que el estado feudal, requería de nuevas formas de organización política que sustituyeran a las estamentarias como; nuevos modos de organización, dependientes de grupos políticos

¹ Escurdia, Mario, *Análisis Teórico del Partido Revolucionario Institucional*, Costa_Amic, Editor, México, 1968, pág. 15

organizados en el parlamento, con reglas claras para la circulación de la clase política.

Diversos autores han investigado sobre los partidos políticos, para determinar exactamente cual es el funcionamiento de éstos, sin embargo, los más representativos, son Sartori, Duverger y Michels quienes se han ocupado de formular los planteamientos más relativos a su estudio. Sin los partidos difícilmente se podría hablar de democracia, en tanto que son “... *los principales articuladores y aglutinadores de los intereses sociales*”² y pueden canalizar los intereses de una sociedad a través de la representación por medio del voto. Para la mayor parte de estos autores, no ha sido cosa fácil describir formalmente una definición exacta, su motivo principal consiste en distinguir con claridad entre un partido y una facción, sin llegar a considerar que ambos, son lo mismo, es decir, lo importante es diferenciar en que consiste cada uno y darle un enfoque distinto.

No obstante, que Duverger ha sido uno de los clásicos expertos sobre el tema de partidos políticos, su obra no aclara lo que el término “partido” significa, pues carece de fundamento funcional, dejando un hueco profundo en cuanto al sentido del concepto. Al tratar de descifrar su significado, solamente lo calificó, lo que de manera injustificada, arrastrando al vocablo a una limitación, reduciendo con ello su operabilidad, sin lograr identificar el enlace de la parte con el todo, dado que le faltaron principios y mecanismos pertinentes para incorporarlos al poder popular.

Aunque de alguna manera considera que los partidos deben estar dotados de una apariencia democrática (punto en el que coincide con Michels), en tanto que existen tendencias oligárquicas, motivadas por la necesidad de una lucha política competitiva; un partido no organizado es un partido débil, lo que demuestra su limitada sobrevivencia.

Para Michels la organización es lo que da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. “*Quien dice organización... simula un apego a los principios democráticos. Sin embargo, en la realidad, al interior de los partidos*

² Duverguere, Maurice, *Los Partidos Políticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pág. 43.

se presenta como una constante, la existencia de tendencias oligárquicas, entendidas como la primacía y la dominación de los dirigentes de los partidos sobre el conjunto de la organización oligarquía”. Lo cual constituye lo que se ha conocido como “Ley de hierro de la oligarquía”³.

Para este autor, la tendencia de todo partido a constituir en su seno una oligarquía dominante, se explica por la necesidad de contar con una organización desarrollada, conduciendo a los partidos a un aumento en su grado de burocratización y las necesidades de supervivencia del propio partido, conllevando al sacrificio de los principios democráticos, describe que la burocracia encuentra su justificación histórica en la experiencia. De esta forma, se constituye como una necesidad derivada de la propia estructura organizativa. La consideración de los cargos como propiedad personal, la necesidad de liderazgo por parte de las masas, la gratitud de las masas hacia quienes tienen puestos de responsabilidad en el partido, etc.

Sartori explica que para definir al partido debe ser en función a: sus actores, sus acciones, objetivos, al ámbito, su función, estructura o al plan de insumo-producto. Es por ello que la definición más aceptada de partido político hasta la fecha es la que el define: “Un partido es cualquier grupo político identificado con una etiqueta oficial que presenta en las elecciones (libres o no) a candidatos a cargos públicos”⁴.

Lo más importante que realiza este autor para comprender la funcionalidad de lo que significa el partido político en una sociedad democrática, es demostrar una conceptualización real del término, con un contenido en donde sea posible delimitarlo, para alcanzar una definición mínima, que capture realmente sus características y sus propiedades, condición que servirá para distinguirlo de otros grupos, como los de presión y grupos de interés.

³ Michels, Robert, *Los partidos políticos 2*, Amorrortu Editores, Argentina, 1996, p.164.

⁴ Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Editorial, Madrid, 1980, pág. 91.

1.1.1. Origen.

Se han formulado diversas teorías para explicar el surgimiento de los partidos con relación con las circunstancias que los rodearon y que se sintetizan en torno a tres grupos; *teorías institucionales, teorías de la situación histórica y las teorías del desarrollo*. Las primeras fueron desarrolladas por Ostrogorsky y Duverger, y consiste en que los partidos políticos surgen en la necesidad de los parlamentos para actuar de mutuo acuerdo frente a la ampliación del sufragio, por lo que constituyeron vínculos permanentes entre los grupos parlamentarios y los comités electorales; las segundas, las establecieron Lipset y Rokkan, en ellas se dice que los partidos surgen con las crisis de legitimidad, integración y participación que los sistemas políticos tuvieron durante el proceso de construcción de los Estados-Nación; y las últimas, formuladas por Palombara y Weiner, quienes en base a la definición de los partidos políticos como “... *una organización localmente articulada, que interactúa y busca el apoyo electoral del público, que juega un papel directo y sustantivo en el reclutamiento de los dirigentes políticos y que está orientada a la conquista y el mantenimiento del poder, bien sola o mediante coaliciones con otras organizaciones*”⁵, desarrollaron su teoría, aclarando que el surgimiento de los partidos es resultado “*del proceso de modernización y por consecuencia, de los cambios socio-económicos; es decir, de las nuevas clases de empresarios y comerciantes, de la mayor movilidad social, del incremento de los niveles de información y de los medios de comunicación, entre otros.*”⁶

Una de las opiniones con mayor aceptación, es aquella que destaca el origen de los partidos, organizaciones formadas desde el renacimiento, en los cimientos del sistema feudal del siglo XVII, tiene que ver con el perfeccionamiento de mecanismos de la *democracia representativa*. Para Duvergere “En general el desarrollo de los partidos parece ligado al de la democracia, es decir, a la

⁵ Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral,; *Los Partidos Políticos en México*, cuaderno de formación 1, IFE, México, pág. 1

⁶ Idem. pág. 2

extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias”⁷. Desde este punto de vista nace cuando se articula una relación permanente entre organizaciones electorales de base y las agrupaciones de los representantes en la cámara parlamentaria. En este siglo lo que controlaba el poder eran organizaciones denominadas facciones, que representaban a grupos ligados a las cortes y a los soberanos, por ese motivo se les vio con desconfianza y temor, sin embargo, no fue sino hasta finales del mismo siglo cuando comenzó el proceso de evolución en que se organiza el término de “partido”, manteniendo una connotación más suave y menos peyorativa que el de facción, vino a sustituir paulatinamente al antiguo vocablo. No obstante no es sino hasta el siglo siguiente en que se logra consolidar como tal, debido a las reformas electorales y parlamentarias iniciadas en Gran Bretaña. Como señala Duverger: *“En 1850, ningún país del mundo (con excepción de Estados Unidos) conocía partidos políticos en sentido moderno de la palabra: Había tendencia de opiniones, clubes populares, asociaciones de pensamiento, grupos parlamentarios, pero no partidos propiamente dichos.”*⁸ Como se puede observar, establecer la clara distinción entre facción y partido, poco a poco el vocablo fue sustituyendo al anterior término, consolidando el proceso de constitucionalización e institucionalización en todas las naciones.

No fue fácil para la sociedad admitir que este cambio implicaba realmente una variabilidad, no sólo de nombre, sino también de comportamiento, debido a que se pensaba que por ser el sustituto, uno del otro, representaría lo mismo.

Su aprobación surge del análisis etimológico y semántico del término. Esta situación correspondió a que era necesario interpretar el significado real de ambos, para diferenciarlos y no caer en la analogía de que facción era sinónimo de partido, pues la primera expresión mantenía una connotación negativa, mientras que el término de “partido” perseguía el beneficio de sus miembros, buscando el beneficio del conjunto. Significación que no escapó a la observación de los autores contemporáneos en ese momento, aunque utilizaron una distinción determinada, no pudo mantenerse largo tiempo y terminó por desvanecerse.

⁷ Duvergere, Maurice, op. cit., pág. 15.

⁸ Duvergere, Maurice, op. cit., pág. 15.

Las precedentes distinciones entre “partido” y “facción” se establecieron principalmente entre dos autores, el primero fue Bolingbroke, para el cual los partidos reflejaban una diferencia de principios y proyectos más allá de la facción. Es decir, de los intereses personales de sus miembros. Burke, por su parte, lo manejó con mayor claridad, al estudiar la desigualdad entre estos dos términos, lo primero que hizo fue definir al partido de la siguiente manera “*Un partido es un cuerpo de hombres unidos para promover, mediante una labor conjunta, el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos están de acuerdo. Los fines requieren medios y los partidos*”⁹.

Por ello, se sugiere que el partido es el medio para ejecutar los planes comunes, con todo el poder y toda la autoridad del Estado. Marca que la diferencia de éste es el objetivo de la facción, la cual es la lucha mezquina e interesada por obtener puestos y emolumentos.

La distinción más acertada la realiza Sartori¹⁰, al describir que la facción se deriva del verbo latino *facere* (hacer, actuar), y la palabra *factio* indica, a un grupo político dedicado a un *facere perturbador y nocivo*, a actos siniestros. La palabra partido proviene también del latín, del verbo *partire*, que denota dividir, esta palabra tuvo desde su ingreso al lenguaje político, un significado más positivo, su predecesor con una connotación etimológica muy parecida es la palabra *secta*, originada del latín *secare*, que simboliza separar, cortar y por lo tanto dividir. Pero como ya se disponía de ella, se estableció la palabra “partido”, que implicaba la idea de parte, como imagen analítica. Este mismo autor examina la palabra parte, cuando es convertida a partido y la somete a dos atracciones semánticas opuestas: por una parte la derivación de *partire*, dividir y por otra la asociación de *participar*, compartir. Sin embargo, no es sino hasta el siglo XVII que entra en el vocabulario de la política.

La aparición de los partidos es un fenómeno reciente que se registra en Inglaterra como consecuencia de las transformaciones políticas derivadas de la modernidad. Pablo Oñate indica que “...*los partidos surgen cuando la política deja de ser un asunto en el que solo interviene una pequeña minoría, para constituirse*

⁹ Idem, pág. 28.

¹⁰ Sartori, Giovanni, *op. cit.*, pp. 20-21.

en las organizaciones que mediaran entre el poder político (el Estado) y las masas de un público ampliado, que paulatinamente tendrá que ser tenido en cuenta por los dirigentes políticos”¹¹.

En este sentido se puede establecer que el desarrollo de los partidos se efectúa con la extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias, ofreciendo la pluralidad de corrientes políticas e ideológicas existentes de la sociedad.

La sociedad libre que surgió después de la sociedad feudal solicitaba de organizaciones funcionales en el nuevo estado que emergía, la división entre la sociedad como ámbito de la libertad de la persona y la sociedad política o Estado exigía canales de comunicación que articularan intereses entre una y otra. Los aportes de intercambio fueron el parlamento, los partidos políticos y la opinión pública. Desde ese momento los partidos políticos se convirtieron en los articuladores de la relación sociedad-estado.

1.1.2. *Evolución y clasificación.*

La evolución de los partidos políticos desde su aparición como tal, a fines del siglo XVIII, presentó cambios fundamentales como lo marca Panebianco¹² en su obra de modelos de partidos y de los que se desprenden como primera forma de clasificación la de “*partidos de notables*”, se trataba de asociaciones locales, sin reconocimiento o regulación legal, constituían una organización formada principalmente por personalidades relevantes del parlamento o por grupos burgueses, porque la política fue únicamente para la élite o la nobleza, su origen se vio vinculado a los grupos parlamentarios y comités electorales. Fueron el resultado de la relación de los grupos políticos, cuyo interés común reflejaba una débil estructura interna y de carácter oligárquico. El partido era una maquinaria sin programa político real, en donde no existía la disciplina ni la organización que únicamente representaba a los grupos de interés.

¹¹ Oñate Pablo, *Los partidos políticos en Manual de Ciencia Política*, Trota, Madrid, 1997. pág.

¹² Panebianco, Angelo, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza, 1990. cap.7

El siguiente modelo se origina a medida que se extiende el sufragio formándose el “*partido de masas*”, en el cual aparecen los procesos de reconocimiento legal y constitucional. Este partido mantenía su fuerza como partido en la cantidad de sus afiliados, más que en la calidad de los mismos. Sin embargo, estos partidos fueron ampliando su organización hasta convertirse en organizaciones permanentes, con una estructura definida y con los elementos bien determinados. Los primeros partidos de masas constituidos por obreros, se encargaban de afirmar una identidad de clase, de preservar y transmitir pautas de comportamiento, así como valores que configuraran la cultura de la clase obrera. Este tipo de partidos, mantuvo como elemento fundamental la penetración ideológica, que permitía vincular a sus miembros. Aunque la élite dirigente fue controlando la actuación del partido, dejando a un lado a los militantes y al parlamento, porque exigía de él una fuerte disciplina para la toma de decisiones. Los primeros partidos en adoptar este modelo fueron los socialistas, luego lo hicieron los partidos burgueses.

Se considera que un partido político es un espacio en donde se organizan las élites políticas para la competencia por el poder en los procesos electorales. Al analizar este punto se establece que son grupos de personas con poder para incidir regularmente en la política de organización donde están presentes. Sin embargo, se vieron condicionados por los procesos de formación de los Estados nacionales, quienes requerían de nuevas formas de organización política que sustituyera a las tradicionales, pero dependiendo de los grupos organizados del parlamento, con reglas claras de carácter electoral para la circulación de la clase política, quedando sustituido el mandato directo, por el mandato representativo.

Cuando fueron aceptados positivamente, (hasta después de la segunda Guerra Mundial), empezó su proceso de centralización. En ese tiempo la evolución de los partidos de masas, van configurar otro tipo de partidos al que se le denominó “*partido de electores*”, de votantes, es decir “*atrapa todo*”. “*Se trata de un partido que concentrando su atención en el conjunto del electorado, sacrificando una penetración ideológica más profunda por una aceptación más*

*amplia y un éxito electoral más inmediato*¹³. Al concentrar su atención en el conjunto del electorado, su objetivo fue conseguir el mayor apoyo de la sociedad civil en las elecciones, asimismo se fortalecieron el papel de los dirigentes, aunque desvalorizando el papel de los militantes. Panebianco los denominó en 1988, “*partido electoral-profesional*”, el cual pone de relieve el aspecto de la profesionalización y organización del mismo, en ellos se fue desplazando a la burocracia partidista por profesionales técnicos y expertos en los distintos campos.

La última evolución resultante de esa profesionalización se denomina “*partido de gestores*”, este sirve como el subelemento del aparato estatal, centran su atención en la actividad gubernamental o parlamentaria, en sus intereses organizativos y el desarrollo para su propia estructura, descuidando y abandonando la relacionada con sus afiliados. Actualmente los partidos políticos son vistos como instrumentos que sirven para representar los intereses colectivos.

1.1.3. Funciones.

Evidentemente no ha sido fácil para los partidos políticos desempeñar las funciones para las cuales fueron establecidos. “*La determinación de las funciones de los partidos resulta ser un problema mucho menos controvertido que el de la misma definición, constituyendo un terreno en el que las diferencias son, en lo esencial, cuestiones de matriz o, a lo sumo, de acento en la mayor importancia atribuida*”.¹⁴ En los Estados modernos mantiene gran importancia su aplicación, dado a que su desarrollo ha transformado la estructura de los regímenes políticos, juega un papel importante como instancia moderadora de comunicación entre las dos células más importantes de cada país, el Estado y la sociedad civil.

De acuerdo a García Cotarelo, desempeñan diversas funciones las cuales están divididas en dos grupos; sociales e institucionales en los estados democráticos. Las funciones sociales son aquellas que tienen los partidos como organizaciones, que conllevan responsabilidades que se originan en el ámbito de

¹³ Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, *Los Partidos Políticos en México, en Cuaderno de Formación I*, IFE, México, 2000, pág. 5

¹⁴ Martínez Sospedra, Manuel, *Introducción a los partidos políticos*, Edit. Ariel, México, 1996, pág. 24.

una sociedad, tienen la obligación de elaborar y promover proyectos políticos que satisfagan las aspiraciones de la sociedad, basándose en los valores democráticos y los mecanismos de contienda por el poder, cada uno de esos propósitos llegan a formar los proyectos de nación, acción importante en el desarrollo de los países democráticos.

Su responsabilidad depende de su capacidad para socializar políticamente a la población, educar a los ciudadanos para que éstos aprendan que los partidos son el instrumento a partir del cual, los ciudadanos y la sociedad en general, puedan comunicarse con el Estado. Funge por lo tanto como canal de comunicación entre el gobierno y la sociedad civil. Al socializar a la ciudadanía se debe tener en cuenta que los partidos están obligados además de promover los valores democráticos a respetar los derechos humanos, permitir el derecho de disenso y la tolerancia, así como también aleccionar a sus miembros sobre los principios ideológicos del partido y difundirlos a los ciudadanos. “...cuando se da una desviación de estas funciones surge lo que se denomina *partidocracia*”¹⁵. Esto ocurre cuando se fomentan las prácticas clientelares y los recursos del erario público son destinados a distintas finalidades de las que fueron dispuestas, violando con ello los valores democráticos por los que fueron establecidos.

No obstante, que sirven para movilizar la opinión pública, actualmente algunos partidos han perdido la capacidad para articular las demandas por no darles la respuesta adecuada o no mantener la rapidez que los movimientos sociales necesitan. Sin embargo, algunos partidos han actualizado y reformulado sus estrategias al respecto para mejorar las ofertas políticas que satisfagan tanto a sus miembros, como a la sociedad.

Son los articuladores de diversas opiniones que expresa la sociedad, ya que es el requisito indispensable en el intercambio político, y de ellos depende seleccionar entre las demandas sociales, cuáles pueden ser políticamente aceptables y prácticamente aplicables. Es decir, es organizador de la opinión pública, por consecuencia su compromiso es adoptar decisiones que van a influir en el gobierno, y a la vez retransmitirán las resoluciones y procedimientos

¹⁵ Cárdenas García, Jaime, *Partidos políticos y democracia*, en *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*, num.8, IFE, México, 1996, pág.

acordados por los actores políticos a la ciudadanía, con esta perspectiva se convierten en canal de transmisión.

Una más de las funciones sociales de los partidos es que representan los intereses de la comunidad, *“...siendo en las sociedades modernas el partido político la estructura especializada que desempeña esa función de agregación... En un Estado moderno, que constituye un modo de organización política de una sociedad altamente compleja y especializada, ninguna de sus instituciones tiene la capacidad de los partidos de recibir las demandas del resto de la sociedad y reducirlas, mediante su jerarquización y conversión en programa. La existencia del partido es así una exigencia que hunde sus raíces en la estructura misma del Estado moderno y de la sociedad compleja que éste rige”*.¹⁶ Lo que denota que son los medios de canalización de intereses múltiples. Sin embargo, actualmente se ha criticado ese fundamento porque los partidos llegan a representar intereses contradictorios a los que la ciudadanía tiene, tal vez por defender su ideología o por su coyuntura política, que le son útiles para hacer redituables determinados intereses personales, ello tiene que ver con la imposición en el interior del partido.

Respecto a las funciones institucionales, obedece a que los partidos atienden más a la organización política particular que a la social. Ambas funciones son indispensables para la integración de los órganos del Estado y, por lo tanto, para la existencia de la organización estatal y del Estado de derecho. “ Los partidos políticos son, prácticamente, los únicos actores sociales que se presentan y actúan en función de proyectos políticos referidos a la sociedad globalmente considerada y ofrecen, o cuando menos deben ofrecer, alternativas de futuro en el proceso de selección de los objetivos generales de la sociedad. En este sentido, todos los partidos tienen, son portadores, de una imagen determinada de orden social deseable que postulan”¹⁷. En este sentido, los partidos son los mejores garantes de la democracia en los países que presumen igualdad de oportunidades, para la sociedad que representan.

La característica central de las funciones institucionales, es que permiten mantenerse en la contienda político electoral por encontrarse en la lucha por el

¹⁶ Martínez Sospedra, Manuel, op. cit., pág. 25.

¹⁷ Ídem, pág. 24.

poder. Estas funciones ponen mayor énfasis en el plano político, porque con ello se integran y organizan los órganos del Estado. La primera de las funciones institucionales, es la referente al reclutamiento y selección de gobernantes, ésta, define como han de seleccionarse a los encargados de la Administración pública, bajo la responsabilidad de los partidos, con base a las necesidades de la sociedad. Obedece a los requerimientos que tiene cualquier sociedad de contar con un grupo dirigente que se encargue de la administración pública de los asuntos comunes. Sin embargo, si este mecanismo de selección de dirigentes no es usado con los procedimientos y métodos democráticos adecuados, puede ser contradictorio y convertirse en una tendencia oligárquica para los partidos.

La segunda función que se refiere a la organización de las elecciones , la formación y composición de los principales órganos del Estado que requieren de acuerdos básicos que permitan preservar el espacio electoral, es por ello que la característica principal de esta función, depende mucho de la lealtad que los partidos mantengan en el "sistema de partidos", para la organización de elecciones, los partidos son los que designan en las campañas electorales a sus candidatos para participar en la contienda que los llevará a ser los representantes legislativos de las naciones, esta propuesta influye en la carrera política de sus militantes. En las democracias modernas estos instrumentos sirven para controlar la legalidad de las elecciones. La competencia de partidos es bastante compleja, por la presencia de desacuerdos que los separan y confrontan constantemente, pero la consecuencia de la contienda es una recompensa a su tolerancia, capacidad de diálogo y negociación así como a la toma de acuerdos, pues les permite la posibilidad de ejercer el poder cuando algún partido pretende imponerse sobre los demás en el debate.

La tercera función se refiere a las tareas de organización y composición de los poderes públicos, se deriva de la función anterior porque después de la contienda electoral los candidatos triunfadores integran el poder legislativo, ejecutivo y demás órganos del Estado, integrar la estructura de esos cuerpos es el punto culminante de la competencia electoral. Constituir los cargos de representación y de gobierno es el aspecto fundamental de los partidos, que

condensan las aspiraciones e intereses de la sociedad en este principio al cual pretenden representar de la mejor manera. Se puede decir que cuando un integrante del partido compite en elecciones para componer el cuadro administrativo nacional, comienza realmente su carrera política, puesto que obtiene prestigio, reconocimiento social y político.

La última de estas funciones es la de legitimadores del sistema público, utiliza criterios múltiples, que van desde su capacidad por mantenerse estables, ser eficientes y gozar de la aceptación de los ciudadanos, así como la de respetar los derechos humanos en toda la esfera del poder, mantiene los fundamentos de la conformación de los órganos del Estado mediante elecciones, son focos de discusión y debate, cuya obligación es no cancelar los procedimientos ni afectar las decisiones institucionales democráticas, que garanticen y respeten los derechos fundamentales de los ciudadanos.

En resumen, los partidos son indispensables en todas democracias porque permiten que en una sociedad determinada, se cuente con un marco institucional para la libre expresión, de esta manera, permiten que los cargos del gobierno y la representación legislativa puedan ser designados por candidatos propuestos por ellos y que electoralmente obtengan el mayor apoyo ciudadano por medio del voto, situación que los convierte en instancias de mediación, organización y confrontación irremplazable, de manera que se convierten en el eslabón indispensable en el proceso democrático representativo. *“Que los partidos cumplan tales funciones no significa en modo alguno, que tengan el monopolio de las mismas”*.¹⁸

En regímenes no democráticos, los partidos desempeñan funciones opuestas a los gobiernos democráticos, pues casi siempre el sistema es representado por un solo partido que simboliza los intereses e ideologías del Estado, por pretender adaptar los valores y las pautas ideológicas de este último al resto de la población, pero lo hacen para determinar a sus partidarios y opositores, estos últimos son los disidentes o críticos de la ideología estado-partido. En estos sistemas no democráticos los partidos pretenden uniformar las

¹⁸ Ídem, pág. 27

conciencias o las ideas, en una sola clase, categoría o beneficio. El partido reproduce el interés de la clase dominante que puede establecer desde la dictadura del proletariado hasta el de una oligarquía o grupo en el poder.

1.1.4. Estructura y organización interna.

La estructura organizacional de los partidos se caracteriza por su homogeneidad, en donde cada partido mantiene una estructura propia y particular. El origen de los partidos es el que determina su estructura y evolución, permitiendo representar los intereses colectivos para obtener la diversidad, son el instrumento para lograr los beneficios comunes de la sociedad. Es decir, para dirigir la pluralidad, pero requiere de estructuras determinadas, bien organizadas, para enfrentarse a la competencia política entre partidos y deben ser órganos totalmente funcionales.

Sartori indica por su parte que para analizar cuáles son las estructuras internas del partido, se debe tener en cuenta por principio, lo que Eldersveld dice que un partido es: *“un sistema político en miniatura. Tiene una estructura de autoridad... tienen un proceso representativo, un sistema electoral y subprocesos, para reclutar dirigentes, definir objetivos y resolver conflictos internos del sistema”*.¹⁹ Con esto es fácil establecer que los partidos como sistemas, mantienen un criterio organizacional en cuanto a su estructura interna, dentro de un marco institucional.

Duverger plantea con respecto a la estructura interna del partido que está integrado de dos formas; *estructura directa y estructura indirecta*, que podría ser una forma de clasificarlos. En la *estructura directa* los miembros de los partidos forman una comunidad de partido, en la que no admiten la integración de algún otro grupo social, y se encuentran más extendidos, mientras que, en la *indirecta* los partidos se constituyen por la unión de grupos sociales de base, en ellos su estructura es más original. El autor hace una distinción relevante según sus elementos organizativos de base, sobre las que se fundamenta y las

¹⁹ Sartori, Giovanni, *op. cit.*, pág. 97.

consecuencias que tiene para su naturaleza, la organización de estos componentes son de cuatro tipos: *los comités, las secciones, la célula y los militantes* que están ligados por las instituciones coordinadoras.

El *comité* reúne a un número limitado de miembros que disponen de poder, su actividad es estacional y tiene un carácter semipermanente, es una parte independiente del todo, es decir, que debido a su autonomía puede subsistir aisladamente, además son agrupaciones que congrega a grandes personalidades, posición que lo denomina como un “partido de notables”, mecanismo que lo hace constituirse como un grupo cerrado, aunque estos se destacan, no tanto por su sobresaliente personalidad, sino por su conocimiento. “No reúne más que un pequeño número de miembros, sin tratar de aumentarlos. No desarrolla ninguna propaganda con vistas de extender su reclutamiento. Además, no tiene miembros propiamente dichos, ya que este grupo limitado es también un grupo cerrado...”²⁰ Constituyen un elemento fundamental para la estructura del partido, no conforman una élite tradicional, porque pueden también reclutar notables de los demás estratos sociales y son la expresión política de la clase burguesa.

El segundo elemento es la *sección*, su estructura se contrapone significativamente a los elementos del *comité* en diferentes medidas. Como principio se puede observar que este mecanismo es más centralizado, mantiene un carácter restringido, forma parte integral del todo, funciona como parte aislada, no puede ser concebida, guarda un contacto estrecho con las masas, para multiplicar el número de sus integrantes, el registro de los miembros no es controlado; su permanencia se opone a la del *comité* es por eso que son más permanentes a estas últimas, “... la sección tiene un sentido de amplitud; busca siempre aumentar el número de miembros, darle una base masiva a los partidos... la sección no desdeña la calidad, pero insiste en la cantidad, está siempre abierta.”²¹ posee una organización interior más precisa y perfecta para organizar a sus integrantes, lo hace por medio de jerarquías que especifican la claridad de sus funciones y define para cada uno un papel determinado, estableciendo procedimientos de designación.

²⁰ Moreno Daniel, *Los partidos políticos del México contemporáneo*, Costa-Amic Editores, México, 1982, pág. 31.

²¹ Ídem, pág. 32.

El tercer elemento es la *célula*, la cual tiene rasgos distintivos y muy característicos, reúne una cantidad de miembros más estrecha con base profesional; el número de miembros no debe alcanzar más de cien individuos; los congrega en un lugar establecido y mantiene una acción secreta porque se funda en su creación clandestina. "... la célula es una organización casi rígida, apretada, porque requiere una adhesión ferviente al tipo de partido político que sirve."²² La organización está basada en educar y organizar al proletariado, sin embargo, no es muy eficaz en la organización de sus miembros por ser apretada y profunda. La *célula* ha sido utilizada como instrumento de agitación, propaganda y de organización.

Finalmente, el último elemento es la *milicia*, que el autor define como una organización, especie de ejército militar privado, cuyos miembros se organizan a las mismas disciplinas militares, capaces de desafiar el orden armónico de igual manera que un soldado, salvo que no son movilizados ni mantenidos por la organización, aunque también pueden ser considerados como "... organismos paramilitares, que si continúan siendo civiles, en su organización partidista tienen funcionamiento castrense... las milicias son nada más parte de los partidos, que tienen su organización clásica"²³ su carácter militar aparece tanto en su estructura como en su comportamiento.

Para resumir, todos estos elementos se relacionan entre sí, conformando la organización de los partidos, éstos pueden estar integrados por todos o solamente unos cuantos, esto depende de la necesidad de cada partido. Su articulación parece un problema técnico, ya que los enlaces de éstos y su relación influyen en sus militantes e incluso en sus métodos y principios. La clasificación de las bases organizativas está vinculada con las organizaciones centrales.

Los partidos han sido considerados como instrumentos de realización de fines. Panebianco manifiesta que existe un paradigma entre lo que debe ser y lo que realmente es la concepción de metas, explica la manera como se obtienen dichos objetivos y cual es el papel de los dirigentes que mantiene el desarrollo de sus principios. En el estudio que realiza dicho autor incorpora que la lucha por el

²² Ídem, pág. 33.

²³ Ídem, pp. 34-35.

poder en el ámbito interno es la existencia de una élite mayoritaria que denomina coalición dominante la cual puede componerse de cuatro formas; la primera es la de dirigentes del partido; la segunda por los grupos parlamentarios o miembros con cargos en el gobierno; el tercero por dirigentes intermedios o locales y el cuarto por dirigentes de la institución patrocinadora. Este tipo de coalición dominante está integrada por actores políticos que incurren en las zonas de incertidumbre cuyo control permite desequilibrar la balanza del poder a su propio beneficio en cuanto a lo que se refiere a la competencia, las relaciones con el entorno, la comunicación, las reglas formales, financiamiento y el reclutamiento. Además, Panebianco considera que existe una relación entre el grado de cohesión y el grado de estabilidad en la cohesión dominante generando tres tipos; *unida y estable, dividida y estable o dividida e inestable*.

En su estructura interna existen jerarquías, en donde cada miembro mantiene un rol especial que desempeña para cumplir una tarea específica, *“las organizaciones nacen para la realización de fines compartidos por los participantes y en torno de los cuales se forja la fisonomía de la organización”²⁴*. Sin embargo, cuando consiguen la estabilidad, este requisito no es propiamente de esa manera, conllevando a convertirse en una estructura que adopta las demandas de sus miembros en una actitud de conservación y supervivencia de la organización.

Relativamente puede sustituir los fines reales por los que fue instituida para dar paso a los fines particulares, cambiando así su sistema, de esa manera el papel de los líderes queda bajo la responsabilidad de saber equilibrar la pluralidad de los objetivos.

Otro paradigma al que se enfrenta la organización es la referente a los incentivos, que son los beneficios que el partido otorga a sus militantes para que participen. Maneja dos tipos de incentivos; los colectivos y los selectivos. Los selectivos como lo indica el término únicamente se brindan a determinados participantes selectos y tiene que ver con incentivos de status, poder o bienes materiales, sus militantes compiten por obtener el control para conseguir ascender

²⁴ Panebianco, Angelo, op. cit., pág. 38.

en su carrera. La teoría de incentivos colectivos tiene que ver con los beneficios en común que el partido otorgará a todos los participantes si distinción alguna, distingue una subdivisión de incentivos; de identidad, de solidaridad y los ideológicos. Los primeros establecen la participación de individuos por identificarse con la organización, los de solidaridad lo hacen por lealtad con los demás participantes, el ideológico, habla de que existe una identificación con la causa de la organización.

La diferencia entre ambos incentivos es que los “selectivos” en comparación con los “colectivos”, tiene que ver más con los intereses privados, y no con los intereses comunes y lealtades que si contemplan los colectivos, si no se equilibra la manera de otorgar los incentivos, puede llegar a desequilibrar a la organización y ésta debe mantener perfectamente controlados este tipo de beneficios. En todo partido los incentivos aseguran la participación de los militantes

Otro dilema que se puede presentar, es el de la “adaptación contra el predominio”, depende del predominio del ambiente o escenarios en los que opera, estas dos corrientes son funcionales en una organización, puede mantener la actitud de adaptarse al ambiente en que se encuentran agregadas o en caso contrario, dominar en ciertas áreas hasta transformarlas. Aunque algunos ambientes les pueden proporcionar la estrategia de adaptación y otros la de dominio. Es necesario que se cuide la estrategia de dominio porque cuando se desarrolla como estrategia de reducir la incertidumbre, puede desarrollar reacciones violentas y producir mayor cantidad de incertidumbre. Es por estos conflictos que lo primero que se debe hacer es delimitar un territorio de caza, condición sobre la cual, la organización determina sus derechos y se limita su identidad organizativa externa e interna.

El paradigma final que plantea a nivel organizacional está relacionado con la libertad de acción que tienen los líderes del partido en los procesos de decisión en las organizaciones, en este dilema organizativo se emplean los mecanismos que limitan la libertad de maniobra de los líderes, y de las estrategias para superar

los límites de la acción política. Este último dilema mantiene estrecha relación con los anteriores dilemas.

Estas contradicciones que propone Panebianco, tienen como finalidad, que los líderes transformen las estructuras y mantengan el equilibrio para que la organización mantenga la fluidez requerida en el proceso de institucionalización, puesto que son los líderes del partido quienes a través de su poder pueden mantener el equilibrio de intereses. Para que exista democracia en las agrupaciones del partido los dirigentes deben ser elegidos bajo procedimientos de selección y elección de sus miembros, de no ser así los procedimientos de dirigencia carecen de democracia.

Los elementos importantes en la estructura de un partido se relacionan con los círculos de participación, los principales actores son los ciudadanos electores que se encuentran ajenos a la organización y solamente la organización cuenta con su apoyo en las elecciones, los afiliados son individuos inscritos, que participan esporádicamente, constituyen el núcleo duro, y los militantes constituyen los miembros del partido y son los más importantes del partido, porque son los individuos que por pertenecer de cierta manera a la estructura interna, garantizan la democracia del mismo.

La organización de los partidos políticos es fundamental, porque sirve para crear la democracia interna de los mismos, lo esencial en este ámbito consiste en que la voluntad se forme de abajo hacia arriba y no en sentido contrario. El órgano supremo es la Asamblea de miembros, porque de ella surgen las principales líneas doctrinarias y de acción de los partidos. . *“Todos los partidos son organizaciones humanas basadas en principios, por emplear la terminología burkeana; en razón de ello, los partidos suelen ostentar una etiqueta distintiva que hace referencia a una determinada construcción ideológica que resume su modelo o imagen del orden social deseable, y que forma una parte de su proyecto político”*.²⁵ Una gran dificultad es detallar los contenidos mínimos de la organización y los procedimientos democráticos en el interior de un partido político. Por ejemplo: el de los derechos fundamentales de los militantes, los

²⁵ Martínez Sospedra, Manuel, op. cit., pág. 39.

elementos mínimos para obtener una organización y procedimientos democráticos dentro de un partido dependen del contexto histórico, el nivel de constitucionalidad, el tipo de régimen político y la legislación secundaria en materia político electoral.

1.2. Sistema de Partidos

1.2.1 Definición

Un sistema de partidos “... es el resultado de las interacciones entre unidades partidistas que lo componen; más concretamente es el resultado de las interacciones que resultan de la competición político-electoral”.²⁶ Los “sistema de partidos” igual que los “partidos políticos” son un fenómeno reciente, surgen a mediados del siglo XIX con la extensión del sufragio universal, que sienta las condiciones de base sobre las cuales se fundamenta la competencia partidista, lo que permitió la pluralidad de partidos y con ésta extensión del voto y la politización de las masas, toman una fuerza organizativa pero se hace necesaria otra que los canalice y los regule, es así como se crea el sistema de partidos, convirtiéndose en la fuerza de conducción política de la sociedad.

Duvergere opina que los “sistemas de partidos” “... son el resultado de factores numerosos y complejos, unos propios de cada país y otros generales. Entre los primeros, podemos citar a la tradición y la historia, a la estructura económica y social, a las creencias religiosas, la composición étnica, las rivalidades nacionales, etc. Entre los factores generales, el régimen electoral es el más importante. Se ha estudiado su influencia en ciertos aspectos de la estructura de los partidos, ya que la forma de escrutinio orienta en el mismo sentido a las estructuras de todos los partidos de un país”.²⁷

El sistema de partidos es fácilmente comprendido como el marco de la competencia electoral, es de gran importancia en las democracias representativas,

²⁶ Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; *los partidos Políticos en México en Cuaderno de formación 2*, IFE, México. 2000, pág. 3.

²⁷ Duvergere, Maurice, op. cit. Pág. 231.

opera como aparato de restitución de intereses y proyectos políticos, que permite y norma la competencia, sus principales funciones radican en: confrontación de opciones, lucha democrática por el poder, obtención legítima de cargos de representación y de gobierno así como el ejercicio democrático y legítimo de facultades legislativas, convirtiéndose en el mejor canal de comunicación entre gobierno y sociedad. En sí los “*sistemas de partidos*” como los mismos “*partidos*” son instrumentos de expresión y organización de la opinión pública y a su vez mecanismos de conformación del aparato administrativo del Estado.

El espacio de competencia leal entre los partidos, orientado hacia la obtención y el ejercicio del poder político, permite que se defina el sistema de partidos de la manera como lo hace Sartori: “*un sistema de partidos como un sistema de canalización libre (autónoma), en el cual prevalece la expresión, en todo sistema político, por encima de la represión*”²⁸, esta definición, describe que al emplear la palabra “expresión” la utiliza en sentido de “libertad de palabra”, porque explica que las voces de los ciudadanos deben ser escuchadas y atendidas por las autoridades sin transgredir sus derechos.

1.2.2 Clasificación y Tipologías de los Sistemas de Partidos.

Para hacer un análisis a conciencia de la clasificación de los “*sistemas de partido*”, se comienza con un problema, el cual consiste en ordenar las diversas clasificaciones en conjuntos relativamente coherentes. La clasificación numérica o tradicional es la que hace Duverger, éste autor distingue tres grandes categorías definiéndola por el número de partidos en competencia: *sistema unipartidista*; son aquellos en los que existe solamente un partido operativo y con existencia legal; *sistema bipartidista*; en el cual alternan dos fuerzas políticas relevantes; y *sistemas pluripartidista*; en los que coexiste una cantidad significativa de partidos.

No obstante este criterio de clasificación ha sido criticado, porque el número de partidos no ayuda a reconocer el grado de fragmentación o concentración que tiene el poder y la opinión política en cada una de las sociedades, además, de que

²⁸ Sartori, Giovanni, op. cit., pág. 83.

poco se puede saber de la mecánica de competencia entre esos partidos, lo importante es conocer la razón de que existan determinado número de partidos y lo que esto implica para la competencia política por el poder. Es por esa razón que este tipo de clasificación fue desechada. Primero porque no incluye un discernimiento que permita excluir que partidos son importantes y se incluyen en el computo y segundo por no contener un criterio que confronte el tipo de relaciones que establecen entre sí los partidos mismos.

De acuerdo con la opinión de Sartori, en el análisis del número de partidos, hace una seria crítica al respecto, deduciendo que el número de éstos es de suma importancia, únicamente cuando se clasifican conforme a su formato y que es significativa la dimensión mínima de los partidos, por tener influencia en su comportamiento pero que solo interesa cuando contiene predisposiciones mecánicas. Es por ello que para reemplazar la clasificación de Duverger de los sistemas de partido, Sartori, realizó otro criterio para catalogarlos y hacer una tipología de los sistemas de partido.

1.2.2.1 *Sistemas Competitivos.*

Este tipo de sistemas políticos se determina competitivo, porque la comunidad política entra en competencia por casi todos los escaños, con la consigna de alcanzar el gobierno mediante mecanismos de elecciones libres establece una eficaz clasificación de los sistemas de partidos, “... *la competencia rara vez consiste en una guerra, y mucho menos en una guerra de todos contra todos. Para que dos o más partidos mantengan entre sí relaciones de competencia es necesario que se reúnan tres requisitos... Que se trate de partidos que surgen en torno a un mismo eje conflictual, en torno a una misma línea de fractura... Que se trate de partidos que registren entre sí vecindad, que tengan escasa distancia ideológica entre ellos...y Que se dirijan a uno o varios sectores del electorado comunes*”.²⁹ Comprende cuatro sistemas fundamentales según

²⁹ Martínez Sospedra, Manuel, op. cit., pp 120-121.

Sartori: el *partido predominante*, *bipartidista*, pluralismo moderado y *pluralismo polarizado*.

1.2.2.1.1 *Partido predominante*

Se distingue porque un solo partido es importante y más fuerte que los otros, en un marco de elecciones libres y legítimas. Aunque está rodeado por otros partidos éstos no poseen capacidad de coalición ni desarrollan tácticas intimidatorias que ponga en peligro al partido dominante. Este sistema existe en varios países, como lo es: México, Italia, India y Japón.

Pareciera que es un solo partido el que gobierna, sin estar sujeto a la alternación, pero siempre y cuando continuara obteniendo electoralmente una mayoría absoluta. La distancia que existe entre el partido y la oposición es importante, a pesar de incluir la igualdad de oportunidades. Aun habiendo gran número de partidos no son elementos de competencia fuerte para el partido gobernante, este sistema de partido predominante pertenece al pluralismo de partidos, incluyendo la igualdad de oportunidades.

Existen motivos para creer que algunos gobiernos realizan el predominio por medio del fraude electoral, tal vez porque los mecanismos electorales con que cuentan no sean aptos para controlar la votación, situación que no es fácil de interpretar, dejando en claro que no existe la comprobación de la validez de las elecciones.

Si el electorado se estabiliza y existe un intervalo grande, el sistema de partido perdura por largo tiempo. Cuando un partido consigue establecer tres mayorías absolutas, se habla de un sistema de *partido predominante*. No obstante puede dejar de serlo, cuando se produce una alternancia del poder en un momento determinado, porque no está delimitado el pluralismo, y el sistema político permite el descenso abierto, que consiente oponerse al partido gobernante. Este sistema tiene en común con el bipartidismo, un tipo de peculiar de fragilidad: unas pequeñas diferencias en los resultados o en el cambio del sistema electoral, que pueden transformar con facilidad el carácter del sistema.

1.2.2.1.2 *Bipartidismo*

Es uno de los más sencillos de analizar, y los países en donde existe son muy escasos. Son aquellas organizaciones participantes, en donde únicamente resaltan dos, en las cuales con frecuencia se produce la alternancia tomando como definición de ésta, la competencia, que es la señal característica de la mecánica del bipartidismo, siempre y cuando los partidos opositores no afecten la alternación de los dos partidos principales y no opaque el liderazgo de éstos.

Los ejemplos de sistemas bipartidistas tradicionales son: Inglaterra, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Australia y Canadá, en la mayoría de estos casos, la existencia de partidos menores, no ha puesto en duda el alto nivel de competitividad, ni la alternancia en el poder de los dos partidos importantes de cada país. “En un principio, pueden considerarse sistemas bipartidistas más o menos logrados... hoy se han convertido en una excepción, que se halla en crisis incluso en su tierra de origen, el Reino Unido”.³⁰

Se habla de que existe un sistema bipartidista, en relación con la competencia, por la cantidad de escaños que mantienen los partidos, debido a que de ello depende la conformación de los gobiernos, su fuerza y la manera en que actuarán en el parlamento. Otro motivo es que en la mayoría de las comunidades políticas utiliza un sistema de distritos de un solo miembro, que convierte a las mayorías relativas en absolutas, e incluso transforma en minoría parlamentaria una mayoría electoral.

Como indica Manuel Martínez: *“La configuración concreta de un sistema bipartidista depende fundamentalmente de los factores: la cohesión y disciplina de los partidos, y el grado de dominio sobre el sistema de los dos mayores partidos”*.³¹ La forma en que compite el sistemas bipartidistas es centrípeta, este mecanismo permite el consenso, con lo cuál se reducen los conflictos, es decir, que en este sistema su equilibrio se mantiene debido a que es un sistema de agregación de grupo, intereses y exigencias. Ofreciendo de esa manera el

³⁰ Ídem, pág. 128.

³¹ Ídem.

consenso, funciona mejor cuando las diferencias de opinión son mínimas y su distribución no es más que la cima.

En resumen las condiciones que Sartori considera para que el bipartidismo funcione, dependen de la existencia de las siguientes normas:

- ✓ Dos partidos se hallan en condiciones de competir por la mayoría absoluta de escaños.
- ✓ Uno de los partidos logra efectivamente conseguir una mayoría parlamentaria suficiente.
- ✓ Este partido está dispuesto a gobernar solo.
- ✓ La alternancia o la rotación en el poder sigue siendo una expectativa creíble.

1.2.2.1.3 *Pluralismo*

Cuando los sistemas de partidos están compuestos por más de dos partidos importantes, se representa un sistema de pluralismo, en cuanto a la dinámica competitiva que los comprenden, es sustancialmente distinta cuando engloban menos de cinco partidos que cuando tienen seis o más partidos. Este tipo de sistemas difícilmente mantiene mayoría parlamentaria, es entonces cuando para que exista representación, es necesario que surjan coaliciones entre dos o más partidos, con el objeto de formar un gobierno y de que sean aprobadas las normas de gobierno en el parlamento.

El pluralismo mantiene una subdivisión de la tipología; el *pluralismo moderado* y el *polarizado*. Su funcionamiento e ideología es diferentes. El *moderado* abarca de tres a cinco partidos importantes, Sartori lo llama *pluralismo limitado*, entre estos existe escasa distancia ideológica entre sí. El pluralismo moderado es por lo tanto, gobierno de coalición, porque se entiende que los partidos importantes son tres, y por lo general ninguno alcanza la mayoría absoluta, cuando en alguna nación el partido mayor obtiene el poder político para que pueda gobernar solo sin compartir su poder, ocasiona que se implante un

gobierno minoritario, provocando gobiernos débiles. La situación que se vuelve con ello importante es entonces, la lucha por conformar una coalición gubernativa, que conforme un gobierno más fuerte y mejor estabilizado, normalmente esta confrontación lleva implícita una coalición de oposición, guiada por la segunda fuerza electoral.

Señala Leonardo Valdés que la lucha político-ideológica es de vital importancia, por ser las *“coaliciones centristas las que tienen posibilidades de éxito en las contiendas electorales y, por lo tanto, en la formación de los gobiernos y en el ejercicio de la función gubernativa”*.³²

Las características distintivas del *pluralismo moderado* son que carece de partidos antisistemas importantes y grandes, carece de oposiciones bilaterales, en donde todos los partidos se orientan hacia el gobierno, y están dispuestos a coaliciones, de ahí que todos los partidos puedan prevalecer como opositores, lo que significa la oposición unilateral y permanecerá de un solo lado porque no está polarizado.

El *pluralismo polarizado*, se le conoce también como extremo, éste se da entre más de seis partidos relevantes con considerable distancia ideológica entre sí, es por ello que dificulta la conformación de coaliciones de gobierno, así como de las coaliciones opositoras, con ello se ocasiona un fuerte proceso de diferenciación entre los partidos, que se alejan del centro como resultado de tendencias centrífugas de la competitividad. En este tipo de sistemas cada partido demanda consolidar su identidad, y por ese motivo evitan formar parte de coaliciones.

El *pluralismo polarizado* es el sistema particular en el que incluso los partidos opuestos al sistema podrían llegar a ser importantes, porque mantienen parte de la capacidad de coalición, pero fundamentalmente porque, en un momento dado, pueden aplicar la intimidación.

Este sistema de partido tiene características según su importancia, que maneja la mejor manera de comprender a los sistemas y fueron realizadas por Sartori, como se describe a continuación: hay partidos antisistemas importantes,

³² Valdés, Leonardo, *Sistemas Electorales y de Partidos*, en Cuadernos de divulgación de Cultura Democrática no. 7, IFE, pág. 34.

que varía el grado y la intensidad de su actitud, es decir, que un partido es antisistema siempre que socavé la legitimidad del régimen al que se opone y representan una ideología extraña, lo que establece que la comunidad política encuentra con gran distancia ideológica.

La segunda característica se refiere a las oposiciones bilaterales que en él sistema mantiene dos oposiciones excluyentes mutuamente, con lo cual no puede sumar fuerza. La tercera característica se refiere a la ubicación central del partido que mantiene interacciones multipolares en donde su mecánica competitiva depende del centro y se enfrenta a ambos lados, lo que produce una competencia centrífuga, que conduce a políticas inmoderadas o extremistas. La cuarta característica expresa se relaciona con la competencia centrípeta que conduce a la polarización, y el consenso es escaso, circunstancia que pone en duda la legitimidad.

La quinta característica se refiere a los impulsos centrífugos, sobre los centrípetos, que por medio de las tendencias debilitan al centro, provocando una pérdida persistente de votos a favor de uno de los extremos, o incluso a ambos. La sexta característica comprende la estructura ideológica congénita, en donde la mentalidad se vuelve una doctrina, de principio. La séptima característica es la presencia de oposiciones irresponsables que en circunstancias normales no están destinadas a gobernar y no se produce la coalición alternativa, y en su lugar aparece la alternación periférica. Finalmente la última característica del *pluralismo polarizado* es la de políticas de superofertas, su política competitiva consiste en mantener las normas de competencia, y se basa en una económica en donde el mercado de competencia escapa al control monopolístico, y en donde las mercancías son lo que deben ser. La política se juega en términos de competencia injusta y la política de súper oferta conduce al desequilibrio inflacionario.

1.2.2.2 Sistemas no Competitivos.

Existen dos formas que podrían parecer propiamente *no competitivas*, según la tipología que hace Sartori de este sistema de partidos, sin embargo, no se pueden definirse de la misma forma una de la otra, la primera forma necesita que los escaños por disputar no permitan elecciones disputadas. La segunda forma, la denomina *subcompetitiva*, porque en ella la competencia, no tiene disputa pero no porque no se permita, sino porque los candidatos no encuentran oposición. Este tipo de sistema se demuestra cuando no existe el pluralismo en su seno o cuando aun existiendo la selección de los gobernantes y la definición de las políticas públicas son realizadas bajo mecanismos distintos al del apoyo social en las elecciones. *“El sistema de partidos no competitivos es una figura típica de nuestro siglo, y constituye, por lo general, parte esencial de la fachada institucional de no pocos sistemas políticos autoritarios, pues en la medida en que el Estado moderno requiere de instituciones de relación entre el aparato estatal y las restantes organizaciones sociales, requiere de partidos, razón por la cual el autoritarismo sin partidos tiene una existencia marginal...bajo la forma del unipartidismo, es un elemento esencial en la estructura de los sistemas totalitarios”*.³³

1.2.1.1.1. Partido Único

Cuando se hace la expresión de partido único, por supuesto, indica que exclusivamente existe un solo partido, el cual carece de elementos de pluralidad. En la mayor parte de los casos cuando existe el monopartidismo se habla de un sistema opresivo, y varían dependiendo del Estado y el control que mantengan. “El unipartidismo es siempre producto impuesto mediante algún grado de coerción, implicando la supresión de todos los partidos por uno sólo, bien sea mediante fusión o absorción, bien mediante la prohibición y persecución pura y simple”³⁴. Se distinguen tres variantes de este sistema unipartidista: el *totalitario*, el *autoritario* y

³³ Sospedra, Manuel, op. cit., pág. 141.

³⁴ Ídem, pág. 143.

el *pragmático*. Estos partidos pueden mantener un control cohesionador muy elevado, y ocasionalmente llegan a la violencia. Los dos primeros se relacionan con las dictaduras. Sus características principales se basan en la capacidad de cada uno de los partidos por mantener de diversas formas los elementos que los representan. El totalitario es un partido con mayor grado de omnipresencia, movilización y control político sobre la ciudadanía. Se caracteriza por su alcance de penetración y politización total, mantiene una autonomía de subgrupo. Es un partido totalmente ideológico que se consagra a la evolución política impuesta, es decir, que su autoridad está por encima de los individuos, lo que lo hace ser un partido fuerte que destruye la autonomía de los subsistemas y de los subgrupos, el líder no tiene límite de autoridad, es totalmente encuadrado ya que no permite que cualquier individuo pertenezca a él limitando su registro.

El autoritario contrariamente del anterior no mantiene una ideología menor, con menor capacidades extractivas y lo mismo en su movilidad que gira en torno al carisma del líder, es consagrado a políticas de exclusión su control se basa en los instrumentos de regulación normal del poder. Reprime al subsistema y no permite algún tipo de autonomía. El líder se ve delimitado por los límites de arbitrariedad, además, canaliza mediante la exclusión.

En tanto que el *pragmático* representan el extremo del continuo en el que la mentalidad ideológica cede el paso a una mentalidad pragmática sigue una evolución natural, es decir, que carece de legitimación ideológica lo que implica que tiene menores posibilidades coercitivas, porque no se encuentra bien adaptado para aplicar las políticas de exclusión, por ello aplica políticas de agregación lo que le consiente mantener una función canalizadora mediante la absorción. Es un partido flexible y más pluralista.

Sin embargo, el mismo Sartori nos dice que para comprender mejor el estudio de los partidos únicos necesario analizar al Estado desde sus objetivos, los resultados de los criterios de las políticas y/o los resultados, que se caracterizan en diversas dimensiones por demás complejas como: revolucionario y progresivo, como conservador y reaccionario, como desarrollista y modernizador, o como incluyente y agregador, etc. Que es el criterio de autocracia

modernizadora y de dictadura desarrollista. Desde sus orígenes y etiologías que tiene que ver con el tipo de vinculaciones, y de las bases o antecedentes sociales que tiene que ver con las dictaduras del aparto y la de los administradores.

1.2.2.2.2 Partido Hegemónico

Este sistema está constituido por un partido de centro y algunos partidos de periferia que son pequeños opositores de segunda clase, se encuentran bajo la subordinación del partido gobernante. Ellos no tienen una fuerza política real ya que solo son de apariencia, porque la competencia sólo es parte de un juego ficticio. Sin embargo, pueden tener importancia, en tanto sirvan como mecanismos de tolerancia que aparenten un pluralismo. *“Se produce en aquellos supuestos en los que un solo partido vence sistemáticamente en las elecciones a todos los niveles, obteniendo la mayoría en la práctica totalidad de las instituciones públicas y monopolizando o cuasi monopolizando el poder en todos o casi todos ellos, y, en consecuencia, dando lugar a una identificación casi completa entre partido y régimen”.*³⁵

Los partidos secundarios son autorizados pero no compiten con el partido hegemónico en términos antagónicos, no con la misma igualdad, porque no se permite la alternancia. Lo que significa que este partido mantiene una línea de autoritarismo impuesto a los ciudadanos, que a querer o no tiene que permitir su predominio. Puede observarse que al estar implantado este sistema, no existe ningún mecanismo que sancione la falta de responsabilidad para que sea impuesta en las elecciones.

Se puede dividir en subtipos al partido hegemónico, dependiendo de su ideología, en dos tipos: el partido hegemónico ideológico y el hegemónico pragmático. En el partido hegemónico ideológico, se encuentran los partidos satélites, los que solamente son partidos tolerados. No obstante, pueden tener representación en el congreso, pueden compartir los escaños y participar en la

³⁵ Ídem, pág. 139.

toma de decisiones básicas, pero no pueden compartir el poder, ellos son solo participantes de derecho lo que lleva a realizar un pluralismo simulado.

El partido hegemónico, inmoviliza la acción de los partidos, en algunos casos las decisiones son tomadas desde el Ejecutivo, es otras palabras el poder de resolución esta en manos del presidente, porque su decisión es lo más importante en el congreso, reduciendo totalmente la participación de los partidos opositores, dejándolos en condición de inferioridad que afecta su posibilidad de comportamiento independiente. Un fiel representante de este sistema de partidos es Polonia. *“El ejemplo citado siempre es el del PRI mexicano, con su triunfo sistemático en todas las elecciones a todos los niveles de la estructura estatal buscando incondicionalmente... un absoluto monopolio del poder...”*³⁶ Al cual Sartori analiza con detenimiento, para ejemplificar este tipo de sistema.

El sistema hegemónico pragmático tiene base en la democracia surgida en los antepasados autoritarios, en su desarrollo el *partido hegemónico pragmático*, son copartícipes de los escaños como resultado de negociaciones con el partido gobernante, también en estos sistemas los partidos son insignificantes, no obstante, de pertenecer al Congreso. Se gobierna por medio del presidencialismo que es sustituido cada seis años, representando la fuerza directiva del país. Las decisiones más importantes las tómale ejecutivo, pero también le deja al comité central del partido hegemónico, las demás decisiones, con ello se fortalece el partido con una potencia superior, manteniéndose como la segunda fuerza importante del país.

Las formas de competencia no son nada flexibles, porque de cualquier forma el partido debe ganar, y si se suscitara cualquier problema, se toman las medidas necesarias para que a como de lugar se obtenga la victoria. Es posible que para conseguirlo se use la represión. Y si cualquier partido se convierte en amenaza, tiene las facilidades de reprimirlos. México forma parte del mejor caso de representación de partido hegemónica pragmática en donde su sistema de competencia es cuasi competitivo.

³⁶ Ídem, pág.140.

CAPITULO II.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

2.1 LA ETAPA CALLISTA LA CREACIÓN DEL PNR. EL MAXIMATO

México ha sido una nación que vivió acontecimientos muy dramáticos durante principios del siglo XX, en donde la paz a nivel nacional se vio seriamente amenazada por carecer de un sistema político digno y eficiente, que permitiera detener los conflictos y revueltas que los caudillos revolucionarios se disputaban. Debido a esta circunstancia la Revolución Mexicana, ocasionó cambios profundos al país en todos sus niveles.

Tras la muerte de Álvaro Obregón, uno de los principales jefes revolucionarios, los ideales de la lucha peligraban, y para garantizar su salvación, era imprescindible institucionalizarla, este acontecimiento sirvió como el catalizador de la formación de un partido que unificaría y disciplinaría a la “familia revolucionaria”, es entonces cuando Plutarco Elías Calles en el proceso de negociación para generar un clima de confianza indispensable y poner fin a los conflictos revolucionarios, renuncia unilateralmente a la reelección presidencial con el fin de situarse por encima de posteriores disputas políticas, para después obligarse a demostrar la eficiencia del monopolio del acceso al poder que el pacto habría de generar, finalmente llegó a un acuerdo vinculante de todos los pactantes con la idea de no dar marcha atrás.

La idea de crear el Partido Nacional Revolucionario, constituyó una doble estructura formada por los diferentes partidos y fuerzas, municipales, regionales, estatales y nacionales que aceptaron los estatutos del PNR. *“... las tres importantísimas funciones que desempeñó inicialmente el partido oficial al fundarse en 1929 con el nombre de Partido Nacional revolucionario: contener el desgajamiento del grupo revolucionario; instaurar un sistema civilizado de dirimir las luchas por el poder y dar un alcance nacional a la acción político-administrativa*

para lograr las metas de la Revolución Mexicana”.³⁷ Esta estructura sería la institución más poderosa de la competencia política, porque diseñó los primeros acuerdos y prácticas en la lucha por el poder político. La fracción política que llegó al poder después de la revolución se abocó a concentrar el poder político en el nivel nacional y propiciar su circulación. La construcción del PNR sentó las condiciones necesarias para la conciliación, en virtud de que distribuyó el poder entre la mayoría de los jefes revolucionarios. Lo instauró con la idea de aglutinar decisiones y como una coalición de fuerzas bajo un denominador ideológico común, los ideales de la Revolución Mexicana, que se habían plasmado en la Constitución mexicana de 1917.

Es por esta razón y basada por conseguir la pacificación de la lucha armada revolucionaria, nace la idea de consolidar una fuerza política, cuya función se cimentara, como el medio para legitimar a las autoridades y permitir un pacto político entre caudillos y jefes de la revolución, que ha sido el origen del actual Sistema Político Mexicano, acuerdo que permitiría a ambas fuerzas, ajustarse a las reglas del juego político, dicho convenio se consolidó como uno de los mecanismos fundamentales para establecer los ideales de la Revolución. El instrumento que consolidaba al pacto político y fusionaba a los jefes de la revolución, fue la creación del *“Partido Nacional Revolucionario”* (PNR) y la *“jefatura política máxima”*, como dispositivos fundamentales del sistema que regiría durante más de setenta años a la nación mexicana. *“El Partido Nacional Revolucionario fue el primer partido político en la historia de México. Las circunstancias históricas de su origen le dieron una estructura con la fuerza necesaria para dominar la escena política, y sin proponérselo se convirtió en un partido único”*.³⁸

El proceso de construcción del partido fue un largo trayecto de asimilación de la sociedad por el Estado, mediante la unificación de una incipiente élite política de un partido nacional, la supeditación del partido al estado, la incorporación de los movimientos de masas en organizaciones y la subordinación de esas mismas al partido. La creación de un partido político nacional era la solución ideal según

³⁷ Cosío Villegas, *El Sistema Político. Las posibilidades de cambio*, Grupo Editorial Planeta, México, 1990, pág. 35.

³⁸ Lajous, Alejandra, *los orígenes del partido único en México*, UNAM, México, 1981, pág. 88

Calles y “... fue concebido como una alianza entre caciques-militares regionales, los obregonistas, a fin de conservar su fuerza unida y no agredirse entre si. Y dicha alianza se proyectó aceptando como premisa el reconocimiento absoluto de la autonomía política de las diversas regiones políticas...”.³⁹ Es decir, el partido fue creado y remodelado por la élite gobernante como instrumento fundamental para crear un Estado fuerte, cuyo objetivo era cimentar un espacio que incluyera a las fuerzas políticas más representativas del país para dirimir las luchas del poder y alcanzar metas revolucionarias. La función que en ese momento tenía el partido fue la de conciliar y negociar las demandas de los grupos obreros, campesinos y populares. Pero para conservar la lealtad de estos sectores requirió de cuotas de poder, que concedió a los líderes mediante el otorgamiento de candidaturas partidarias, quienes estuvieron de acuerdo a movilizar a sus representados en apoyo al gobierno.

Dicho acuerdo formaron la realidad política en México, y se le conoció como las “reglas no escritas”, porque no están realmente instauradas en ningún documento, ni reguladas bajo la constitución, sin embargo, han sido las que sirvieron para guiar por años el funcionamiento, conductas e ideales del partido oficial. Estas reglas ofrecieron al partido oficial ser el único medio de acceso al poder político, en donde el Jefe máximo de la Revolución se convertía en el medio indiscutido y de última instancia en las disputas políticas.

No obstante, esta situación que debía presentarse de manera individual y prácticamente diferente, rápidamente se consolidó en la presencia de un solo representante, el presidente de la República, “*Es un hecho histórico notable, y hasta ahora insuficientemente explicado, que la Constitución revolucionaria de 1917 salió un régimen de gobierno en que el poder ejecutivo tiene facultades visiblemente superiores a las de los otros dos poderes, sobre todo el legislativo*”.⁴⁰ Es importante describir que aún con esta perspectiva, la formalidad de las instituciones políticas del Estado Nacional Mexicano quedó plasmada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, documento que fue

³⁹ Ídem, pág.24.

⁴⁰ Cosío Villegas, *El sistema político. Las posibilidades del cambio*, Grupo Editorial Planeta, México, 1990, pág. 22.

integrado por un Congreso Constituyente, compuesto por las principales facciones de la Revolución.

El partido naciente incluyó en él a los más importantes sectores de la sociedad con el propósito de controlarlos, alcanzando una etapa de intereses balanceados. El proceso de consolidación se vio solidificado con distintas medidas institucionales y jurídicas, que demostró una participación ventajosa en la distribución de los beneficios derivados de la posición corporativa del poder público. En el que Calles al crear al partido oficial demostró ser el núcleo de la institución presidencial, cristalizando el acuerdo político que además de limitar la violencia política aseguró el beneficio del poder público. *“Fue sin duda la fundación del PRM uno de los momentos cruciales de la Revolución Mexicana; ahí se expresaba la evolución del pacto político que daba cuenta de la estructura de un poder fundamentado en una política de alianzas y coaliciones. Los grandes actores sociales le daban un perfil y particularidad al Estado mediante la implementación de la política del frente popular”*⁴¹.

Desde ese momento el partido nace como un partido de masas. *“El PNR fue concebido y aceptado por quienes lo instrumentaron con una articulación débil, pero realidad del quehacer cotidiano demostró que el partido tenía más posibilidades, y más fuerza de las que imaginó su creador”*.⁴²

El principal problema que enfrentó la Asamblea Constituyente de 1929, fue la elección del nuevo candidato a la Presidencia de la República, las cuestiones sobre su reglamentación de membresía quedó marginada, porque el partido había integrado dos fuerzas contrapuestas, el organismo regional y el partido nacional, dando como resultado una afiliación no muy clara. No obstante, el régimen político generaría una cultura política de relación entre gobierno y sociedad, sustentada en: el autoritarismo, el patrimonialismo, el corporativismo y el clientelismo.

El PNR se instituye como salvaguarda del texto constitucional, como lo establece el artículo 1 de su Estatuto: *“El objeto del Partido Nacional Revolucionario es el de mantener de modo permanente, y por medio de la unificación de los elementos revolucionarios del país, una disciplina de sostén al*

⁴¹ León, Samuel y Pérez, Germán, *De fuerzas políticas y partidos políticos*, Plaza y Valdés Editores, México, 1988, pág. 58.

⁴² Lajous, Alejandra, *los orígenes del partido único en México*, Editorial UNAM, México, 1985, Pág.85

orden legal creado por el triunfo de la Revolución Mexicana".⁴³ Por tal razón sería la institución más poderosa para la competencia política, fue el lugar para diseñar los primeros acuerdos y prácticas en la lucha por el poder público, el medio que llevó a la realización de relevos de gobiernos por medio de elecciones y en condiciones de estabilidad. Este acuerdo hizo que el partido oficial surgiera con un gran predominio, porque en él convergieron los líderes y organizaciones más importantes del país, pero nunca propuso el totalitarismo a través de un Estado que negara la participación de otras fuerzas políticas.

De hecho Calles utilizó al partido para manipular la elección del apenas nacido el partido oficial, La influencia de éste sobre el presidente en turno fue decisiva y casi pudiera considerarse como la prolongación de su mandato e incluso con mayor libertad de acción ya sin la sombra del "ultimo caudillo". Las características se podrían dividir en tres etapas de la política interna la de las presidencias de: Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.

2.1.1 Primera Etapa: El Gobierno de Portes Gil 1928-1930.

Portes Gil fue presidente interino durante diciembre de 1928, gracias al apoyo que Calles le brindó, cuando estaba iniciando la formación del PNR. La política principal del partido instruyó en darle prioridad a la educación, la industrialización, y la agricultura, estableciendo un desarrollo económico nacional como objetivo prioritario debido a que consolidaba las bases de una política obregonista. Además en esta primera etapa se lograron avances en cuanto a la institucionalización de la maquinaria electoral.

Con el nombramiento del candidato presidencial del PNR, para las elecciones de 1929, se presenta la primera disyuntiva del partido al considerar a Aarón Sáenz como el candidato idóneo, pero que no reunía las condiciones necesarias para permitir la injerencia del "jefe máximo". Al lanzar la candidatura de Pascual Ortiz Rubio, quien había sido elegido por el presidente Calles, en contra de la oposición de José Vasconcelos, el partido enfrenta un conflicto de

⁴³ Documentos del Partido Revolucionario Institucional.

insurrección, debido a que éste último mantenía un fuerte prestigio por el apoyo de la sociedad electoral, pues en su postura pretendía moralizar la vida de la nación, no obstante, no pudo encontrar el eco necesario a nivel nacional. Es entonces cuando sin más, se hace visible el triunfo electoral de Ortiz Rubio. *“El periodo de Portes Gil resulta interesante porque fue diferente de lo vivido hasta entonces. Fue ésta la primera vez que un presidente tuvo que compartir su poder político de una manera tan evidente”*.⁴⁴ Esta nueva situación llevó a un dualismo fuerte que definió de primera instancia la formación del partido que afectó directamente la relación con la Presidencia de la República durante varias décadas.

La idea de Calles por encauzar una serie de aspiraciones locales y regionales finalmente lo llevaron a ser considerado el *Jefe máximo*, porque sustituyó el caudillismo por los cacicazgos locales y legítimas decisiones, como la renuncia posterior de un Presidente de la República.

Desde la construcción del partido, surgió con él la élite política, quienes simbolizaban una dictadura perfecta, estos grupos y la corriente de opinión, obedecían a cada momento las órdenes del presidente, produciendo la clave del poder del partido oficial. Puede decirse que el partido fue convirtiéndose en un apéndice más, una variable dependiente del poder ejecutivo mexicano cuyo objetivo principal fue conservar a toda costa el poder. *“La intervención de Calles en 1928 y 1929 parece más justificable que en los años posteriores, si aceptamos que en ese momento dio cohesión, a través de la formación del Partido Nacional Revolucionario, a la élite política desorientada por la muerte de Obregón. Sin embargo, la nueva organización en la vida política despertó su apetito de dominio, y lo llevó a promover la candidatura presidencial de quien sabía débil tanto política como personalmente”*.⁴⁵

2.1.2 Segunda Etapa Gobierno de Pascual Ortiz Rubio 1930 -1932

Después de las elecciones se fueron fortaleciendo al interior del partido dos fracciones, como consecuencia de la precaria centralización política y la incipiente

⁴⁴ Lajous, Alejandra, op. cit., pág. 94.

⁴⁵ Ídem, pág. 115.

disciplina partidaria, las cuales se manifestaron en ambas cámaras del Congreso de la Unión: estos grupos fueron denominados los “rojos” y los “blancos”. Debido principalmente a la intervención de Calles “... su intromisión a partir de 1930 ya no se limitó al aspecto meramente político, sino que abarcó también procesos propiamente gubernamentales y administrativos.

El gobierno de Ortiz Rubio presentó un difícil régimen debido a la intervención del *Jefe máximo*, que motivó a un permanente estado de crisis, la dominación que ejercía Calles sobre el presidente, se hizo muy evidente en este corto periodo demostrando, el sometimiento a la voluntad de Calles sobre los presidentes, ya que en donde quiera que estaba, dirigía las acciones del gobierno. Otro problema que se observa durante este periodo, fue ocasionado por los continuos cambios en el Gabinete, debido a la división política que existió en el Congreso entre el PNR y quienes brindaban apoyo a Portes Gil. Las acciones de Calles sugieren que no apoyarían más a Ortiz Rubio quien después de un corto gobierno se ve en la necesidad de renunciar a la presidencia, es entonces, que fue sustituido éste por el más joven de la camada callista Abelardo Rodríguez, designado como el nuevo presidente sustituto.

Se podría resumir, que el corto periodo de Ortiz Rubio se debió principalmente a los aspectos de la crisis política, *“Las crisis políticas fueron la consecuencia más evidente de la existencia de una diarquía, en la que los dos epicentros del poder, el presidente de la república y el “jefe máximo”, contendieron por el ejercicio del poder”*.⁴⁶ Así como a la hostilidad con el gabinete y el Congreso, que condujeron a su renuncia de la presidencia de la República y que podrían sintetizarse en las siguientes características: el atentado sufrido el mismo día de la toma de posesión; su falta de experiencia; el carácter débil que poseía y el conflicto entre la fracción de los "rojos" que se identificaban con Portes Gil y la fracción de los blancos que se agrupaban en torno de Ortiz Rubio y que se intensificó.

⁴⁶ Íbidem.

2.1.3 Tercera Etapa El Gobierno De Abelardo Rodríguez 1932 - 1934

Después de la renuncia de Ortiz Rubio, se llevó a cabo en un ambiente de serenidad, pacificación y tranquilidad que demostró que los instrumentos políticos y militares estaban perfectamente bien controlados, por parte de los mecanismos institucionales, exponiendo que el control mantenía intereses personales. Es entonces que tomó posesión como presidente interino Abelardo L. Rodríguez, quien tendría que enfrentar la selección del candidato presidencial del PNR para el periodo de 1934-1940. Conforme con lo descrito por Jesús Silva Herzog asegura que *“... a muchos revolucionarios les pareció contrario a sus ideales y principios de la Revolución el nombramiento de presidente del general Rodríguez por el Congreso de la Unión. La borregada tuvo que cumplir la decisión del general Calles, desradicalizado después de su estancia en Europa de 1929. ¿Cómo era posible elevar a la primera magistratura de la nación a un millonario que habías acumulado sus millones utilizando el poder de que gozara en el Distrito Norte de la Baja california?. El hecho es que así fue y nadie protestó públicamente”*.⁴⁷ Acción que probó que Calles era el vértice fundamental e indiscutible de la pirámide del poder, además de que se comprobó que durante éste gobierno existió una "feliz colaboración" con el Jefe máximo. Abelardo Rodríguez, quien exteriorizó saber someterse a los lineamientos del Plutarco Elías Calles, desarrollando una eficiente labor administrativa y relativa cohesión interna.

En 1932 se efectúa la Segunda Convención Nacional del PNR en Aguascalientes, en donde se formalizan las reformas a la Constitución bajo el principio de "no-reelección" que continúa vigente aún en estos días. En 1933, en Querétaro fue la siguiente convención del PNR, mantiene el objetivo de designar al nuevo candidato presidencial y fijar un programa de gobierno, disolviendo a los partidos regionales que formaban el PNR, siguiendo un proceso de centralización de las decisiones políticas nacionales, en el interior del partido se manifestaban tres fracciones, cuyos matices ideológicos en el seno del partido apuntaba en miras a la designación del candidato presidencial. Una de ellas era la derecha que

⁴⁷ Suárez, Eduardo, *Comentarios y Recuerdos*, Editorial Porrúa, S.A., México, 1977, pp. 73-74.

estaba encabezado por Calles quién apoyaba a la candidatura “revolucionaria” a Pérez Treviño y a Riva Palacio, quienes pretendían la continuidad política, social y económica. Otro grupo estaba orientado al centro, conformado por los grupos agraristas en apoyo a Lázaro Cárdenas por que representaba los ideales de la Revolución. Y finalmente el grupo de izquierda compuesto por las ligas agrarias radicales dirigidas por Tejeda quién censuraba al callismo.

De manera rudimentaria tuvo lugar un sistema de partidos, encabezados por el PNR, con ideologías y principios diametralmente opuestos al cambio, y a la transformación de la sociedad, por oponerse a los postulados revolucionarios. Paralelamente se desarrollaron las normas necesarias para regular y resolver la lucha por el poder con la primera ley electoral. Las modificaciones afectaban la declaración de principios y el programa de acción, en el cual destacaba la desaparición de decenas de partidos que, con la categoría de autónomos habían constituido ese instituto político,

Los acuerdos de la Convención de Querétaro referente a la selección del candidato para la sucesión presidencial de 1934, evidenció como el jefe máximo tenía una gran influencia en la designación, pero con la condicionante de que existían ciertos límites, como por ejemplo, que los dos precandidatos considerados por Calles no fueran electos y en cambio obtuviera la victoria Lázaro Cárdenas. Lo que hay que destacar en este punto es recordar que el sistema político se constituyó, bajo reglas básicas que se establecieron legalmente en la Constitución y que pretendían ser inviolables, pero que de alguna manera el sistema logró convertirse en derechos adquiridos que beneficiaban únicamente a los actores políticos del país, apoyados principalmente por el presidente o jefe máximo. *“El 17 de abril de 1933 el presidente Rodríguez llamó a Cárdenas, quien era secretario de Guerra y Marina desde el 1o. de enero, para que le dijera si iba a entrar a la campaña política, si iba a lanzar su candidatura, en virtud de que empezaba a agitarse la campaña y deseaba saber cual era su propósito”.*⁴⁸ El motivo de esta entrevista únicamente llevaba como norma la voluntad de Calles por promover la postulación de Cárdenas. Además de la nominación de Lázaro Cárdenas como

⁴⁸ Chanes Nieto, José, *La designación del presidente de la República*, Plaza y Valdés Editores, México, 1993, pág.118.

candidato del PNR había otros dos propósitos; la discusión y aprobación del plan sexenal que debía cumplirse en el siguiente periodo gubernamental y la reconstrucción del partido. Circunstancia que le toco afrontar al régimen de Abelardo Rodríguez. Es entonces que para el 12 de septiembre de 1934, se llevó a cabo el lanzamiento de la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas por la Cámara de Diputados.

La absoluta voluntad de Calles se inclinó por Lázaro Cárdenas, cuando el PNR impulsó su candidatura para la Presidencia de la República, sin imaginar que una vez electo como candidato, y conociendo como se regulaba el régimen callista Cárdenas, no aceptaría el sometimiento a las vicisitudes del jefe máximo. La propuesta del gobierno cardenista, presentaba la determinación para resolver preferentemente la cuestión agraria, intensificando el reparto de tierras, iba a tratar de destruir la organización económica fundamental del México de los años precedentes: el latifundio. “ ... Calles, se prolongó su autoridad a través de los presidentes que al efecto fueran designados para sucederlo... hasta mediados de junio de 1935 que el presidente Cárdenas se emancipó del continuismo que lo había engendrado. Con ello dignifico su alta investidura presidencial... Un continuismo como el callista es producto, sobre todo de nuestro atraso político ante el principio de la no reelección...”⁴⁹

La experiencia que Calles había obtenido durante los años del gobierno, logró consolidar al PNR, como un aparato burocrático de regular importancia, implantándolo en todas las entidades de la federación y con miembros que ocupaban casi la totalidad de los puestos de elección, sin embargo, pese a ello, no permitió el fortalecimiento del partido sobre bases reales.

A este intervalo presidencial se le conoció como el maximato, por el dominio y manipulación que ejerció el General Calles sobre los regímenes siguientes a su periodo rector, lo que reflejaba un extremado grado de ingobernabilidad, responsabilidad que ocasionó la crisis hegemónica del partido, en la cual los revolucionarios y la sociedad clamaban por hacer cumplir los preceptos por los

⁴⁹ Ídem, pp. 124-125.

que se había creado el PNR. Calles fungió como el eje de la vida política del país y el árbitro entre las distintas fracciones que conformaban la élite política del PNR

Mediante las alianzas y el equilibrio entre ellas, para preservar la frágil unidad alcanzada en torno a los postulados de la Revolución. No obstante durante esta etapa se careció de un modelo de desarrollo económico y social claro, debido a que su prioridad era la consolidación del Estado posrevolucionario.

2.2 El cardenismo: La Formación del Estado Mexicano 1934 -1940

El serio conflicto por el poder, que surgiría entre Cárdenas y Calles por la jefatura política y mantener el control del gobierno revolucionario se convirtió en una pugna política e ideológica entre ambos en el seno del PNR y se intensificó después de las elecciones de Cárdenas, ambas fracciones al interior de la élite se debían a que los callistas pretendían mantener el control de la burocracia del partido, con la idea de influir en las orientaciones del nuevo gobierno. Esto dio como consecuencia que Cárdenas se apropiara de la jefatura del gobierno arrebatando el control al ex presidente para que el obtuviera la función de *Jefe máximo* de la revolución y permitiendo que el papel dominante del partido, como instrumento del callismo, se trasladará a la figura presidencial constituyendo el elemento fundamental del sistema político mexicano, iniciando así a lo que se le conoció como el "presidencialismo" como una de las piezas centrales del Sistema Político Mexicano, Desde ese momento el presidente de la República se convirtió en el vértice de la coalición dominante en funciones, en el jefe real de la organización partidaria. *"asimismo, el presidente adquirió el derecho indiscutible de escoger a su sucesor y se ubicó como árbitro de las fracciones internas del partido, con las cuales generaba pactos y negociaciones de poder".*⁵⁰

El periodo de Cárdenas cimentó la "consolidación de las instituciones" y evolucionó de manera más inclusiva. La política cardenista de "puerta abierta" y su proyecto del partido facilitaron la incorporación de los campesinos y obreros organizados, las capas medias de la población, así como los militares al PNR,

⁵⁰ Garrido Luis Javier, *El partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI Editorial, 1991, pág. 169.

convirtiéndose así en una organización de masas, en donde el partido simbolizaba el centro que incorporaba a las élites políticas y a los principales líderes sindicales del país. *“Las relaciones de alianza y control entre las masas y el Estado encontraron su institucionalidad”*.⁵¹ De esta manera abre la oportunidad de pertenecer a la familia revolucionaria a los líderes sociales populares con el propósito de reforzar sus propias bases de poder, al mismo tiempo que disminuía la influencia de los caudillos y jefes revolucionarios.

El mandatario supo renunciar a las tentaciones del poder, imprimiéndole a la presidencia la autonomía y el poder que se establecía en la Constitución de 1917, acabando de una vez por todas con la diarquía que Calles había impuesto y que poseía un ámbito perjudicial para la estabilidad política de la nación, convirtiendo a la presidencia en una institución con carisma propia e independiente de la persona que la ocupara.

Ante estos nuevos acontecimientos hubo que establecer nuevas reestructuras al partido, el cual tenía como objetivo lograr una mayor centralización del Partido y suprimir o subordinar a los poderes locales. *“Los cambios principalmente se realizaron en los documentos internos del PNR, en los que se encuentran estatutos y la estructura fueron relevantes, dos hechos eran los que llamaban la atención: la aprobación del Plan Sexenal y el candidato del PNR a la Presidencia de la República para el periodo 1934-1940”*.⁵²

La forma en que organizó Cárdenas al nuevo partido se constituyó con una doble estructura, la territorial, por medio de la cual se lleva a cabo la acción política y la actividad electoral; y la sectorial, base de la “integración social” del partido, siendo ésta última la más importante, puesto que el pacto constitutivo del partido, señalaba que los sectores revolucionarios del país, se componían de las agrupaciones campesinas y obreras, por elementos militares, y por la sociedad civil, que constituyeron el origen del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en el que se transformó el PNR. La transformación del PNR en PRM se realizó con el apoyo de la élite gobernante, lo cual reforzaría su subordinación al gobierno. *“El partido se encargaría de la administración electoral de la política de masas y el*

⁵¹ Rodríguez Araujo, Octavio, *La Reforma Política y los Partidos en México*, Siglo XXI Editores, 1986, pág. 112.

⁵² Lajous, Alejandra, op. cit. Pág.85.

*gobierno de la administración económica social y coercitiva de la política de masas*⁵³

La primera meta que se proponía Cárdenas era; rescatar el derecho del Estado, al asumir su papel regulador en las actividades económicas de la nación, “... en solo seis años lleva una serie de transformaciones económicas, sociales y políticas con las que... finaliza la revolución de 1910”.⁵⁴ En cuanto al crecimiento económico, desarrolló el modelo del “crecimiento hacia adentro” manejando el capital nacional, con la perspectiva de impulsar una economía nacional, fomentando la industrialización y sustituyendo las exportaciones hecho que solo fue posible bajo la fabricación nacional de artículos que ya no era posible adquirir en el exterior. Estimó a los industriales nacionales para incrementar el crecimiento mediante medidas proteccionistas de que se valía el gobierno, estableciendo a su vez una economía mixta.

Para ello habría que iniciar la tarea por medio del Plan Sexenal, la cual no podía ser realizada sin el apoyo y colaboración de las masas obreras y campesinas, la organización involucraba una disciplina bajo la dirección del Estado y encaminaría a las fuerzas económicas hacia la solución de las “necesidades nacionales”. Su proyecto lo tenía muy bien definido, en cuanto al gobierno debía ser no solamente promotor sino también organizador de masas populares. Fue el primer presidente que se mantuvo en el gobierno por seis años, de acuerdo al mandato establecido por la Constitución de 1917.

Con la llegada al poder de Lázaro Cárdenas, la inestabilidad política del país comenzó a desaparecer, porque supo aprovechar las circunstancias internas y externas para llevar a cabo la tarea que se había propuesto, como: la de fortalecer el poder del Estado, restaurando el papel del presidente como la única fuerza capaz de regular a la nación por medio de las instituciones; sostener el crecimiento económico del país para superar la crisis que habían dejado los anteriores regimenes, y sobre todo las secuelas de “la crisis del 29”, prestó especial atención a los grupos indígenas, con un respeto por sus costumbres.

⁵³ Gonzáles Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos*, México, Ed. Era, 1986, pág 186.

⁵⁴ López Villafaña, Víctor, *La formación del sistema político mexicano, Siglo XXI Editores*, México, 1986 pág. 45.

Alentó a nuevas organizaciones a luchar por sus derechos, abrogando el artículo de la Ley Federal del Trabajo, en el cual, se prohibía a los sindicatos a actuar en política, sin embargo López Villafañe *“El cardenismo surge como una revisión del papel de los trabajadores y su participación dentro del estado, y aunque en esencia toma la estructura de estas relaciones del pasado, logra consolidar de una manera definitiva la participación de los obreros en las políticas del estado; característica que va a resultar fundamental en el futuro del sistema político mexicano”*.⁵⁵ así mismo, se manifestó comprensivo en relación con las numerosas huelgas que habían comenzado. El conflicto que esto representaba, dio origen a una crisis política, en donde los grupos y demandas sociales permitieron solucionar la conducción política del país. Los sectores mayoritarios de la sociedad; tales como obreros y campesinos una vez identificados, estuvieron dispuestos a fortalecer al Estado posrevolucionario, enfrentando la postura de Calles en conjunto con el nuevo Ejecutivo, así, empezó una lucha de poderes en la que el Presidente de la República reestructuró la dirección del partido, desplazando las fuerzas callistas, cuando la mayor parte de las organizaciones campesinas, obreras y magisteriales se solidarizaron con el presidente y exigieron que Calles saliera de México. En este sentido Garrido dice: *“El PNR había tenido por objetivo primordial el de terminar con la multiplicidad de núcleos de poder constituidos por los “partidos” regionales y locales organizados en torno a los caciques posrevolucionarios y el PRM, nueve años después, representó una tentativa para concluir con la participación de los militares en la política y para subordinar las organizaciones sindicales y las ligas campesinas al nuevo Estado”*.⁵⁶

El estilo de gobierno de Cárdenas, prevaleció por la forma inédita de ejercer el poder político por parte del Ejecutivo, inspirado en la austeridad republicana, acorde con un país con grandes desigualdades y carencias. El objetivo de equilibrio político le permitió llevar las riendas de gobierno en el plano de estrategias conciliatorias entre los enemigos del callismo.

⁵⁵ Ídem, pág. 49.

⁵⁶ Garrido, Luis Javier, *el partido de la Revolución Institucionalizada*, siglo XXI editores, México, 1995, pág. 297.

La crisis de 1935, desatada por Calles por las declaraciones publicadas en la prensa en contra de Cárdenas, puso fin al maximato, demostrando que el culto al jefe insustituible era ya solo un mito sostenido únicamente por sus amigos, los tiempos fuertes del jefe máximo habían pasado; las condiciones políticas y sociales del país habían cambiado y la era de las instituciones estaba comenzando. En cambio, el gobierno de Cárdenas salió fortalecido de las crisis por que recibió el apoyo de la mayoría de los integrantes del grupo en el poder, incluyendo al ejército, lo cuál permitió que el Estado y el Partido oficial se consolidaran.

Uno de los lineamientos importantes que fueron establecidos en este sexenio fue que el sistema político, Villafañe opina al respecto que *“El cardenismo es el régimen clave del sistema político mexicano, especialmente porque el poder político se estructura sobre el apoyo vertical de las masas; éstas quedan encuadradas sobre en torno al propio estado y sirven de sostén para el desarrollo capitalista”*.⁵⁷ Obtuvo un mecanismo secundario que permitió el funcionamiento del mismo, cuya inclusión fortaleció las relaciones verticales tipo patrón-cliente mejor conocido como el corporativismo. En este sentido las reglas informales del nuevo partido al incorporar al corporativismo ayudaron a reforzar las relaciones de lealtad en torno al presidente, además de ser el vínculo entre la sociedad para incluirla en el sistema político mexicano.

La nacionalización se había convertido en un compromiso entre el presidente y el pueblo. Es entonces que debido a los conflictos internacionales que se veían acercarse, se decide el camino de la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1938. Día en que Cárdenas anunció que se aplicaría "la Ley de Expropiación" a los bienes de las compañías petroleras y en toda la república, manifestando el sentimiento nacionalista. También nacionaliza la tierra dividiendo los latifundios de extranjeros y efectuó la restitución y dotación del más grande reparto agrario.

Los conflictos que se dieron al final del periodo presidencial de Cárdenas llevó a consolidar un cambio de estructura del partido es por ello que se nace el

⁵⁷ López Villafañe, op. cit., pp. 45-46.

PRM en transformación del PNM. Así *“El día 30 de marzo de 1938 se inaugura la Asamblea Constituyente del Partido de la Revolución Mexicana, en la que se encuentran representados los sectores obrero, campesino, militar y popular”*.⁵⁸ La transformación del partido estuvo apoyada por la élite gobernante, con lo que se establecía la subordinación de la misma al gobierno

Al instituir el PRM, como fuerza política, el gobierno podía controlar a las distintas clases sociales desorganizándolas en cuanto tales, pero estructurándolas por sectores dentro del partido y dejaba fuera a los sectores empresariales. Casi al final del régimen de Cárdenas, nació una de las fuerzas antagonistas con mayores alternativas de oposición el Partido Acción Nacional en 1939

Los conflictos constituidos por los grupos organizados a finales del periodo cardenista fueron, la contienda de oposición del mismo gobierno y la hegemonía política del partido oficial. Comenzaron los rechazos a las reformas políticas y sociales, además de encontrarse, bajo la presión de protestas antidemocráticas en que se constituían en las organizaciones políticas oficialistas.

“El 7 de julio de 1940 se efectuaron las elecciones presidenciales, en las cuales Ávila Camacho resulto triunfador... con un proyecto basado en la consolidación y cohesión del partido para realizar sus funciones de reclutamiento de cuadros, de mediación en problemas sociales y políticos, así como de integración y anulación de la oposición”.⁵⁹

2.3 Gobierno de Manuel Ávila Camacho: El principio del Civilismo 1940-1946

Después de múltiples conflictos internos y de la lucha entre conservadores y socialistas, dentro del partido, es propuesto el General Manuel Ávila Camacho para mediar estas insatisfacciones, quien neutralizó el descontento del panorama político nacional, reforzando la centralización política, por medio de un discurso conciliador a los sectores medios y a los empresarios, quienes se mantenían con el temor de los cambios que el anterior régimen había dejado.

⁵⁸ Moreno Daniel, op.cit. pág. 126.

⁵⁹ González Casanova, Pablo, *El estado y los partidos políticos*, Era, México, 1986, pág. 185.

Cuando se celebraron los comicios de 1940, se produjeron violentos enfrentamientos en la capital, entre almanistas y miembros del PRM, por conseguir la nueva presidencia, no obstante, de cualquier forma Ávila Camacho ganó las elecciones por un margen muy amplio y con un proyecto basado en la consolidación y cohesión del partido para realizar sus funciones de reclutamiento de cuadros, de mediación en problemas sociales y políticos, así como de integración o anulación de la oposición.

Para el año de 1941 el proyecto a las reformas de ley laboral, que ponía de manifiesto sobre las consecuencias que tendría quien iniciara una huelga ilegal, enfrentaría una seria sanción. Precepto que se establecían dentro de los términos de notificación de la declaratoria de huelga. Ese mismo año se creó también la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. También se amplió la competencia de autoridades del trabajo en la jurisdicción federal, además en las reformas laborales *“... se instaló una comisión encargada de formular un proyecto de Ley para crear el Seguro Social, y para mayo de 1943 se expidió el decreto de creación”*.⁶⁰

Debido al problema de la segunda Guerra Mundial, este régimen sostuvo dentro de las proposiciones de la política Interna del país, compromisos con los países aliados que lo obligaron a defender una política de democracia liberal, para salir adelante de la crisis que enfrentaba el gobierno y la forma de equilibrar la “doctrina de la mexicanidad”. Ávila Camacho elaboró un proyecto en cuanto a la política interna, porque tenía que ser el presidente conciliador y su lema de la unidad nacional y civismo estaría presente en todas las políticas y actos del gobierno, *“La aplicación de una política de unidad nacional sólo sería posible fomentando la representación tripartita con patrones, obreros y gobierno de tal manera que la negociación entre los factores de la producción se pudiera resolver sin grandes conflictos”*.⁶¹ Quería dar entender que la participación del Estado se limitaría en la economía y que se moderaría el reparto agrario, también que se dejaría de aplicar la educación socialista y se otorgarían nuevas garantías a los empresarios. El proyecto era conservador para rehabilitar la oposición y tranquilizar el agitado clima social y político que dejaba el periodo cardenista.

⁶⁰ León, Samuel y Pérez Gama, op. cit., pág. 68.

⁶¹ Ídem, pág. 65.

Las elecciones de 1943, presentaron el descrédito del partido y lo llevaron a la crisis, debido a que fue atacado por empresarios, el partido de oposición del PAN, por la prensa, y criticado hasta por sus propios dirigentes. Porque no logro presentar una imagen populista. A consecuencia se creo una nueva Ley Electoral, que buscaba institucionalizar a los partidos de oposición con "ideologías discrepantes" que lucharan entre sí de un extremo a otro, mientras que el partido oficial ocupara el justo medio, se buscaba que fueran partidos nacionales, que las derechas e izquierdas no se subordinaran a organizaciones políticas extranjeras.

Emprendió una reorganización del "sector popular" y se incorporo una gran agrupación: la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en ese mismo año, presentada como pilar fundamental de la política de unidad nacional. *"Con el surgimiento de la CNOP el estado intentaba dar respuesta a dos cuestiones: en primer lugar, y a corto plazo, evitar que los grupos de oposición lograran arraigarse y que encontraran en las clases medias a sus posibles bases sociales de apoyo..."*⁶²

La lucha política e ideológica dentro de la estructura de la "familia revolucionaria se dio en el Congreso de la Unión, lugar donde estaban representadas y a su vez luchaban, las fracciones de derecha e izquierda del PRM por la búsqueda de su nueva reforma. La derecha dominaba la Cámara de Senadores y la izquierda la de Diputados, donde el presidente tenía la tarea de ser el árbitro entre ambas fracciones.

Las medidas de mayor importancia en este sexenio fueron; transformar al PRM, decisión que se efectuó el 18 de enero de 1946 y los cambios en la Ley Electoral Federal. Con respecto a la primera, constituyó la supresión del sector militar con base en los principios de unidad nacional y la política de conciliación de clases, confirmando la preeminencia del presidente sobre el instituto político, que disminuyó su presencia en la vida nacional para fundar el PRI, por el se afinaba, que la Revolución era ya una institución a cargo del Estado y su partido. Reveles opina: *"la conversión de PRM en Partido Revolucionario Institucional en 1946 no*

⁶² Ídem, pág 70.

refunda a la organización sino que la institucionaliza".⁶³ En cuanto al interior del partido se modificó la composición, estructura, tesis y objetivos de la organización. Se abandonaron los lemas socialistas por el de "una democracia de los trabajadores", sustituyéndola por el de "democracia y justicia nacional", ya no se prepararía al pueblo para la democracia a través del socialismo, sino "para una autentica democracia", la educación ya no sería socialista sino "avanzada y nacionalista". Esta reforma al partido fue estructurada con el propósito de institucionalizar los cambios introducidos por el avilacamachismo, así como, para que la nueva coalición dominante pudiera conceder un nuevo papel a la sucesión presidencial, conforme con los propósitos de modernización política y económica que buscaba el Estado mexicano. Las elecciones de candidato ya no se efectuarían mediante asambleas electorales sino en forma directa y disminuyó la influencia de la CTM.

Para las elecciones de 1946, era necesario que los presidentes no fueran militares sino que se propugnase por el civismo, en momentos que entraba a la vida política nacional, una nueva generación que no había participado en la Revolución armada. Ezequiel Padilla y Miguel Alemán Valdés, fueron los candidatos escogidos por el partido, éste último fue quien resultó electo en los primeros comicios posrevolucionarios que resultaron tranquilos, aún cuando se manifestó el disgusto de los partidos de oposición y del mismo Padilla. Con la elección del candidato a la presidencia desapareció el sector militar, dando paso a la civilidad política. Es así como Miguel Alemán Valdez se convierte en el primer presidente civil del sistema político. *“Después, a que el caudillo militar fue sustituido desde 1946 por gobernantes civiles, eliminándose así el poder adicional de las armas”*.⁶⁴

En su declaración de principios y programa de acción, el PRI pugna por continuar la reforma agraria, lograr la igualdad del hombre y la mujer y mantener la preeminencia económica del Estado. La estabilidad conseguida en ese tiempo, se adaptó a la dinámica de la realidad social, pero siempre predominada por el PRI,

⁶³ Reveles Vázquez, Francisco, *Partido Revolucionario Institucional; Crisis y refundación*, Ediciones Gernica, S.A., México, 2003. pág. 43.

⁶⁴ Villegas, Cosío. *op. cit.* pág. 31.

la finalidad del partido era; conseguir por todos los medios una transformación institucional democrática que propiciará el desarrollo económico de la nación, la igualdad de oportunidades y la garantía del bienestar para la sociedad, permitiendo establecer un Estado Social de Derecho, cuyo objetivo principal era, proveer por todos los medios, beneficios y oportunidades a la sociedad de la misma manera, dejando atrás la tradición de los gobiernos militares e imponiendo los regímenes sociales. La finalidad se basaba en fortalecer el Estado de Derecho, también se propuso impulsar una reforma integral del sistema de procuración y administración de justicia.

2.4 Gobierno de Miguel Alemán Valdez: El Proteccionismo. 1946-1952.

Con el inicio de actividades del PRI en su etapa de consolidación para operar como el instrumento de institucionalización de la política y de legitimación del poder base del proyecto modernizador se da la llegada de Alemán como Jefe de la familia revolucionaria, quién inició la civilidad política y principia la modificación del pacto revolucionario, en sentido que incorpora al ámbito político a los empresarios.

Es así como la jefatura de la “familia revolucionaria” se integró a la institución presidencial. Estando ya el PRI en el gobierno, consolidó su compromiso democrático del país, que condujo a realizar la pluralidad de los partidos en la política. Así mismo propone una reforma electoral, y el mejor equilibrio de los poderes basándose en los preceptos revolucionarios, pero permitiendo la instrumentación política para desarrollar el proyecto de la Revolución “... *la Revolución mexicana significó un inmenso paso en el progreso material del pueblo mexicano pero refrendó la cancelación del liberalismo político impulsado por los reformistas del siglo XIX. Por lo tanto: la reforma de la revolución debe abrir paso a la reivindicación de ese liberalismo político que tiene base histórica y programática. Así la “reforma de la revolución” tiene que ver directamente con la reforma del estado y la sociedad en función del liberalismo político y el impulso a la iniciativa de los individuos y los grupos sociales buscando*

el mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humanos y el progreso de la nación en general".⁶⁵

El régimen de Alemán optó por defender la política nacional, llevando a cabo el crecimiento de la industria de forma acelerada y en un último intento por permitir la democratización política. Sin embargo, tuvo que sacrificar, su autonomía, porque hacerla cumplir, significaba permitir la participación de los sindicatos en el poder y, en consecuencia perder el control sobre el movimiento obrero, obstaculizando con ello el proyecto de modernización económica que tenía como base a la iniciativa privada, algunos de esos miembros habían sido llamados a tomar parte en el gabinete del presidente Alemán. El punto de vista de Jacquelin Peschard es que *"... el Estado se erigió en motor de desarrollo industrial, que devino a partir de esos años el eje central y permanente de la orientación de la política económica"*.⁶⁶

Aún cuando se había propuesto como meta la democratización del país, Alemán hubo de inclinarse hacia una moderna forma de autoritarismo, puesta en práctica por medio de tres líneas de acción: el sometimiento de los gobernadores a la disciplina política presidencial; la eliminación de la izquierda en los sindicatos y la eliminación de los elementos comunistas del PRI.

La línea ideológica adoptada por el gobierno de Alemán había dado como resultado que el movimiento obrero se dividiera en dos grupos: un sector nacionalista adscrito al presidente y que apoyaban el proyecto de industrialización otro de izquierda, encabezados por cardenistas y alemanistas los que sugerían un desarrollo económico y social en base a la agricultura, con aspiraciones a la independencia sindical respecto al gobierno. Pero puesto que tal situación era incompatible con el proyecto económico de alemán, que requería la unificación obrera, el presidente hubo de demostrar que no estaba dispuesto a tolerar disidencia alguna emanada de cualquiera de los sectores importantes del movimiento obrero y tomo medidas enérgicas para reprimir paros y huelgas en los sectores claves de la economía. Pechard opina que *"... el proyecto económico*

⁶⁵ Valle, Eduardo, *Llego la Reforma de la Revolución*, en *Toque*, núm 19, México, segunda quincena de Febrero 1992, pág. 23.

⁶⁶ Peschard, Jacqueline, *El PRI: partido hegemónico en El partido en el poder, seis ensayos*, Comisión editorial IEPES, México, 1990, pág. 184.

fueron claves en la articulación del consenso, particularmente entre aquellos sectores que crecieron en importancia social al amparo de la industrialización...”⁶⁷

Alemán desarrolló el modelo de crecimiento hacia dentro, permitiendo al país crecer económicamente, sobre todo se sujetó en impulsar a la industria nacional, otorgando nuevas garantías a los empresarios, quienes se comprometen a aceptar que el presidente interviniera en las decisiones económicas del país a cambio del proteccionismo de los intereses económicos gremiales, lo que significaba la ampliación del pacto político revolucionario. Como dice Villafañe dentro de este consenso se crea un paternalismo y autoritarismo, que conlleva a que el gobierno, partido y organizaciones sindicales, a plantear y resolver las reformas sociales para apaciguar a las masas. *“El nuevo régimen se fundó en un sistema de gobierno paternalista y autoritario que se fue institucionalizando a través de los años, en el se ha dotado al ejecutivo de poderes extraordinarios permanentes que prevén un dominio absoluto sobre las relaciones de propiedad... Del autoritarismo derivado del carisma del caudillo revolucionario, se paso con el tiempo al autoritarismo del cargo institucional de la Presidencia de la República. El poder de decisión tendió a concretarse, pues, en manos del presidente como representante de la clase dominante...”⁶⁸*. Los rasgos del Estado estaban caracterizados por un acentuado corporativismo y clientelismo centrado en la figura presidencialista de corte autoritario, en un partido que monopoliza el poder político y sus relaciones con la economía.

Las características de la economía mexicana basada en el sistema proteccionista de desarrollo, dependió de los sectores; agrario e industrial. Propuso que el sector agrario sirviera de apoyo al crecimiento industrial, para que mediante la propiedad privada lograra fortalecerse, es por ello que efectuó la reforma del artículo 27. De la misma manera disminuyó la dotación de tierras en los primeros tres años, y dividió las tierras ejidales en parcelas, con el fin de que fueran trabajadas individualmente. De esa manera se consignaba la producción agrícola en su mayor parte al consumo interno.

⁶⁷ *Íbid.* Pág. 184

⁶⁸ López Villafañe, Víctor, op. cit., pp.81-82

El mayor apoyo proteccionista se lo dio a la industria manufacturera, cuya modernización y crecimiento eran objetivos prioritarios de su gobierno, mientras que en la industria minera, petrolera y eléctrica hubo transformaciones sustanciales. Consideró las demandas de empresarios entre las que sobresalen las del ámbito gubernamental como; la protección del mercado interno; bajos impuestos y exenciones fiscales; la creación de obras de infraestructura; aumento de crédito; una política que permitiera la adquisición de materias primas, energéticos y servicios públicos; impulso a la investigación industrial, y un control efectivo de salarios. Respecto al apoyo financiero a la industria, utilizó el recurso de "encaje legal" para orientar hacia la industria un mayor volumen de crédito privado.

Al final del periodo, el país atravesaba por una difícil situación creada por el desequilibrio en la balanza de pagos, crecimiento de la inflación, y la fuga de divisas, quienes determinaron los límites de la circulación monetaria, circunstancias que claramente señalaban que se presentaría una devaluación, acontecimiento que el régimen tendría que enfrentar, aunque trató de evitarla, al final tuvo que decidirse y se dispuso la flotación del peso, lo que llevó al país a una crisis económica fuerte, afectando de sobremanera a las clases más necesitadas. Es decir *“la complicidad del gobierno con los empresarios le cuesta caro al pueblo pues tiene que comprar a fuerza lo que aquí se produce, por lo general de baja calidad y alto precio. Y por otra parte, los elevados salarios de los obreros de los grandes sindicatos los paga el pueblo con impuestos más elevados y tarifas más caras para los servicios públicos... las circunstancias actuales obligan al gobierno a ingresar al GATT, lo que abrirá las puertas a muchas mercancías extranjeras”*.⁶⁹

Ante estas circunstancias los conflictos inician con los izquierdistas, consiguiendo romper la complicidad entre el gobierno y empresarios. Aunque se reformó al sistema tributario, alcanzando mejora en la balanza de pagos y el equilibrio del presupuesto, al final del periodo y por temor a un nuevo conflicto político se produjo nuevamente la salida de capitales provocando de nuevo el déficit para el gobierno y el comienzo de un periodo de recesión.

⁶⁹ Farrigia Reed, Alfredo, *¿Y después del P.R.I. ... que?*, Edamex, México, 1986. pág. 39.

En este gobierno la clave del poder priísta tuvo varios ejes: Primero, la creación de una burocracia estatal incondicional al partido, que hizo del Estado el seno de sus intereses y rivalidades. En este marco, surgió una vinculación del partido con el estado, que no sólo permitió un ejercicio continuado del poder, sino también la articulación partido-Estado que ha caracterizado al modelo mexicano desde 1946. Los gobiernos priístas han sido hegemónicos en el sentido de que emanan de un sistema político sin competencia, subordinado a la autoridad del Estado, así como el control estatal sobre el movimiento sindical. Ello a partir de la identificación del Estado y el partido con la revolución; y a ésta con los intereses de los trabajadores, también por la creación de demandas sindicales subordinadas al Estado quienes dieron en todo momento su respaldo al proyecto impulsado por el PRI, a cambio de protección y beneficios materiales.

2.5 Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines: La Política Estabilizadora 1952 -1958.

Para la sucesión presidencial de 1952 se designó a Adolfo Ruiz Cortines como candidato a la presidencia del PRI ante los rumores de una reelección por parte de Alemán Valdés, en este proceso la coalición dominante sufrió una escisión dentro de la estructura partidaria debido al surgimiento de una fuerza opositora por parte de Miguel Henríquez Guzmán, fracción de izquierda vinculada al cardenismo que se oponía a los designios de Alemán, *“Esto presentaba un síntoma de que algunos miembros de la fracción de izquierda al partido no estaban satisfechos con la orientación gubernamental”*.⁷⁰ Lo que demostraba una falta de cohesión dentro de la organización partidaria. Esta presencia de corrientes en la élite política mostró la vulnerabilidad de las divisiones internas dentro del PRI demostrando que desde este tiempo, la pugna por el poder sería sexenio a sexenio, en donde las fracciones de la élite política asumirían dos posiciones fundamentales y que chocarían de manera frontal en la década de los ochentas; la nacionalista y la modernizadora. No obstante, ambas coincidían en la necesidad

⁷⁰ Pellicer Olga, *El lanzamiento de la estabilidad política en Historia de la Revolución mexicana*, Colegio de México, México, 1978, pág. 44.

de avanzar en el capitalismo, pero disentían en los métodos para conseguirlo, principalmente sobre el papel que desempeñarían los pactos corporativos entre el gobierno y los sectores sociales del país.

Ruiz Cortines se vio obligado a proyectar una nueva imagen para el poder presidencial, debido a la crisis inflacionaria del anterior régimen, que se había desprestigiado por el autoritarismo de Alemán y por los conflictos sociopolíticos surgidos a causa de tendencia de impulsar el crecimiento económico en detrimento del bienestar social.

Por tal motivo, el ejecutivo debió tomar algunas medidas con la consigna de reparar los problemas que le había dejado el alemanismo. Como especifica León Samuel; *“La política económica del régimen varió sustancialmente, ya que se optó por sacrificar el equilibrio y el control de la inflación a cambio de impulsar la producción. En ese proyecto resultó indispensable la participación activa de los inversionistas privados, a quienes se pretendió reconquistar mediante ciertas prebendas”*.⁷¹ La política de fomento a la industria en el gobierno, la moderación del gasto público, el equilibrio del presupuesto basado esencialmente en una mayor utilización del crédito externo, y la política monetaria fijaron la paridad cambiaria, poniendo fin a la espiral inflacionaria que había acompañando al crecimiento económico del país, permitiendo con ello que México entrara en la etapa del "desarrollo estabilizador". A pesar de que la economía nacional había sufrido un nuevo deterioro logró establecer lineamientos de una política económica que, mientras se dieran en condiciones favorables internas y externas, serían decisivos para el desarrollo capitalista de México en la década siguiente.

Por ello mismo solicito al Congreso hacer reformas constitucionales para contrarrestar los efectos del régimen pasado. Debido a que el grupo de poder había alcanzado un grado de impopularidad considerable, resultado del encarecimiento de los costos de la vida que el modelo de Alemán había producido, formuló la reducción del gasto publico, de modo que se ajustara a los ingresos corrientes, con el fin de mantener el saneamiento de las finanzas públicas y combatir la inflación. Los logros que se alcanzaron durante este régimen,

⁷¹ León, Samuel y Pérez Germán, op. cit. pág. 84.

estuvieron acompañados por una producción que continuó creciendo, al tiempo que se modificaba de forma relevante, la estructura del sector productivo, no solamente en el aspecto económico, sino también en lo social, aunque en menor proporción. Los nexos entre la élite económica y la política constituyeron un aspecto central de todo el sistema político, debido a la relación que establecieron en el aspecto de que como indica Smith “... *aparentemente las élites económicas y políticas mexicanas comparten un origen de clase común... en cuanto a los orígenes nacionales, a la ocupación que eligieron*”.⁷²

Mientras imperó el partido de Estado, fue casi imposible para los partidos y asociaciones políticas definirse como de oposición. El sistema político mexicano funcionó en este contexto como hegemónico, en donde se otorgaba representación a las minorías mediante mecanismos que posibilitaron el diálogo y la negociación y que mantuvieron activos a pequeños partidos.

En las elecciones federales de 1955, el PRI enfrentó una contienda a manos del PAN, porque comenzaba a adquirir importancia como fuerza electoral captando un importante número de votos en el D F. y el norte del país. A pesar de que el partido oficial, contaba con un número mayor de miembros, triunfó a pesar del notable abstencionismo. Lo importante para los dirigentes del partido revolucionario, fue que aquel comportamiento electoral les advertía que debían prepararse para las elecciones presidenciales de 1958.

Ya no existían divisiones dentro de la familia revolucionaria, los cardenistas habían mostrado una actitud conciliadora aunque siguieron señalando las fallas del sistema, ya no se pronunciaron a favor de algún aspirante a la presidencia que no hubiera sido designado por el partido oficial. Para 1957, la "regla del juego " en la selección del candidato a la sucesión presidencial, ya se había consolidado, debido a que se marcaba la determinación del candidato por el ejecutivo, cuya norma determinaba que el presidente, habría de tener la última palabra con la consecuente adhesión de todos los dirigentes políticos. Con respecto a la actuación del PRI en este periodo presidencial Rodríguez Araujo marca que “... *lo más sobresaliente de la actuación del PRI en el periodo de Ruiz Cortines fue el de*

⁷² Smith, Peter H., *Aspectos de un sistema Autoritario en los laberintos del poder*, Colmex, México, 1981, pág. 234.

servir, al mismo tiempo que como instrumento de estabilidad Política, como el conducto que pudo ir creando las condiciones necesarias, quizás silenciosamente pero con resultados eficaces, para la postulación presidencial del licenciado Adolfo López Mateos".⁷³

2.6 El Gobierno de Adolfo López Mateos: Consolidación de la Política Estabilizadora 1958-1964.

Por primera vez en la historia nacional, se aceptaba la postulación de un candidato en forma unánime y sin que hubiera fricción alguna dentro del poder. Designando al candidato oficial del PRI, a Adolfo López Mateos, por haber tenido una acertada actuación frente a las demandas de los obreros. Además de que también se permitió el voto a las mujeres. Estas elecciones conllevaron la designación de López Mateos de una manera muy singular que fue conocida como el tapadismo, forma en particular que el partido optó por realizar en sus designaciones posteriores.

Este régimen enfrentó en 1958 diversos conflictos socio-políticos como; el agrario, el ferrocarrilero y el magisterial que hicieron tambalear al sistema político en medio de una situación económica que amenazaba con frenar el crecimiento alcanzado por los años anteriores. *"Cada uno de los movimientos que configuraron la crisis política de 1958-1959 tuvo una dinámica específica, no obstante, en las demandas hubo una cierta unidad de propósitos"*.⁷⁴ La manera en que resolvió estos conflictos fue a través de la represión, logrando mantener el control de los sectores y el fortalecimiento de su gobierno.

Los movimientos sociopolíticos, obligaron al presidente entrante a buscar una solución que le diera a su política interna el fortalecimiento del sistema, su decisión fue suprimir de raíz todo movimiento que amenazara la estabilidad del régimen. Otra fue la reactivación de la economía que estaba vinculada a la anterior, para que ambas funcionaran, los nuevos dirigentes políticos, habían aprendido que la represión no era el camino adecuado, sino que al contrario

⁷³ Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos en México*, Siglo XXI editores, México, 1986. pág.114.

⁷⁴ León Samuel y Pérez Germán, op. cit. pág. 85.

agudizaba todavía más los conflictos. Por eso mejor optaron por apelar a otro recurso que resolviera el descontento laboral, éste estaría encaminado a buscar el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores como elemento fundamental para lograr la paz social, de tal manera que permitiera el desarrollo económico a la nación. *“Aunque el gobierno mantuvo una postura dura frente a esos movimientos, en los siguientes años se pondrían en marcha una serie de proyectos para lograr la estabilización y un mayor consenso entre trabajadores. De esa crisis saldrían múltiples enseñanzas políticas para el país”*.⁷⁵ Esta política de control sobre los sectores populares habría de constituirse en el elemento fundamental de la estabilidad política de la década de los sesenta. *“... las relaciones entre la sociedad y el estado necesariamente tuvieron que modificarse. Así, al tiempo que el conflicto de esos años derivó en la recomposición del liderazgo obrero, en el interior del sistema político se modificó la correlación de fuerzas”*.⁷⁶

La estrategia que siguió el gobierno de López Mateos fue importante debido a los alcances de corto y mediano plazo, que adquirió lo trascendente de este plano, en cuanto a la orientación nacionalista en sectores clave de la economía como: electricidad, minería y petróleo. Este control y el fortalecimiento de la infraestructura en material del país, buscaba estabilizar la economía a través del crecimiento sostenido, mientras que aplicaba medidas proteccionistas a la industria manufacturera privada, nacional o extranjera, además de alentar el mercado de valores para capitalizar empresas industriales, no obstante que a la larga el aumento de la inversión extranjera agravaría la dependencia tecnológica de la nación, factor que no debe atribuirse sólo al gobierno lopezmateísta, sino en general al proceso que siguió el modelo de crecimiento a partir de los años cincuenta.

En 1963, se hizo imprescindible una reforma política, debido a que algunos partidos minoritarios estuvieron a punto de desaparecer por la falta de pluralidad política en la conformación del gobierno. Con ello se reflejaba la falta de representación de otras corrientes políticas y a su vez manifestaba una carencia de legitimidad del régimen, es así que en la presidencia de López Mateos reformó

⁷⁵ Ídem, pág. 86.

⁷⁶ Ídem, pág. 88.

al sistema electoral, conocido con el nombre de diputados de partido. Con estas reformas se impulso a la competencia partidista. María Emilia Farías expresa que *“a partir de 1963, la estrategia se volvió más compleja y desde entonces se ha buscado controlar al sistema de partidos manipulados, el sistema electoral especialmente, en lo relativo a los mecanismos de integración de la representación popular”*.⁷⁷

El ejecutivo, buscó extender el equilibrio hacia el proceso electoral, instituyendo la reforma a los partidos de oposición reconocida oficialmente, en la cual se les permitía tener representantes en la cámara de diputados, por que expresaba que tanto las mayorías como las minorías tenían el derecho a opinar, discutir y votar por problemas de la nación, pero que solo la mayoría tenía el derecho a decidir. En ese mismo año el partido oficial lleva a cabo una reforma en su declaración de principios con el objetivo de transformar su estructura autoritaria dentro del mismo, por el motivo de que sus bases habían dejado de tener fuerza en la toma de decisiones del instituto político como podemos comprobarlo en la declaración de Samuel León que indica *“Las reformas ponían un marcado acento en la política de seguridad del estado para intervenir en el proceso económico, como planteador del desarrollo e instrumento de la distribución equitativa de la riqueza”*.⁷⁸

A finales del sexenio el ambiente político fue de tranquilidad, sin que se manifestaran conflictos ni dentro, ni fuera de la "familia revolucionaria", debido a que el desarrollo estabilizador encaminó al país hacia un crecimiento relativamente sostenido, sin inflación y con tendencia a la alza. Lo que demostraba que las medidas políticas tomadas por el Ejecutivo, habían logrado imponer la disciplina gracias al autoritarismo por el cual se pudo controlar a gobernadores, caciques y todo político inconforme con los lineamientos del sistema.

Tiempo después, surge al amparo del Estado, una élite intelectual comprometida con el mantenimiento del orden establecido en la etapa posrevolucionaria. Los intelectuales se decían más progresistas o incluso

⁷⁷ Farías Mackey, María Emilia, *EL PRI ante los resultados electorales: del Partido único al Partido mayoritario en El Partido en el poder, seis ensayos*, IEPES, México, 1990. pág. 226.

⁷⁸ López Villafañe, Víctor, op. cit., pág. 183.

radicales. Muchos de ellos estaban deseosos de acceder a los beneficios que el régimen había establecido, para quienes siendo de la corriente intelectual y de la ideología que quisieran, no insistieran demasiado en los puntos sensibles del poder priísta para obtener aquellos privilegios.

Para octubre de 1963 se mencionaban a los probables sucesores de López Mateos, entre los que destacaba Gustavo Díaz Ordaz, conforme al diseño de la designación anterior y original del partido. El PRI, bajo estos lineamientos lanza la candidatura de Díaz Ordaz por selección del Ejecutivo, a las elecciones presidenciales para el siguiente sexenio, e indiscutiblemente en septiembre de 1964 fue declarado presidente electo de la nación.

2.7 Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz: “el milagro mexicano” 1964 – 1970.

Para la toma de protesta como sucesor de López Mateos el candidato del PRI a la presidencia el ex secretario de gobernación Gustavo Díaz Ordaz, se hizo bajo un ambiente de sucesión pacífica y sin rupturas, en la que la sociedad estaba generando cambios sustantivos como la disminución de la población rural y la expansión de las clases medias como consecuencia del “milagro mexicano” considerado como el crecimiento económico y de estabilidad política.

Este sexenio fue caracterizado porque su modelo político, adquirió reconocimiento a nivel económico por las ventajas que éste produjo al país, pero que por causas de represión en los movimientos sociales deterioro la imagen presidencial, y que fue lo que desde el primer año de gobierno comenzó a manifestarse lo que habría de convertirse en la principal característica del sexenio. Fue considerado, sin embargo, como el régimen positivo desde el punto de vista económico, e incluso en su política social

En 1965, a pocos meses de iniciado Díaz Ordaz su gobierno emerge el primer movimiento de protesta integrado por un grupo de médicos, colectividad que al ser disuelta por la vía represiva, puso de manifiesto el método autoritario y represivo que habría de definir la política diazordacista, método que representó la forma más común para solucionar conflictos sociopolíticos. “...estas

movilizaciones daban cuenta de la crisis de participación... el PRI no pudo ser ni siquiera su caja de resonancia. Las respuestas que el régimen iría dando a la actuación de la sociedad en curso de la siguiente década no pasaron por el partido".⁷⁹ En este gobierno ese mecanismo de control se utilizó con mayor persistencia desde que habían concluido los hechos militares de la época posrevolucionaria. Es decir que se caracterizó por el desgaste del modelo político que habían diseñado los gobiernos posrevolucionarios. Además de ser el periodo más prospero en la historia, también fue el de más represión y autoritarismo por parte del gobierno de Díaz Ordaz específicamente.

La movilización que dejó más deteriorada su política fue el movimiento estudiantil de 1968, que agravó la relación con el gobierno debido a las protestas estudiantiles en contra de la represión policiaca, del que fueron objetos los alumnos de las escuelas vocacionales y contra la ocupación de esas escuelas por los granaderos. "*... constituyó un desafío frontal al régimen... Sin ser expresión de las clases medias como tal, provino de ahí, particularmente de los grupos urbanos más ilustrados, pero también menos controlables*".⁸⁰ Las causas fueron: la inadecuación del sistema institucional o político para incorporar y representar las exigencias de los nuevos sectores sociales; el deterioro de las relaciones entre la universidad y el Estado; el debilitamiento del modelo cultural o ideológico dominante y del nacionalismo como su componente central; el desplazamiento del Estado hacia una fusión directamente favorable a un sector de las clases altas, como imagen percibida por ciertas capas medias altamente sensibilizadas en este respecto. Este movimiento se inscribió dentro de los anales sociales emergentes, en el que los estudiantes, trataban de conseguir la democratización del país y ampliar las oportunidades de participación política. La respuesta gubernamental, estuvo sostenida porque las élites permanecieron unidas en determinación de conservar el poder, sin duda el consenso de las élites había constituido hasta ese momento el principal pilar central de la estabilidad política en el país. Los movimientos médico y estudiantil con sus graves consecuencias marcaron un retroceso a la democratización de la nación.

⁷⁹ Peschard, Jacqueline, op. cit., pág.210.

⁸⁰ Ídem, pág. 210.

En el plano económico la política gubernamental, fomento a la industria promoviendo una mayor participación de los empresarios, aumentando así la inversión total. Exteriormente apoyó la recuperación económica de los países desarrollados, permitiendo que se estimulará el crecimiento a la demanda exterior de productos mexicanos, tanto agrícolas, como industriales, con los consecuentes efectos positivos sobre el comercio que, a su vez, impulsó a la industria y registró un superávit en la balanza de pagos.

Se puede decir que este gobierno presencia el definitivo fortalecimiento del capital financiero del país, debido a la consolidación de su importancia en el proceso de producción del capital. Etapa en la cual, los recursos del sistema bancario se vieron duplicados, en donde los más beneficiados fueron la industria y el comercio, principalmente. Es por todas estas circunstancias que se le ha considerado al modelo de “desarrollo estabilizador” iniciado desde el gobierno de Ruiz Cortines, como el que mejor produjo un crecimiento real, pero desequilibrado. En primer lugar sacrificó el nivel de vida de la clase trabajadora en beneficio de la acumulación del capital con la concentración del ingreso, en segundo lugar, privó a la agricultura en beneficio de la industria.

José Chanes nos dice al respecto de la selección del sustituto de Díaz Ordaz que ante la fracción partidista el destape se originó dentro de las reuniones de los líderes partidistas y especifica que el Presidente de la República *“Al decidir en la sucesión presidencial se inclinó por quien él confió podría ofrecer mayores seguridades a una necesaria continuidad institucional”*.⁸¹ Esta decisión que tomaba era porque según el mismo Chanes, indica que el Ejecutivo mantenía una ideología particular en donde para Díaz Ordaz era más importante México que cualquier individuo en particular, lo que lo hacía un hombre de instituciones.

La década de los setenta, fue un ciclo de consolidación de la autoridad del sistema político priísta, porque se logró en función del fortalecimiento de la clase media y de un bienestar palpable. El crecimiento económico fue alto, la inflación baja y la política social amplia, los desacuerdos fueron reprimidos sin problemas por su procedencia de izquierda. En otro ámbito, el corporativismo priísta opero

⁸¹ Chanes Nieto, José, op. cit. pág. 181.

con funcionalidad en relación directa a la capacidad de inversión social y de infraestructura del Estado, es decir, que la eficiencia y la participación política fue extensa, ello demostró que el desprestigio de la política era menor.

Es así, que el sistema priísta abandonó la vertiente de izquierda y se localizó en un centralismo conservador. Con la ideología enfocada al capitalismo, llegaron los que se inclinaron hacia la izquierda, esta idea principia nuevamente con Luis Echeverría su intención fue añadir al poder político del gobierno, el poder económico.

2.8 Gobierno de Luis Echeverría Álvarez: El Gobierno de la Crisis 1970-1976.

La sustitución presidencial para el periodo siguiente fue obtenida por Luis Echeverría Álvarez, no obstante, de que era el representante de la fracción política que favoreció la alternativa autoritaria contra el movimiento estudiantil. Problema que acabó con el pacto social sobre el que se había edificado el desarrollo estabilizador. José Chanes considera que Díaz Ordaz al llevar a cabo la sucesión presidencial caracterizado por el sistema rutinario que se efectuaba, sexenio a sexenio debió considerar a Echeverría, opción de la que más tarde se arrepentiría. *“... Llegado el momento de señalar al que sería favorecido, el sentir del hombre relegó al estadista y el error humano se convirtió en error político que él ... Llegado el momento reconoció públicamente”⁸².*

El gobierno de Luis Echeverría tuvo como característica principal, ser un gobierno que continuamente se enfrentó a un modelo político de crisis continua, principalmente por los acontecimientos suscitados en el régimen anterior. En este régimen se crean grandes empresas estatales y se estatizan otras privadas, ocasionalmente para salvarlas de la quiebra, en el terrero internacional buscó convertirse en uno de los líderes del tercer mundo, que se decían no alineados, porque generalmente coincidían más con las posturas de los países socialistas.

Debido a los movimientos que deterioraron la imagen presidencial y la legitimidad del gobierno, el ejecutivo se propuso; abrir canales de comunicación

⁸² Chanes Nieto, José, op. cit., pág 81.

con los sectores sociales resentidos por el movimiento del 68, es por ello que emprendió la política de apertura democrática, que sirviera para devolverle la credibilidad al régimen. La solución que adoptó es que a muchos de los participantes en el fenómeno estudiantil, les brindó la oportunidad de integrarse a la política ocupando cargos públicos, de esa manera intentó reconocerse como un gobierno abiertamente autocrático, que estaba dispuesto a llevar a cabo las estrategias para recobrar la credibilidad en el sistema y la legitimidad de los nuevos gobernantes, su principal objetivo se basaba en recuperar a toda costa la hegemonía estatal mediante una actitud flexible y tolerante del poder político con los grupos y organizaciones civiles más activos y mejor organizados. Bajo esta apreciación Echeverría vendría a ser una esperanza de cambio a la apertura política. Samuel León agrega que *“Luis Echeverría convoca reiteradamente a los círculos intelectuales fundamentales de la nación y realiza una cuidadosa campaña de cooptación, abriendo las puertas para un diálogo prácticamente interrumpido. Anhelaba que la expresión de las diversas tendencias ideológicas y que los naturales conflictos de pensamiento y de interés propios de una sociedad en evolución como la nuestra se encauzan en términos democráticos”*.⁸³ Sentido por lo cual se inició la apertura democrática.

Su visión de autocrítica aceptó el reconocimiento de que la situación de deterioro económico y político producido en los dos decenios anteriores, imponía un cambio radical de los métodos de gobierno seguidos hasta entonces y la reanimación de los principios fundamentales de la Revolución mexicana, tales como el nacionalismo reformista, la defensa de la propiedad privada y de la libre iniciativa individual, la creación de un gobierno fuerte director del desarrollo y de la vida social en su conjunto. Sin embargo, la “familia revolucionaria” estaba fracturada, porque se habían violado las leyes no escritas del pacto revolucionario, situación importante para el partido, debido a que este gobierno se había fundado en fines prácticos para evitar la confrontación violenta por el poder, porque el conflicto del 68 habían resquebrajado al sistema político de manera tal, que era muy difícil cumplir los objetivos originales que habían sido violentados por las

⁸³ León, Samuel, op. cit., pág. 106.

mismas leyes no escritas, estableciendo que ya no podía ser garantizado el funcionamiento del modelo para la sucesión presidencial. Esta circunstancia, lo que demostraba era, la necesidad de una reforma política que enfrentará la realidad de los tiempos.

En cuanto al deterioro de la legitimidad política, fundamentó su legitimidad frente a las masas, de tal manera que éstas vislumbraran una esperanza de cambio favorable promovido por el Estado. Por esta razón, las acciones emprendidas se movieron simultáneamente en el plano de las reformas económicas y en el plano político e ideológico, tomando la decisión de adoptar una política restrictiva que aparte de reducir el gasto público, ejerciera un control sobre el sistema monetario y crediticio. Sin embargo, esta disposición representaba una contradicción al proyecto reformista, porque tuvo efectos negativos.

Este gobierno basó toda su estructura económica en el petróleo, como pivote de la economía nacional. Sin embargo, el auge petrolero y sus efectos en la economía nacional llevaron a la caída de los precios en el mercado internacional del petróleo complicación que arrastró a la nación a obtener una deuda considerada como la más grande desde la creación de este sistema político; las medidas fracasaron y drásticamente propició la reducción de las exportaciones petroleras, lo que dio por resultado un déficit público.

El crecimiento de la economía descendió bruscamente pues al reducir el gobierno su ritmo de inversiones y gastos, se contrajo la demanda y motivó para que el sector privado se mostrara cauteloso y redujera también sus inversiones, lo cual produjo crecimiento del desempleo, dando como resultado el aumento de los precios al consumidor.

Las reformas sociales tenían que ser formuladas como instrumentos de planificación social, pero sobre todo como factores del propio desarrollo, y la revitalización del país. Al aceptar que el progreso del país se había logrado a costa del sacrificio de la economía popular y de la excesiva explotación de los trabajadores, prometió a la nación reorganizar la reforma agraria mediante mecanismos de colaboración entre predios ejidales y privados, replanteando la

idea de colectivizar los ejidos con miras a un aumento sustancial de la productividad. Propuso la aplicación de los recursos económicos en manos del Estado a fin de promover la política de creación de empleos y la ampliación de la planta industrial, lo cual exigían llevar a cabo una reforma fiscal a fondo y reducir de manera consistente el endeudamiento interno y externo. Para los empresarios creó un programa económico cuya base sería la producción manufacturera para la explotación. En este aspecto Samuel León describe: *“Se pretendía, a partir del discurso, fortalecer políticas de nacionalismo, justicia social y soberanía... las políticas derivadas del discurso desembocaron en un abierto conflicto con el sector privado, nacional y transnacional, y muy acentuadamente con los Estados Unidos”*.⁸⁴ Otra de las reformas de 1973, dio pauta a la participación de la sociedad en la vida electoral *“... introdujo elementos importantes a la legislación electoral entonces vigente, insertándole una serie de cambios importantes referidos a los partidos políticos: se amplió su participación en la Comisión Federal electoral, para que cada uno de ellos, pudiera designar un representante con voz y voto; igualmente, sus representantes en las Comisiones Locales y en los Comités Distritales adquirieron voz y voto: en las integración de las mesas directivas de casilla lograron el derecho de proponer presidente, secretario y escrutadores. Se amplió, además, el capítulo de prerrogativas de los partidos: junto a la extensión de impuestos y otras franquicias, obtuvieron el derecho a utilizar los medios de comunicación masiva, radio y televisión”*.⁸⁵

Ese mismo año el sistema político enfrentó el problema del inicio de la crisis petrolera que agudiza la crisis del modelo de desarrollo estabilizador lo que obliga al Estado a la modernización política-económica. *“... los conflictos bélicos en el Medio Oriente y su correlativo impacto sobre el precio del crudo, se inicia una crisis económica mundial”*.⁸⁶

En varias ocasiones se observaron enfrentamientos entre el gobierno y dirigentes empresariales, debido a la implantación de una política económica de reforma fiscal y medidas contradiccionista que molestaron a los empresarios.

⁸⁴ Ídem, pág. 107.

⁸⁵ Ídem, pág. 109.

⁸⁶ Ídem, pág. 113.

Estas dieron como resultado que el periodo de 1972 a 1976 existiera un crecimiento inflacionario, provocando una crisis de confianza de la población hacia el gobierno. Para solucionar estos problemas se buscó a una aparente recuperación económica que lo condujeron a tomar medidas nuevas para mejorar esta circunstancia.

El país vivió un ambiente de intranquilidad generado por las relaciones obrero-patronales, porque el sector obrero, afectado por la crisis inflacionaria, y alentado por las organizaciones sindicales oficiales como la CTM, amenazaba con una huelga general si los empresarios no satisfacían sus demandas de aumento salarial. La respuesta de los empresarios ante la falta de protección del ejecutivo se dio a la tarea de fundar el Consejo de Coordinador Empresarial, en mayo de 1975, con esto el enfrentamiento con el gobierno adquirió la característica de un hecho político. Los empresarios nacionales percibieron en el clima político del sexenio, un peligro para la libertad de empresa y la propiedad privada decidiendo promover una campaña orientada a mejorar la imagen del sector privado y dar a conocer las condiciones en que se daba aquella política empresarial.

La organización y discurso del partido se armonizaron con las acciones del gobierno echeverrista: el modelo de desarrollo compartido, el aumento de la intervención del estado en la economía, el conflicto de los empresarios, la activa política internacional y el estilo personal de gobernar del presidente de la República.

El periodo clave en la historia política de México es el que abarca los años de 1975 a 1981, por el disgusto que provoca la nueva sucesión presidencial, Echeverría había decidido elegir entre siete postulantes al hombre con quien mantenía gran amistad y confianza. Decisión que provocó el descontento entre la élite dominante del PRI, aunque otro factor que influía en esta selección fue la falta de competencia en los procesos electorales. *“La tomo de posesión del licenciado José López Portillo estuvo signada por tres elementos de indudable importancia. En primer, en las elecciones de julio de 1976, el candidato priísta no tuvo oposición... En segundo término, la expropiación de más de 100 mil hectáreas... poco tiempo antes de finalizar el mandato de Luis Echeverría, sumado a la*

*conformación del Consejo Coordinador Empresarial, fortalecieron una corriente de opinión abiertamente adversa al gobierno..., que originó desconfianza generalizada... dejó en clara la necesidad de reformas políticas... Finalmente, la crisis política...trajo consigo la agudización de los problemas económicos derivados del agotamiento del desarrollo estabilizador y de la recesión de 1973”.*⁸⁷ en el mismo No obstante llega a la silla presidencial José López portillo, durante ese sexenio la sombra de Echeverría siempre estuvo presente.

En la estructura política vinculada al aparato estatal, el PRI pudo establecer una amplia estructura organizativa a lo largo de todo el territorio nacional, lo que le permitía asegurar el éxito en todas las elecciones, por lo menos esta particularidad se observó hasta la década de los setenta. Sin embargo, no fue sino hasta el gobierno de José López Portillo cuando se introdujeron modificaciones a la reforma electoral cuyo propósito se apegaban a ajustar los canales y criterios de una participación ciudadana.

2.9 El Gobierno de José López Portillo (1976 - 1982)

Bajo las difíciles condiciones socioeconómicas en que se encontraba el país, debido a la crisis que empeoró los problemas económicos, era imprescindible para el nuevo gobierno recuperar el apoyo de la iniciativa privada, por ello era imprescindible la necesidad de colaboración del sector empresarial para llevar a la práctica un plan de reformas capaces de solucionar la crisis financiera, así mismo, lograr la reconciliación del gobierno con el sector empresarial, resentidos contra el sistema político. En su discurso optó por la legalidad como el elemento fundamental de su política, tan bien enfatizó que los procesos electorales debían contener valores democráticos para superar la crisis de legitimidad.

Desde el inicio de su gestión López Portillo modificó los documentos básicos para incorporar las prioridades del gobierno. El ejecutivo consideraba que su política económica debía de ser recia y conservadora, que su gabinete

⁸⁷ Ídem, pág. 115.

ministerial integrado por tecnócratas "pragmáticos y altamente calificados", tenían como propósito fundamental alentar la inversión, impulsar la modernización del aparato productivo, atenuar la inflación e incrementar el empleo. Samuel León agrega "*La reforma económica... derivó en lo que se llamó Alianza para la Producción...*"⁸⁸ con esta medida pudo apaciguar a los empresarios e industriales para racionalizar el gasto de la Secretaría de Programación y Presupuesto. El objetivo al racionalizar consistía en hacer transparente la política estatal frente al aparato productivo, con el fin de restaurar a la sociedad la confianza perdida y organizar mejor a la administración pública.

En el sector agrario, en materia de reparto pasó a segundo plano para orientarse a la producción y a la autosuficiencia alimentaria, e introdujo una nueva forma de organización que buscaba una acción conjunta entre la propiedad social y la privada, denominada "unidad de producción". Impulsó a la pequeña industria otorgando estímulos fiscales. El esquema de precios los hizo diferenciales para las empresas petroquímicas paraestatales. Las consecuencias fueron: el deterioro del modelo de sustitución de importaciones; críticas y objeciones contra el Plan de parte del sector empresarial y la planeación se limitó al sector público.

El colapso de la economía al final del sexenio, siguió una estrategia de crecimiento rápido promovida a base de déficit fiscal. De manera simultánea comenzó a decaer la confianza de los particulares en el peso mexicano al advertir, cada vez en mayor medida la sobre devaluación existente de la moneda, en consecuencia aumentó el incentivo para canjear pesos por dólares y cobro fuerza una corriente masiva de pesos a dólares y hacia cuentas bancarias en Estados Unidos. La fuga de capitales era incontenible y erosionaba las reservas monetarias a un ritmo alarmante. Ante esta crítica situación se incrementó la falta de credibilidad de los particulares en la política financiera del sector público, porque el déficit presupuestario continuaba en aumento, a pesar de que en 1981 el gobierno había prometido reducir el gasto público.

Hasta el sexenio de José López Portillo, el PRI fue muy efectivo con los estratos urbanos populares, ya que propuso y defendió programas claros, entre

⁸⁸ Ídem, pág. 116.

los que se encuentran; la mejora del abasto, redistribuir el ingreso, apoyar la educación popular con los libros de textos gratuitos, etc. La principal preocupación había sido siempre dar resultados a la sociedad, que garantizara que el PRI, al interior del sistema para así poder también dar resultados satisfactorios.

En cuanto a reformar el sistema en el plano de representación política la reforma de 1977, bajo el amparo de López Portillo sirvió para lograr la apertura democrática de participación política, asimismo aprobó la articulación de la diversificación de demandas en la sociedad permitiendo una mejor y más controlada pluralidad de partidos. En esta reforma se plasmaba la inquietud del mismo Ejecutivo por el abstencionismo y la falta de competencia que vivió en las elecciones presidenciales “... *eran en efecto, señales de que los esfuerzos por fortalecer la vida democrática partidaria desde 1963, si bien fueron positivos, aún no eran suficientes*”.⁸⁹

Esta reforma permitió distinguir determinadamente el lugar que ocupaba el *Partido de la Revolución Institucional*, y observar sus limitaciones en cuanto a ya no satisfacer la ascendente participación política. Conjuntamente, demostrar que no debía ser el único partido porque limitaba los derechos de la oposición. Es por ello que al consentir la realización de la reforma se pretendía consolidar al partido oficial. María Emilia Farías agrega que “*Una vez más el ejecutivo lanzó reformas electorales que permitieron al PRI replantear su predominio y revitalizar la legitimidad del sistema político que no cubría la totalidad de la pluralidad social y política*”.⁹⁰

Las reformas políticas hicieron que el PRI, comenzara a perder el monopolio del poder. Los puntos esenciales de la reforma electoral contenida en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), expedida por el gobierno de López Portillo, se basó en la elección de los poderes legislativos y ejecutivo y sobre las organizaciones políticas; sobre la preparación del proceso electoral, el cual contiene las disposiciones de la jornada electoral, así como, el que se refiere a cómputo y resultados electorales, además del que se ocupa de problemas, nulidades, recursos y sanciones.

⁸⁹ Ídem, pág. 118.

⁹⁰ Farías Mackey María Emilia, op. cit., pág. 233.

En conclusión esta reforma permitió ajustar los requisitos de reconocimiento de los partidos, así mismo autorizó la asociación política, amplió la representación política al acordar la diputación proporcional, que incrementaba el número del Poder Legislativo. No obstante, que implicaba un avance en materia electoral su magnitud no tuvo el alcance esperado, debido a que se conservó la centralización del proceso de organización y vigilancia de los comicios en una instancia, la “*Comisión Federal Electoral*”, la cual estaba dominada por el gobierno federal, y por la imposibilidad de postular candidatos fuera de los partidos nacionales. En ella se establecía, en materia de partidos, que transformaba la estructura constitucional colocándolos como instituciones de representación colectiva, consideración que puso en duda la legitimidad del gobierno mexicano. “*A partir del 6 de diciembre de 1977, el texto constitucional consagró que: “los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las formulas específicas de su intervención en el proceso electoral”.*⁹¹ Añadida a la crisis política propiciada por las fallas burocráticas, se agregó, la habitual situación de crisis propia de los momentos de transición presidencial en el sistema político mexicano, en este periodo comenzó a partir del IV Informe de Gobierno.

Otra de las reformas importantes en este sexenio fue la realizada en enero de 1980, en donde se estableció una nueva forma de recaudación fiscal denominada Impuesto al Valor Agregado (IVA), aún cuando se reconocía que con esto no se llegaba a reconocer la desproporción existente en la carga tributaria sobre los grupos de menores ingresos.

A mediados de septiembre de 1981, se perfilaron dos precandidatos presidenciales Miguel de la Madrid Hurtado y Javier García Paniagua, en el numeroso contexto de cambios como fueron; transformaciones en el gabinete, el problema de los precios del petróleo, la tensión en la conexión con la iniciativa privada y las condiciones financieras adversas. Jorge Díaz Serrano quién había renunciado a la dirección de PEMEX, declaró estar dispuesto a volver a la política, lo cual significaba una tácita manifestación de sus aspiraciones presidenciales; sin

⁹¹ Woldenberg, José, *Sistema Político, Partidos y Elecciones*, Instituto de estudios para la Transición Democrática, A.C., México, 1993, pp. 287.

embargo, a los pocos días, el presidente López Portillo hizo el "destape" oficial al nombrar a Miguel De la Madrid Hurtado, anticipándose casi un mes.

Ante tales eventos y con la caída del valor del petróleo, la inflación daba pauta a una devaluación del peso opción que López Portillo se resistió a realizar, en este aspecto Alfredo Farriagia dice *"... a pesar de las numerosas peticiones que en ese sentido le hicieron los grandes empresarios, así como los estudiosos de la economía, no dependientes del gobierno. Políticamente hubiera sido una desventaja para la popularidad del candidato realizar una devaluación, por lo que sostuvo el precio bajo del dólar a costa de una notable disminución de las reservas monetarias en el Banco de México y, para resistir, se contrataron elevados prestamos a un año de plazo"*.⁹²

Las Elecciones de 1982, registraron el mayor número de partidos políticos y candidatos en la historia electoral contemporánea, no solo para renovar la legislatura federal, sino también para elegir al nuevo presidente de la República. Sin embargo De la Madrid como candidato presidencial adoptó como tema de campaña el nacionalismo revolucionario y la renovación moral de la sociedad, lo que represento para el PRI una modificación en la circulación de las élites. El partido inició una tendencia decreciente de sufragios.

En ese mismo año se inició el proceso de modernización del sistema político, que se caracterizó por el fortalecimiento y participación de la sociedad, se amplio y modifico las instancias y procedimientos de participación política. Estas reformas impuestas por el Ejecutivo situaron al partido oficial en proceso de cambio, pero no seria hasta once años más tarde cuando se daría cuenta de la envergadura y los cambios que reclama. En ese año se abrió para el partido un ciclo de reformas del que tomará pleno conocimiento hasta los resultados electorales de 1988.

Los partidos políticos desarrollaron una estructura burocrática, es decir un sistema de organización racional, organizado jerárquicamente. Quienes llegaban a ser funcionarios de los gremios o de los partidos políticos con dedicación exclusiva, o quienes actuaban como representantes parlamentarios, aunque

⁹² Farriagia Reed, Alfredo, op. cit., pág. 59.

pertenecían por su posición social a la clase de los gobernados, habían llegado a formar parte de la oligarquía gobernante, los líderes de las masas son en sí mismos parte de la élite el poder, elaboraron propósitos y desarrollan intereses derivados de su posición entre los elementos más privilegiados. La clase política o dominante, para mantener y extender su influencia debía exigir el apoyo de la masa que los seguía.

La funcionalidad que durante años el partido de la revolución mantenía, estuvo sustentado en la estabilidad que le dio al sistema político, mediante los gobiernos emanados de sus estructuras. De la misma forma garantizó la gobernabilidad mediante disciplina interna, consenso y legitimidad como instrumento de integración que cumplía dentro y afuera de sus filas. “El poder político, a su vez, fluye del PRI, el Congreso y los gobiernos locales. Por eso, durante la primer mitad del sexenio ningún presidente puede ser suficientemente fuerte, ya que prácticamente la totalidad del Congreso fue elegido por su predecesor, así como los gobernantes estatales. *“También es usual que el presidente del PRI a principios de cada sexenio pertenezca o este estrechamente ligado al presidente saliente”*.⁹³

Ante todo intento que tuviera López Portillo por fortalecer su gobierno a través de la legitimidad parecía nada dar resultados para mantener la legitimidad del gobierno, es por ello que cuando los conflictos económicos y políticos se incrementaron lo obligaron a tomar serias medidas como la nacionalización de la banca y el control de cambio para fortalecer la autoridad gubernamental sobre la maniobra empresarial.

2.10 El Gobierno de Miguel de la Madrid: Gobierno Tecnocrático 1982-1988.

El Ejecutivo tomo como lema desde su campaña el nacionalismo revolucionario y la renovación moral de la sociedad lo que representaba para las fracciones priístas una modificación en la circulación de las élites.

⁹³ Basaños, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980*, Siglo XXI Editores, México, 1986, pág. 60.

La reducción estatal en la economía basada en la ideología neoliberal y la competencia electoral provocaron un reacomodo interno de la estructura priísta, con lo cual sufrió un desgaste del corporativismo, la fracción delamadridista promovió el ajuste económico que comenzó la erosión corporativa y alteró la fractura de la coalición dominante en el PRI, lesionando con ello la circulación de las élites que certificaban la rotación de las posiciones de poder decisorias. Bajo esta perspectiva los sectores partidarios comenzaron a recibir las raciones y perspectivas de poder en relación a su representatividad y la obtención de votos en los procesos electorales.

Este sexenio pagó las consecuencias de los dos sexenios socializantes el de Echeverría y López Portillo. La crisis económica generada a principios de la década originó el cambio del modelo económico, sirvió como catalizador, porque puso de manifiesto los procesos de desintegración que se venían gestando en el PRI. La finalidad de estabilizar la economía nacional antes que el bienestar social dependía de mantener las finanzas públicas. El progreso de las políticas neoliberales, en el seno del gobierno, fue síntoma de la crisis del modelo clientelar y corporativo que unía íntimamente al gobierno y los sectores productivos más fieles del priísmo, en ese sentido, la ausencia de recursos utilizados con fines políticos de control, significaron una mengua del poder estructural de la relación partido–gobierno, lo que podría significar que la crisis económica afectó a uno de los pilares más importantes de legitimidad, reduciendo asimismo su monopolio de legitimidad y poder en el sistema de partidos. Para enfrentarlo emprendieron la venta de las empresas del estado, a precios por debajo del valor de compra, en un esquema de compadrazgo, corporativismo y corrupción. Además, la deuda pública adquirida por Portillo, se había vuelto una carga tan grande que para calmarla se transfirió la recuperación económica a la sociedad, sobre todo al sector más frágil, los pequeños y medianos empresarios, los trabajadores y los campesinos dando pie a una crisis nacional.

Durante el primer año de gobierno de Miguel de la Madrid, el PRI fue derrotado en varias elecciones locales, Emilia Farías dice que *“El sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado destaca por haber sido el que más problemas*

electorales de tipo local enfrento".⁹⁴ Situación que reveló que los mecanismos corporativos del control electoral y la función de integración exclusiva que históricamente lo caracterizaron estaban llegando a su fin para dar paso a través de una mayor pluralidad ideológica, a la consolidación de otras fuerzas políticas, que por lo general se ubicaban a la derecha.

Durante el sexenio de Miguel De la Madrid, "*...el futuro del país se enfrentaba a la perspectiva de dos proyectos de nación: la nacionalista y la neoliberal*".⁹⁵ Proyectos que continuarían representando un papel importante en los subsecuentes procesos.

La crisis afectó particularmente a los sectores medios que estaban más que resentidos con el viejo estilo político y habían comenzado a desafiarlo abiertamente, cuestionando el esquema tradicional de intercambio político porque muchos de sus conceptos y realidades que constituyeron una ideología del partido estaban acabados, el partido oficial propiamente no estaba por llegar a su fin por no tener nada que ofrecer, sino, porque continuaba ofreciendo lo mismo. Ante esta circunstancia se vieron obligados a alejarse del PRI, porque ya no les ofrecía la seguridad, ni la movilidad social de antaño. Esta crisis lo que demostraba era el grado de corrupción e ineficiencia del modelo político que tenía la nación y que era momento de reemplazarlo, fue entonces cuando el partido comienza un declive respecto a que deja de ser apoyado por este amplio grupo ciudadano.

En su estructura orgánica, estaba integrada por dos sectores: la administración centralizada compuesta por Secretarías y Departamentos, y el sector paraestatal integrado por entidades descentralizadas como empresas y paraestatales, era este último sector el que había llegado a ser inmanejable por sus grandes dimensiones, aparte de que algunas de sus entidades ya no tenían razón de ser en consecuencia a estas. Su objetivo era reducir el aparato estatal para lograr mayor eficiencia.

⁹⁴ Farías Mackey, María Emilia, op. cit., pág. 236.

⁹⁵ Cordera Rolando y Tello Carlos, *La disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*, México, Ed. Siglo XXI, 19981, pág. 10.

Al terminar el primer semestre de 1985, la economía empezaba a marchar por buen camino, pero a partir del segundo semestre todo cambio; nuevamente se hizo presente el déficit público, debido en gran parte al cumplimiento de los compromisos con los acreedores extranjeros, en condiciones altas de interés y continuas devaluaciones.

Para solucionar el déficit, el gobierno recurrió al crédito interno y volvió a aplicar medidas restrictivas en el gasto público, asimismo, disminuyó el financiamiento a las empresas, en el momento que, los sectores productivos requerían de más créditos, provocando que subieran las tasas de interés. Otra medida fue aumentar los instrumentos de ahorro no bancarios, como los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), petrobonos, etc., para captar nuevos recursos y financiar sus gastos.

Las importaciones aumentaron y sobrevino la disminución de las reservas; a su vez esa situación acentuó seriamente las presiones sobre la moneda nacional y está se vio nuevamente sometida a devaluaciones drásticas. Una nueva caída en los precios internacionales del petróleo, que el presidente De la Madrid calificó como un "terremoto económico", el cual provocó un severo impacto en la economía mexicana.

El resultado de los procesos de modernización social, condujo a que la mayor parte de la sociedad estuviera más sensibilizada a reconocer su atraso y resignación de las prácticas no éticas del gobierno y a su paternalismo político, sirviendo para que se politizara y pluralizara, en términos de participación, derivando en la inserción e información sobre los asuntos políticos y públicos. *“Como sabemos hoy, el partido era dominante gracias a la misma estructura del régimen político y no tanto por su fuerza entre la sociedad”.*⁹⁶ El PRI tuvo que realizar cambios graduales y controlados en su política para sobrevivir y mantenerse por más tiempo en el poder. Uno de los desafíos más importantes que tuvo que enfrentar fue la práctica del dedazo, mecanismo por el cual el gobierno mexicano escogía a los candidatos a elecciones del PRI. En el año de 1987, se realiza una renovación política electoral al Código Federal Electoral, de acuerdo a

⁹⁶ Reveles Vázquez, Francisco coord., *Partido Revolucionario Institucional*, Ediciones Gernika, S. A., México, 2003. pág. 14.

las iniciativas de reforma que hace el ejecutivo en donde entre otros aspectos se aumenta el número de diputados que compondrán la Cámara. Otro aspecto fue la integración del colegio electoral, y la renovación parcial de los miembros del senado. En cuanto a estas modificaciones Emilia Farías opina “*La reforma de 1987 tuvo muy poco alcance; tal parece que como todas las reformas anteriores, exceptuando la de 1977, sólo sirvió para garantizar la participación de los partidos en las elecciones. Esta reforma aseguró que la participación de las organizaciones políticas no salieran del cause constitucional*”.⁹⁷

A finales de este sexenio las fracciones internas en el Partido Revolucionario, se agudizaron en el momento de la definición de sus principios ideológicos y la designación de sus candidatos y dirigentes. Se presentaron seis aspirantes para la selección a la candidatura presidencial cinco de ellos representaban a la corriente tradicional y solo uno a la nueva corriente tecnocrática personificado por Carlos Salinas de Gortari. Sin embargo la designación del ejecutivo se inclinó por este último lo que provocó la ruptura entre las fracciones internas del PRI.

La falta de decisión por parte del gobierno de De la Madrid para modificar la estructura vertical del partido y la política económica que utilizó, lo único que lograron fue profundizar la crisis del partido, aparte de que impulsó la gestación de un grupo interno denominado *Corriente Democrática* que se opuso a las diversas decisiones tomadas por el partido en cuanto a sus selecciones y dirigencia. Este grupo tradicionalista provocó una división dentro del partido por cuestionar profundamente la raíz de las modalidades tradicionales para acceder al poder. Emilia Farías agrega que “*Las elecciones de 1988 provocaron movimientos preelectorales y poselectorales que cuestionaron de manera notable la legitimidad de las mismas. Asimismo, el debate político continuó para centrarse en las elecciones locales de 1989...*”⁹⁸

El cardenismo, con su *Corriente Democrática* funcionó como el principal detonador y mostró de manera súbita cómo los diversos sectores sociales, compareciendo como ciudadanos, le dieron la espalda tanto a la austeridad como

⁹⁷ Farías Mackey, María Emilia, op. cit., pág. 241.

⁹⁸ Ídem, pág. 247.

al autoritarismo. La ruptura interna se da en el nivel de la competitividad por espacio de poder, el PRI enfrentó una serie de retos y problemas que pusieron en evidencia la estrategia organizativa que el partido debía implementar para la competencia, circunstancia que no fue fácil de estructurar, debido a que no estaba acostumbrado a enfrentar la competencia. *“Los miembros de la corriente democrática apoyándose en el espíritu y en la letra de los estatutos del PRI de 1984, y luego en los de 1987, insistieron a lo largo de doce meses en la necesidad de instaurar un proceso democrático en la selección del candidato presidencial del PRI, pero la dirección nacional partidista, fundiéndose en las costumbres del presidencialismo mexicano, se negó a ello”*⁹⁹.

Para la reestructuración a fondo del PRI, implicaba replantear el perfil ideológico del partido, especificando en el marco del contexto nacional en convergencia con los intereses del partido, cuales eran los principios y fundamentos éticos que serían los valores que legitimaran las acciones de la organización política. Esto lleva a la conclusión de que el significado de la congruencia entre un proyecto de Nación, desde la óptica partidista, y las demandas ciudadanas, la legitimación y credibilidad de las decisiones partidistas dependían de forma directa de una estructuración clara y precisa de ese perfil ideológico, del cual se debería llevar a cabo una difusión amplia para que el electorado tuviera conciencia de qué era realmente el proyecto de nación constituido por el PRI, con el cual se pudiera compensar a las demandas de la sociedad. Al ser el partido Revolucionario Institucional un mecanismo político de limitación de las demandas sociales, la omisión de prerrogativas concedidas a la sociedad repercutió directamente en el perfil del gobierno y el partido oficial correspondientemente. Al respecto dice Alicia Hernández: *“... la política de presupuesto tiende hacia un nuevo equilibrio entre la acción reguladora del Estado y la acción espontánea del mercado. La relevancia política de este nuevo equilibrio, tanto para el ciudadano, como para los representantes electos, radica en que el poder adquisitivo se vincula con el voto... asimismo, no es de soslayarse*

⁹⁹ Moreno, Daniel *Los partidos políticos del México contemporáneo*, Costa-Amic Editores, S. A., México, 1982, pág. 103

*que esta redefinición del Estado, con implicaciones en el Partido, fue causa de una fuerte crisis fiscal ya que reveló la ruptura del equilibrio entre los ingresos fiscales del gobierno y sus egresos presupuestales. La necesidad de mantener un déficit presupuestal bajo como garantía de estabilidad económica obligó al gobierno a hacer esfuerzos por aumentar los ingresos y por disminuir los egresos. Solo que en ambos casos, el Estado priísta había diseñado una complicada arquitectura de compromisos y redes de complicidades que tuvieron que endosarse a las finanzas públicas estranguladas por ingresos y egresos bajos”.*¹⁰⁰

Después de que el PRI enfrenta la experiencia electoral de 1988, se hace manifiesto que el régimen político mexicano no puede mantener limitado al pluralismo del país, ni evitar la movilización política de la ciudadanía. Se inicia así, el cambio hacia un nuevo formato político en el que las prácticas democráticas buscaban vencer las resistencias de aquellas fuerzas, favorecidas con la permanencia de un orden político autoritario, no solamente la activación de la sociedad cobrando nuevo brío, sino también los partidos políticos mostraban cada vez más un talante propio.

Podría considerarse que debido a la crisis interna del partido, se consolidó la *Corriente Democrática* y que fue la consecuencia fundamental para que se transformara el sistema de partidos, desde ese momento se presentaron constantes defecciones dentro de las filas del PRI, lo que se demostró en el descenso paulatino de votaciones que en ocasiones fue muy severo y que enfrentó al partido a establecer dentro de su organización profundos cambios para tratar de hacer posible que la ciudadanía tuviera credibilidad ante la supuesta apertura democrática, porque los rasgos tradicionales del partido ya no cumplían con la realidad que día a día se hacía más democrática y que demostraba que el partido no estaba cubriendo las circunstancias capaces de manifestar la reconversión democrática dentro del esquema de pluralidad y competencia.

Durante este periodo la cohesión interna que había mantenido al PRI, ya había comenzado a decaer y la red de apoyos y lealtades se estaba disolviendo y se cuestionaba desde ese momento que las élites continuaran con las líneas

¹⁰⁰ Hernández Chávez, Alicia, (coord.). *Presidencialismo y sistema político*, F.C.E., México, 1994, pág. 338.

dominantes que lo hicieron famoso, aunque aún prevalecía gran influencia el Presidente de la República, en la distribución de incentivos organizativos, y el partido continuaba siendo el instrumento de poder del Estado predominado las relaciones de dominio del partido, aun con la oposición de la *Corriente Democrática* que más que ser relaciones de intercambio y negociación fue la de sometimiento.

CAPITULO III

LA CORRIENTE TECNOCRATA

3 EL PERIODO DEL PRI EN EL PERIODO DE SALINAS 1988-1994.

El 1º de diciembre de 1988, Salinas de Gortari asumió el poder en medio de severas críticas de los partidos de oposición así como también de la sociedad civil por los resultados oficiales del proceso electoral, producto de la "*caída del sistema de cómputo*".

Ante esta situación, Salinas emprendió una política de cambios, en una reforma del Estado consistente en una serie de medidas trascendentales en busca de la modernización de México, ésta rompían con esquemas considerados como caducos e inoperantes para una sociedad civil más participativa, que por otra parte, no correspondían al nuevo orden mundial surgido con el fin de la Guerra Fría, en el que los Estados nacionales habrían de jugar un rol distinto, tanto en el plano político como en el económico, frente al desarrollo de las relaciones multipolares que harían más severa la competencia internacional. Dejaba claro que habría de continuar por el camino iniciado en el sexenio anterior, cuando empezaron a aplicarse las reformas conducentes a la adopción del modelo neoliberal imperante en el ámbito mundial.

Las modificaciones económicas de Salinas reformaron la Administración pública y el manejo de la política económica, no obstante, no resolvieron el problema del desarrollo económico estructural, vital para reivindicar la legitimidad perdida desde fines de los setenta, ya que su carácter resultó ser más mediático que estructural y más personal que institucional al respecto y para tener una idea más clara Manuel Villa expresa: "*Era necesaria una reforma en las formas de relación del Estado, vía el gobierno con la sociedad para dejar de lado el corporativismo que premiaba a los alincados y desahuciaba a los sectores no aglutinados, sin embargo, la tecnocracia (Los políticos orgánicos salinistas) reformó las formas de relación económica del corporativismo, subsidiarias y*

*clientelares, pero sin realizar nuevas estrategias vinculadas con la sociedad, situación que al fin y al cabo minó la estabilidad del régimen priísta, ya que mantuvo las riendas del poder intactas, sin reformar; y los medios de legitimación, otrora clientelares y subsidiarios vía institucional, personalizados en el gobierno salinista y sus aparatos de control que no en las instituciones del régimen. Situación que se reflejó en el amplio ejercicio del poder que implementó Salinas durante su gobierno y que, además tuvo serias repercusiones en la fisonomía del Régimen”.*¹⁰¹ Su propuesta enfatizaba que la nueva política económica habría de beneficiar no sólo a las clases poseedoras del capital, sino también más necesitados. Asimismo con el pretexto de esta reforma económica desde la ideología neoliberal logro alterar el quehacer económico del país y utilizo al partido y las corporaciones para consolidar su proyecto personal de gobierno porque si podía reformar el ámbito económico también podría reformar lo político. La búsqueda del bienestar popular produciría en el gobierno salinista a la adopción, en 1991, del liberalismo social, una ideología que habría de sustentarse en el modelo económico, al que se apartaba del carácter individualista de la doctrina liberal decimonónica.

La reforma del estado abarcó objetivos políticos y sociales, delineados en tres acuerdos nacionales; la ampliación de la vida democrática; la recuperación económica y estabilidad; y el mejoramiento productivo del bienestar popular. Aunque puede decirse que salinas no reformaría el papel económico del Estado otorgando la eficiencia administrativa necesaria, sino que lo delimitaría por medio del desamparo del aparato público y de sus fines específicos. Con lo que llevaría a cabo una contrarreforma que consolidaría su política, porque su proyecto transformaba la cobertura de bienestar social, por otra más personalizada por parte de Salinas en su manejo y a costa de la institucionalidad y la tradición de las funciones del partido oficial, dejando la economía a manos de la iniciativa privada y el capital extranjero en detrimento de la sociedad y del mercado, a partir del Estado y el corporativismo del partido. El efecto de la contrarreforma fue el adelgazamiento del sector público y los servicios que el Estado daba a la

¹⁰¹ Villa Aguilera, Manuel, “¿Tecnocracia democrática?”, en *el Financiero*, México, D. F., 6 de Abril de 1998, pág. 38.

sociedad en relación de la relación clientelar y corporativa lo que a fin de cuentas provocó la ruptura de grupos políticos intermediarios.

El *Partido Revolucionario Institucional* comprometido en el discurso que lo acompañaba en sus andanzas y el dominio absoluto que ostentó en el pasado sobre la escena política para cerrar el paso a la oposición y permitir la existencia de un ejecutivo con poder casi ilimitado, que se iba extinguiendo, debido a las disputas de poder que se manejaban dentro de la propia estructura interna. Carmen Solórzano hace una pequeña comparación a este respecto diciendo que *“La diferencia entre Miguel De la Madrid y Carlos Salinas es que éste último manejó un discurso directamente contra los costos del poder tradicional en el PRI. Así los dos candidatos a la presidencia de la República no renovaron el discurso sino lo cambiaron proponiendo una serie de medidas dirigidas a desestructurar la situación de poder. Uno a uno fueron abandonados los principios que conformaban la ideología priísta. Fue a partir de entonces que la subordinación al presidente de la República se convirtió en un medio para que las condiciones estructurales de reproducción ideológica se transformaran dejando paulatinamente sin sustento su campo de ideas”*.¹⁰²

Por ello planteó nuevos escenarios que pusieron entre dicho la estabilidad interna del partido, dejando atrás los tiempos en que intentaba el crecimiento económico con el cual, le aseguro el control, la participación y la representación social y política. Sin embargo, como el partido ya estaba fracturado la opción del ejecutivo fue ya no ser el arbitro en las pugnas del partido, sino luchar con parte de la estructura por una ideología propia manteniendo la embestidura presidencial. El cambio de la ideología puede ser un tema muy extenso de describir pero puede considerarse que como dice Carmen Solórzano *“El debilitamiento de la ideología priísta es un fenómeno social y político directamente ligado al resquebrajamiento del régimen posrevolucionario”*.¹⁰³

La ideología de Salinas al interior del partido fue el objetivo principal de su gobierno por que de el dependía su proyecto económico, formando los principios del partido en los rectores de la tendencia por cambiar el *nacionalismo* de muchos

¹⁰² Reveles Vázquez, Francisco (coord.), Solórzano Marcial, Carmen, op. cit., pág. 305.

¹⁰³ Ídem, pág 308.

años por el *liberalismo social*, así entonces elabora una nueva ideología, a cambio de sometimiento y servicio e incluso derrotas. Sin embargo, no logro consolidarla, sino que al contrario puso un distanciamiento entre el partido y Ejecutivo, haciendo que el programa neoliberal rompiera la estructura tradicionalista debido a las diferencias clientelares que el tradicionalismo mantenía.

En cuanto a su proyecto político, entró en disputa con los operadores y sectores del partido es por eso que reforma los documentos básicos del PRI, para que se adecuara al nuevo contexto político y social del país. Esta reforma fue hecha por el grupo salinista que lo acompañó y el que se conoció con el nombre de tecnócratas, quienes no tenían compromiso ni intereses arraigados con el partido y que perseguía descentralizar para democratizar las relaciones internas y con ello impedir que se repitieran desprendimientos como el cardenismo. *“Los salinistas insistiendo en llevar al partido a una estructura de militancia individual que lo fortaleciera en su relación con una sociedad cada vez más plural; mientras burócratas y sectores del partido insistieron en el civilismo, en mantener su carácter corporativo como garantía de control político”.*¹⁰⁴

La estructura social y los acuerdos políticos que permitieron la consolidación del régimen posrevolucionario, iba mostrando signos de decadencia desde hacia tres décadas atrás, permitiendo ver clara e invariablemente la disolución paulatina de las filas que integraban al partido oficial, así mismo se observaba que el funcionamiento ya no se aplicaba sobre los mismos términos de antaño.

3.1 Problemas con los Tradicionalistas

Cuando el CEN del PRI anunció de manera oficial la candidatura presidencial a seis posibles precandidatos para la presidencia, entre la que se encontraba la postulación de Cárdenas y Salinas entre otros, se pensó que por fin la dirigencia del partido sabría hacer valer su comisión, sin embargo pasada la postulación de Cárdenas, el vocero oficial del CEN, anunció que dicha postulación

¹⁰⁴ González Graff, Jaime, *“La crisis de la clase política”*. En *Nexos*, Vol. 12, no. 136, México, Abril, 1989, pp.38-39.

no era aprobada por la comisión de Coordinación Política, situación que dejaba en claro a fin de cuentas que el presidente de De la Madrid, ya había elegido al candidato de su alternativa, Carlos Salinas de Gortari, quien se convertiría en el primer candidato presidencial de la nueva corriente tecnocrática neoliberal. José Chanes indica que en este aspecto los dados estaban cargados y de acuerdo a su opinión: “*“El proceso fue idóneo”, en opinión de Miguel De la Madrid, porque él está “muy contento con que haya salido Carlos Salinas de Gortari”. La selección del candidato a la presidencia de la República, para el entonces titular del poder ejecutivo federal, responde a nuestra cultura política, responde a la etapa del desarrollo político mexicano*”.¹⁰⁵ Ante este aparente cambio pseudo democrático fue posible observar que el tradicional destape tuvo muy poca transformación, por lo tanto, las actividades políticas que realizaron y más adelante ejecutaron Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, fueron estrictamente personales, porque quedaron fuera de la organización y ya no contaron con representación partidaria alguna.

La crisis interna del PRI se manifestó por primera vez y con claridad a partir de la cohesión de la “*Corriente Democrática*”, consecuencia de transformaciones en el sistema de partidos, así vio el surgimiento del frente opositor de izquierda, el reclamo de la unidad de los contrarios fue capaz de proyectar la decadencia del PRI, por las acciones de algunos priístas que dejaban las filas del partido para fortalecer las posiciones de una izquierda mexicana con características similares a la socialdemocracia. Antes de la ruptura, el PRI vivió un bienio de protestas públicas y privadas, y de negociaciones entre los inconformes y la cúpula del partido que se acompañaban con un jaloneo para ver quién se quedaba con las bases sociales.

Al interior de la *Corriente Democrática*, se acordó lanzar a Cuauhtémoc Cárdenas como su propio precandidato a la presidencia de la República, dentro del propio PRI, con el apoyo de políticos tradicionalistas en julio de 1987. La intención principal de la postulación fue presionar al partido y al gobierno para iniciar la apertura del proceso de sucesión presidencial mediante procedimientos

¹⁰⁵ Chanes Nieto José, op cit. Pág. 228.

democráticos, e intento llegar a la transparencia electoral forzando a la dirigencia del partido y al mismo Ejecutivo a basar las elecciones en las medicaciones de los propios estatutos.

En este sentido influyó determinantemente el deficiente manejo que hizo el PRI sobre el problema de la disidencia que encabezó Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Debido a que la ruptura alteró el panorama político nacional, porque llevó a la oposición a conseguir mejores resultados y permitió la creación de un *frente cárdenista*. La movilización parecía no tener perspectivas por que trataba de obligar al Partido de Estado a deponer el poder político en favor de la democracia mediante un proceso electoral limpio que respetara la voluntad de las grandes mayorías. De la misma manera influyeron las tensiones generadas en el curso del proceso de selección interna de candidato presidencial. Francisco Reveles dice: *“la confrontación entre el grupo dirigente y una corriente de la tendencia de los políticos tradicionalistas (que se autodenomino “Corriente Democrática”) forzó a que la selección de candidato presidencial fuera, si bien no democrática, si más abierta que antaño”*.¹⁰⁶

Entre sus demandas este movimiento pedía que el proceso de selección del candidato del partido a la Presidencia de la República fuera transparente y democrático, de la misma manera para los demás aspirantes a cualquier cargo de representación popular; otra de sus peticiones consistía en que los candidatos surgieran de las propuestas de la base partidista, además de que los precandidatos debían sostener debates para presentar a la ciudadanía el mejor programa de gobierno, con el objetivo de que fuera seleccionado el más sobresaliente, lo que conduciría a mantener el apoyo de las mayorías. Una más de las demandas establecía que convenía democratizar al Partido Revolucionario, en tanto se permitieran proyectos de reforma política y de modificaciones a los procedimientos de trabajo del partido, mediante la participación directa, de igual forma, pedían que la candidatura para presidente de la República, surgiera del análisis y la discusión pública y que implicara compromisos con la militancia y con sus organizaciones.

¹⁰⁶ Reveles Vázquez, Francisco, op. cit., pág. 97.

Además de que en el plano ideológico esos miembros al salir del partido lo hicieron con la consigna de proclamarse los herederos del ideario revolucionario. Mientras que en el plano estructural el partido se vio afectado por la salida de un importante número de dirigentes y de bases partidistas en donde Muñoz Ledo y Cárdenas se convirtieron en las principales cabezas visibles de esta “gran corriente de pensamiento y acción”. Desde gobernadores, senadores, diputados, miembros del sector campesino, del sector obrero, del sector popular, presidentes municipales, entre otros, externaron su punto de vista en relación al nuevo movimiento.

Al inicio, las opiniones de los cuadros fueron buenas; con el transcurso de los días se desataron diversas opiniones, convirtiéndose todas en reprobación o condena. La mayoría de los funcionarios y políticos que formaban parte de esta “*Corriente Democratizadora*”, comenzaron a desertar, por temor a las represalias por parte del gobierno. Los disidentes que se quedaron en el PRI formaron la Corriente Crítica, en la que destacan Rodolfo González Guevara y Federico Reyes Heróles. El proceso de salida de políticos con cargo y de funcionarios no consiguió eliminar al movimiento; por lo que al desertar los cuadros, la Corriente quedaba convertida cualitativamente en un movimiento de bases, trayendo como consecuencia que su legitimidad aumentara, permitiéndole radicalizarse.

Sin embargo, en el trasfondo siempre estuvo el proceso de selección del candidato del PRI a la Presidencia de la República, todos los disidentes trataron de forzar, directa o indirectamente, al Presidente en turno para que hacia ellos orientara el dedo de las grandes revelaciones o, cuando menos, que los tomara en cuenta durante la selección o incrementara su fuerza en el Gobierno que se formaría poco después. De acuerdo a la ideología que tradición presidencial mantenía Cosío Villegas agrega que la esa era la forma en que el sistema político se mantenía “... *por depender de la voluntad del Presidente tantas cosas importantes, ha hecho surgir y ha robustecido una serie numerosa de presiones, todas ellas ávidas a ganarse esa voluntad para favorecer intereses particulares de personas y grupos*”.¹⁰⁷

¹⁰⁷ Villegas Cosío, op cit. pág. 33

La forma en que hicieron a un lado las posiciones democratizadoras de Cárdenas, y la separación de militantes priístas que durante años habían participado en el proyecto político del partido para buscar otras alternativas, provocó que se cuestionara la raíz de las modalidades tradicionales para acceder al poder. La aparición de esta fuerza política que después se transformó en el PRD, ofreció al electorado una nueva oferta política, pero también un desgaste serio para el PRI, porque evocaba el pasado oscuro, es decir, una imagen negativa del partido.

La figura de Cuauhtémoc Cárdenas pudo representarse en la contienda electoral y enfrentar al partido oficial, desafiando a Carlos Salinas, su desempeño fue realmente inesperado debido a que la gente no votaba por los diputados ni los asambleístas del PRD, sufragaba por el hijo del presidente que representó en su régimen una fuerza popular, por la imagen de un funcionario de gobierno que se atrevía a desafiar el sistema político. Este enfrentamiento fue inesperado para el PRI debido al que la ciudadanía apoyaba y se identificaba con ese carismático personaje.

Las elecciones de 1988 reflejaron el alto grado de deterioro y divisionismo dentro de la estructura priísta, los resultados electorales de ese año fueron una enérgica advertencia a la clase política gobernante, porque fueron el indicador de que el partido oficial no había podido conceder legitimidad al régimen de Carlos Salinas de Gortari, tampoco disponían del liderazgo social. En esta época el marco electoral se había ampliado e incluso sirvió para dar una dudosa derrota a Cárdenas en la elección presidencial. Pero el problema real se encontraba que gran parte de los cuadros políticos ya no tenían una razón para proseguir en el partido, debido a la falta de nominaciones para dirigencias políticas, lo que provocó la falta de credibilidad sobre los incentivos futuros dentro del partido y con la opción de que se podía encontrar un mejor camino de legalidad con la oposición por medio de las elecciones. Es decir con ello la élite perdió el anclaje que lo unía a respetar las reglas de nominación de la dirigencia priísta. Lo cuál condujo a la ruptura del esquema anterior en donde se garantizaba que solamente en el PRI se podía hacer carrera política, de la misma forma, se quebrantaba la confianza de

los triunfos electorales del PRI, por la circunstancia de que la oposición fue ganado más terreno en cuanto al reconocimiento en los puestos políticos. Por lo tanto, la competitividad de elecciones y la crisis del modelo de nominaciones autoritario fueron induciendo cambios en la disciplina interna del partido, cediendo fuerza centrípeta sobre la centrifuga. Por ese motivo el PRI quedó muy debilitado ante estas elecciones dejando la evidencia de que los medios de los que se valía tradicionalmente como el clientelismo, la compra de votos y el fraude, ya no eran tan válidos como antes, y aún ganando esas elecciones, el partido oficial por primera vez desde su creación obtuvo una caída electoral y le fue cuestionada la legitimidad política. En este punto Alfonso Lujambio opina: *“Con limpieza electoral, las escisiones del partido son muchos más probables, sobre todo si se mantiene la centralización en la selección de candidatos: quienes se sientan verdaderamente populares y no sean seleccionados como candidatos tendrán ahora la opción de salida. la limpieza electoral va a ser el incentivo más poderoso para que el PRI olvide los métodos de compadrazgo o de la cuota sectorial en la selecciones de candidatos , y priven ahora los criterios de competencia y electorales”*.¹⁰⁸

Aunque el PAN se caracterizó por varios triunfos electorales, de igual manera presentó crisis internas, divisionismo debido al descontento de varios de sus integrantes inconformes con su dirigente, Luis H. Álvarez a quién acusaban de faltar a la democracia por tomar decisiones sin consultar a la asamblea del partido y por sumarse a las acciones y tendencias del presidente.

Aún con todo, la victoria aunque con márgenes muy bajos siguió siendo para el PRI, el cual obtuvo el 50.3 de las votaciones para Salinas, 31.12 para Cárdenas y 17.87 para el PAN. Lo que señaló desde este aspecto la carencia de legitimidad en el proceso electoral, pero impidiendo a su vez una ruptura violenta del orden político.

Los procesos electorales que se desarrollaron desde 1917 hasta 1988 eran un fraude descarado y cínico por que sus procedimientos no eran confiables ni conformes con los resultados. No existía una institución que se hiciera cargo de los procesos electorales, nada al margen del gobierno y del PRI, la organización y

¹⁰⁸ Lujambio, Alonso, *De la hegemonía a las alternativas: diseños institucionales y el futuro de los partidos políticos en México. En Política y Gobierno*, vol. II, núm. 1, México, primer semestre de 1995, pág. 45.

vigilancia eran de juez y parte para el gobierno; tampoco había procedimientos para que los propios partidos políticos vigilaran el desarrollo de las elecciones.

Sin embargo, la crisis y debilitamiento electoral del PRI y la aparición de nuevos partidos o su fortalecimiento, obligó al régimen a garantizar al menos formalmente mayores esferas de competencia y participación debido a las reformas que se le hicieron a las leyes electorales, estos procesos dieron paso a una apertura democrática, abriendo los espacios y desafíos al limitado papel desempeñado anteriormente por los partidos. Lo que manifestó que la persistencia de los rasgos tradicionales del partido oficial ya no correspondía con la nueva realidad del país, situación que explicaba en buena medida la crisis del Partido Revolucionario. Es importante mencionar que el partido oficial, comenzó a tener dificultades electorales a partir de la ampliación de partidos, con los cuales se vio obligado a enfrentar a una oposición real, la cual, demostró cada día ser más profesional. Además, la aparición de la representación proporcional en la cámara de diputados, le dio otro sentido a su actitud, pues en esta situación ya fue más debatida su postura con la oposición.

Una vez que Carlos Salinas de Gortari fue nombrado candidato a la presidencia de la república, la mayoría de los miembros, los viejos idealistas de la corriente tradicionalista del partido y miembros de la “Corriente democratizadora” abandonaron el Partido y se formó el Frente Democrático Nacional. Ante esta situación Reveles opina: *“La CD, aislada y sin fuerza, cuestionó la decisión y optó por postular a Cárdenas por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM, sumamente débil y hasta entonces dependiente del gobierno). Ante esto, la dirigencia del tricolor lo declaró fuera del partido; entonces comenzó la escisión más importante del PRI, en toda su historia...”*¹⁰⁹

Después de la caída del sistema en 1988, el gobierno se enfrenta al reto de desarrollar la institucionalidad de una organización encargada de organizar las elecciones, es por ello que se crea el Instituto Federal Electoral, quién seccionó un baluarte de fuerza del partido oficial: la organización electoral y sus efectos en la constitución del poder. Debido a que quedó al descubierto la crisis postelectoral

¹⁰⁹ Reveles Vázquez, Francisco, op. cit., pág. 98.

se hace imprescindible la necesidad de formalizar el expediente democrático. La reforma fundamental de las instituciones, la ley y los instrumentos electorales se tornaron en un argumento fundamental de la gobernabilidad. Es por ello que se creó entre 1989 y 1990 el Instituto Federal Electoral, cuyo objetivo fue reglamentar los procedimientos, aparatos y dispositivos de organización de elecciones. A pesar de que pudieran parecer aspectos de forma, significaron el principio de las modificaciones electorales subsecuentes y sistémicas que modificarían el esquema de competencia de los Partidos Y en ese sentido el monopolio del poder.¹¹⁰

A pesar de que los primeros 5 años del gobierno salinista pudieron considerarse de una relativa estabilidad general e incluso llegar a darse un ambiente de optimismo entre algunos sectores de la sociedad, hubo un considerable número de protestas de los sectores menos favorecidos, debido a los temores provocados por el anuncio del presidente Salinas sobre sus planes de avanzar en la modernización económica iniciada por su antecesor.

3.2 Surgimiento de Tecnócratas

Cuando hablamos de la clase política, nos estamos refiriendo a aquellos actores políticos que interactúan al interior del sistema político y detectan el poder político y representan los partículas que constituyen la elemento principal de sistema, operan, negocian y se regulan bajo reglas básicas que los mantienen funcionales dentro del mismo. Después de que los conflictos de 1968 provocaron una división en la clase priísta con los sectores tradicionales cuya decadencia dio lugar a la tecnocracia en el poder, vía la administración pública, que ejerció dominio sobre el partido, a través de los recursos del gobierno.

Los *tecnócratas* pueden definirse como un grupo de personas profesionales, con estudios de posgrado, en su mayoría de economía, cuyo poder y manifestación en la dirección del Estado, se deriva de sus conocimientos más científicos, con el objetivo de realizar un proceso de organización y actuación en la

¹¹⁰ Para conocer el proceso de las reformas electorales ver la introducción de LFOPPE y del COFIPE

política estatal. Con ello adquiere la capacidad de decisión, condicionándola o determinándola, tendiendo a sustituir lo político de las políticas y los consolida en la estructura del poder. En concreto Francisco Morales Camarena reduce esta definición de “... *tecnocracia como una nueva forma de organización y funcionamiento del aparato estatal, donde la racionalidad legal cede a una nueva modalidad que actúa de acuerdo a criterios de racionalidad instrumental, eficiencia, productividad y despolitización de los asuntos públicos, nueva organización que tiene la funcionalidad y eficiencia del sistema su legitimidad*”.¹¹¹

Sobre el surgimiento de la Tecnocracia José Antonio Crespo indica: “*El ascenso de la tecnocracia se facilitó por la crisis económica de 1982... El desafío que el país enfrentó desde entonces fue más de carácter económico, al menos en apariencia (pues también el sistema político, como tal empezó a sufrir crisis de continuidad, vinculada al a descomposición del proyecto económico), por lo cual parecía conveniente dar paso a una nueva élite preparada para poner un nuevo esquema de desarrollo, sobre nuevas bases. La tecnocracia se presentó como la más preparada para empezar ese delicado viraje. Pero ello intensificó la pugna entre la clase política tradicional y los advenedizos “tecnocráticos”, y preparo el terreno para la ruptura del PRI*”.¹¹²

La entrada de esta corriente ideológica hace reflexionar a los estudiosos que el arribo a la hegemónica de una sola clase política a la cúpula del gobierno y el régimen es lo que fue definiendo la ruptura del equilibrio que había entre los técnicos, políticos tradicionales y demás grupos políticos.

El ascenso al gobierno de la llamada “*tecnocracia*” alejó poco a poco al PRI del gobierno y de sus bases. Carlos Salinas es el prototipo del tecnócrata, debido a los patrones de la primera etapa de la construcción de sus redes que sugieren la acción de nuevas influencias en el proceso de reclutamiento. En cuanto a la dirección de su política el nuevo presidente se acompañó de un grupo compacto de tecnócratas, entre los que se encontraban Ernesto Zedillo Ponce de León, Manuel Camacho Solís y Luis Donaldo Colosio Murrieta, especialistas en política

¹¹¹ Morales Camarena, Francisco J., *La tecnocracia en México*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1994. pág. 24.

¹¹² Crespo, José Antonio, *¿tiene futuro el PRI?*, Grijalbo, México, 1998, pág. 181.

económica, para comprender mejor la situación económica que atravesaba el país, de ello dependía la realización de formular acciones necesarias para superar la situación crítica de la economía.

La política económica aplicada por la nueva *tecnocracia* alejó al Revolucionario Institucional de los principios doctrinarios que le habían dado origen en lugar de aplicar el concepto de *neoliberalismo*, Carlos Salinas grabo el concepto de *liberalismo social*, en el cual se sintetizaba la libertad de la economía. Reveles asegura que “*La función de los técnicos era “mantener la marcha económica de México” y tenía los siguientes rasgos:*

1. *Los técnicos principalmente surgen de los estratos de la clase media o de las fracciones de la clase dominante...*
2. *su reclutamiento se hace principalmente del sistema de educación superior o de la fracción financiera del sector privado.*
3. *el principal criterio para movilidad ascendente es la pertenencia de grupo, las habilidades personales y las calificaciones profesionales, ya sean adquiridas por formación académica o entrenamiento pos-universitario.*
4. *los intercambios laterales tienden a tomar lugar a través de todas las organizaciones operativas de esta fracción.*
5. *las decisiones se toman en gran medida a través de reuniones de comité, orientadas ya sea a cumplir, o por el contrario, a evadir los requerimientos y recomendaciones del Fondo Monetario Internacional de desarrollo.*
6. *los técnicos responden principalmente a la línea conductora del estructuralismo y el monetarismo”.¹¹³*

Ante estas perspectivas se entiende que el papel de los tecnócratas se enfocó más a la estructura administrativo y económica que a cualquier otra, su tendencia fue más encuadrada por ser una fracción de grupos más delimitados, Basáñez explica que: además, del grupo de técnicos hobo otro grupo denominado

¹¹³ Reveles Vázquez, Francisco, op. cit. pp. 92-93.

especialistas que tuvo la función de vigilar los servicios públicos, las funciones reguladoras y a las modernas empresas pública.

No obstante, este régimen, recurrió al engaño más cruel, al hacer creer a los ciudadanos que la globalización traería sólo beneficios para el pueblo mexicano, pero lo único que demostró fue que la mayoría de la sociedad no pudieran adaptarse a las nuevas condiciones económicas, y que quienes realmente serían los beneficiarios de esta corriente tecnocrática serían las grandes empresas transnacionales, y los llamados capitales “especulativos” que son en realidad los grandes favorecidos de las políticas neoliberales.

El PRI se enfrentó a un evidente agotamiento del viejo discurso del nacionalismo revolucionario emanado de la Revolución. Esta crisis de la ideología que trató de resolverse con la propuesta salinista del *liberalismo social* y su *Programa Nacional de Solidaridad*, más bien generó grandes confusiones dentro y fuera del PRI. Para muchos analistas, al menos desde 1982, la ideología del PRI es la ideología del presidente en turno. Por lo demás, es un asunto no resuelto que seguramente seguirá generando grandes polémicas respecto al perfil ideológico del PRI en estos tiempos. Jacqueline Peschard agrega al respecto: “*La tecnocracia tuvo orígenes que no fueron precisamente revolucionarios. Fueron más bien de carácter administrativo y no pocos de ellos, era radicalismo liberal, podrían considerarse contrarrevolucionarios por las otras corrientes del PRI.*”

*Los tecnócratas ingresaron a la clase política por la puerta estrecha de la capacitación técnica y no por la puerta ancha de la lucha política. Por el lado oscuro de la pugna palaciega, más que por el lado abierto de la conducción de masas. Por la seguridad del escritorio en el gabinete más que por la exposición a la luz pública”.*¹¹⁴

La crisis interna del partido no fue solamente por los efectos de la entrada de los tecnócratas a la cúpula del poder, sino también, por los procesos electorales que dieron al sistema la pérdida de legitimidad, al ceder posiciones electorales y la crisis del modelo económico, además, de las transformaciones sociales del país y el contexto internacional cambiante que dieron la inestabilidad

¹¹⁴ Peschard, Jacqueline, *El PRI una descentralización dirigida en Estudios Políticos*, nueva época, no.8 FCPYS-UNAM, México, 1991, pág. 60.

al interior del partido. Es decir que tanto el asenso de la *tecnocracia* en el gobierno de De la Madrid y que se consolida en el gobierno de Salinas, Además el monopolio en la administración pública y del partido que tenía la nueva corriente política que ocasionaron disputas internas, tuvo efectos en la dirección y estabilidad interna del partido. Por otra parte el entorno económico y la movilidad social que también desequilibraron las prácticas de cooptación y control fueron la mezcla tanto interna como externa que concretaron la inestabilidad del PRI.

3.3 Los preparativos del cambio.

Para diciembre de 1988, el CEN del PRI, designó a Luis Donald Colosio, quien era parte esencial de su cuadro tecnócrata, como nuevo presidente del PRI en sustitución de Jorge de la Vega. Luis Donald había sido el oficial mayor del partido y había dirigido la campaña presidencial de Carlos Salinas. Ante esta selección presidencial hubo voces que se opusieron a la selección tradicional del representante priísta, sin embargo, y debido al reconocimiento de Salinas como líder nacional, dejó en claro que la decisión aun dependía del ejecutivo en turno. Francisco Reveles declara al respecto: *"Los espacios de poder en sus manos le dieron un amplio margen de maniobra para enfrentar las críticas dispersas, aisladas y contrarias de otras fracciones. De hecho, las desavenencias que le harían más daño serían las de un representante de su misma fracción"*.¹¹⁵

Para acallar los ataques de los priístas tradicionales, sobre todo de los dirigentes, Colosio anunció una reforma por consenso, en su discurso de toma de posesión como nuevo presidente del PRI, hizo un llamado a todo el priísmo nacional a reconocer el compromiso de lealtad hacia el Presidente de la República, los persuadió a no temer a la democracia. Realizó la XIV Asamblea Nacional que reformó los documentos básicos, sobre todo los Estatutos en donde se impusieron candados para la selección del candidato a la presidencia, además promovió una reestructuración del Comité Directivo Nacional. Más adelante se

¹¹⁵ Reveles Vázquez, Francisco, op. cit., pág. 103.

especificara sobre los aspectos que dicha Asamblea hizo con respecto a adecuar al partido al nuevo ambiente electoral.

El discurso de inició como dirigente priísta, expresó a nombre del partido, que daba la bienvenida a la competencia política e indicó que como partido mayoritario, estaban dispuestos a asumir la responsabilidad de transformación para el país, subrayando que las divisiones no podían convertirse en fractura social, asimismo, describió que el consenso plural debía fortalecer la unidad de la nación y que los sectores del partido habían sido el sustento básico de la fortaleza del PRI.

En 1989 fue el inicio de la crisis terminal del autoritarismo posrevolucionario, la presidencia debió aceptar de manera selectiva la victoria de opositores en algunos estados, es entonces cuando el PRI recibe un golpe electoral a nivel gubernatura, es decir que por primera vez en la historia el partido de ganadores perdía el gobierno de Baja California, remarcando con esto la rebelión de las masas priístas.

La debilidad del partido no solo trajo problemas a la estructura interna del partido, también mermo la hegemonía del presidente a nivel electoral y de selección para el nuevo candidato presidencial, retos que se vio obligado a enfrentar el régimen salinista. Con este revés, el presidente de la República tuvo que asumir públicamente la importancia de los sectores, resaltando la importancia de modernizar las estructuras y prácticas del partido con el fin de fortalecer sus bases para responder a la elección de mejores candidatos, recompensar a los militantes, de la misma manera responder a la mayor flexibilidad de una sociedad cada vez más compleja y demandante del cambio político, además aceptó que el PRI, dejaba de ser un *partido de gobierno* para ser un *partido en el gobierno*. Asimismo declara públicamente el fin de la hegemonía priísta, declarando que el Partido Revolucionario Institucional estaba consumado.

El Presidente Salinas ante las dificultades que se desarrollaban en el interior del partido, dio como respuesta a esas contrariedades, una propuesta de modernización partidista para mantener el poder y acrecentarlo, así mismo para engrosar la débil estructura que había quedado, proponiendo puntos esenciales y

estableciendo mecanismos democráticos internos para la selección de candidatos y dirigentes. Entre otros puntos destacó la importancia de que los priístas, debían ser los primeros en vigilar el trabajo gubernamental, además, declaró que los mismos partidistas tenían la obligación de impulsar el paso de militantes capaces hacia la administración pública. Alfonso Lujambio además agrega al respecto que *“El proyecto no podía sin embargo romper con el viejo diseño institucional. Luis Donaldo Colosio estuvo tres años y medio frente del proyecto de reforma del PRI”*.¹¹⁶

Invito a todos los sectores a presenciar la Asamblea Ordinaria del partido, para que sirviera cómo instrumento en donde se podrían manifestar y plantear sus inconformidades y proyectos. La tarea de Colosio en la XIV Asamblea consistía en pactar la consigna de reestructurar a las bases priístas y a darle un nuevo aspecto al partido de Estado como punto principal, cuyo propósito enfrentaría como reto en su dirigencia, así mismo, se propuso desactivar a la oposición, quien se había fortalecido por la entrega de candidaturas, ganadas en las elecciones anteriores.

El primer reto a vencer se centraría principalmente en trabajar para lograr una democratización en las bases, poniendo importancia en el trabajo político para mejorar la selección de candidatos *“El PRI no ha de quedarse estático; las circunstancias nos demandan nuevas prácticas políticas, modernos mecanismos de selección de candidatos, nuevos procesos de capacitación y de formación de mejores cuadros”*.¹¹⁷

Es así como para 1990, depuso en los debates de la XIV Asamblea Nacional, el presidente de la Nación demandó que se hicieran las siguientes transformaciones: definió mecanismos democráticos para las candidaturas de elección popular; el reconocimiento a las corrientes y participación; la transparencia en origen de recursos; la libertad en la toma de decisiones en la estructura partidista local ante autoridades gubernamentales y ante la dirigencia central del partido; una nueva escuela de cuadros; que la estructura reflejara la composición de las dirigencias nacionales y recoja las perspectivas de los diversos grupos sociales. Con esto último Salinas pretendía romper con la participación de

¹¹⁶ Lujambio, Alonso, *Federalismo y Congreso en el cambio Político de México*, UNAM, México, 1996, pág. 130.

¹¹⁷ El sol de México, 11 de Julio 1989.

grupos que mantenían el control de todo, reflejando que la postura del presidente en la toma de decisiones se sostenía en un estilo autoritario.

“En esa misma ocasión, ya como dirigente nacional del PRI, propuso 10 puntos para la modernización del partido, entre los que destacó el fortalecimiento para la modernización sectorial y la estructura territorial; un mayor reconocimiento a la carrera del partido y el señalamiento de la militancia, el arraigo y la lealtad como requisito para obtener la candidatura”¹¹⁸.

Las ideas de Colosio giraron en torno al papel del Estado, en el cuál era necesario e imprescindible atender y resolver los rezagos y las carencias sociales, además de estar a favor de la promoción y el respaldo de las mayorías. Algo que era evidente y que estaba a la vista de todos, era transformar y realizar un nuevo diseño de Estado. Los ejes del pensamiento de Colosio, tuvieron que ver con la reforma del poder, que aun a la fecha esta sigue pendiente en el país y que su no realización impide ponerle fin a la transición. Sus propuestas, discurso e interés genuino en transformar la política se establecieron bajo esos principios y no exclusivamente en el modelo económico del país. Colosio fue más directo al definirse por el fortalecimiento de las organizaciones territoriales como estrategia de democratización interna, pero sin dejar de lado la organización sectorial.

En 1992 fue creada la comisión nacional de derechos humanos, respaldada por la reforma a la ley federal de responsabilidades de los servidores públicos, para obligar a los funcionarios federales y estatales a rendir los informes que dicha comisión le solicite, con exclusión de las materias electoral, laboral y jurisdiccional.

También se modificaron otras leyes referente a procesos electorales, las de relación, estado - iglesia, el artículo 27 y 82 constitucional.

Dos años después de la privatización del sistema bancario mexicano, México era forzado a devaluar su peso en diciembre de 1994, lo que repercutió en una crisis macroeconómica caracterizada por una volatilidad creciente en la tasa de cambio, esta devaluación del peso seguida por una crisis del sector financiero y el rescate para salir del apuro significó la pérdida total de legitimidad del sistema político mexicano.

¹¹⁸ Reveles Vázquez, Francisco, op. cit. pág.100

3.4 La Reforma de la XIV Asamblea

Las presiones por democratizar al partido continuaron y es así que en marzo de 1990 se estableció la XIV Asamblea Nacional, en donde varios militantes anunciaban que se disponían a salirse del partido si no se llevaban a cabo procesos reales y de fondo democrático. Por lo cual el presidente del partido en un intento por reformar y estructurar sus bases pretendió que la mejor decisión era convocar a erradicar las decisiones copulares, la centralización, la imposición y la antidemocracia, para transformar y modernizar al PRI con el apoyo de todos sus integrantes. Alfonso Lujambio indica. *“La XIV Asamblea del PRI, celebrada del 1º. Al 3 de septiembre de 1990, será recordada por la historia como el intento de adecuar a dicho partido a un ambiente electoral crecientemente competitivo y a una sociedad crecientemente compleja. Muchos fueron los objetivos a que se planteó la citada asamblea. Sin embargo, de entre ellos destaca sin duda el intento de territorialización del partido, es decir de acentuar en su organización y estructura interna su componente horizontal y debilitar el vertical”*.¹¹⁹

La polémica en torno a la XIV Asamblea del PRI se centró en la ausencia de la vida democrática, en la crisis de los procesos de selección de candidatos y dirigentes, así como de las decisiones políticas, en la relación con el gobierno y en la carencia de una relación ágil, directa y de liderazgo con la sociedad; asimismo, el carácter sectorial del partido ocupó buena parte de la discusión.

Las reformas de la XIV Asamblea Nacional se encaminaron a consolidar dos objetivos centrales cuyo propósito elemental era la de profundizar la consulta y el debate nacional sobre el cambio y la reforma interna del partido. Dibujando el proyecto de un partido moderno de ciudadanos sustentado en sus propios recursos y diferenciado del Estado, pero en la nueva estructura de la organización se conserva un espacio fundamental para el viejo aparato sectorial como el fundamento del partido; se les otorga un lugar destacado en la estructura, sin embargo, les resta importancia al instituirse la afiliación individual; se establece una ambigüedad dado que no están claros los mecanismos de afiliación política de

¹¹⁹ Lujambio, Alonso, op. cit., pp. 128-129.

una organización al partido, en virtud de que sus miembros no están afiliados obligatoria y colectivamente como venía sucediendo.

En cuanto a la territorialidad del PRI se estimaba una obediencia considerable a la influencia de los sectores en la designación de candidatos. Los mecanismos de selección de candidatos y de dirigentes, con excepción de los precandidatos a la Presidencia de la República, debían contar con el veinticinco por ciento de los comités directivos o el padrón, o el treinta por ciento de la organización. *“El futuro de la territorialización del PRI dependerá de la voluntad indeclinable de jugar limpio en todas las elecciones locales y contra cualquier contendiente. Quien con arraigo local no pueda verse beneficiado con una candidatura, se ira a competir contra el PRI bajo otras siglas. Esto en el mediano plazo será inevitable, es decir, un proceso de acomodado de grupos priístas frente a la eventualidad de elecciones transparentes”.*¹²⁰

En la selección del candidato a la presidencia se establecía que dependerá del CEN su selección adoptando la modalidad del sistema de convenciones. Los candidatos a dirigentes tendrían que hacer campaña previa y registrarse con la quinta parte de la organización, comité directivo o miembros de la circunscripción. Aparentemente estos mecanismos implicaban quitar peso a la dirección y al ejecutivo en la selección de candidatos y de dirigentes. De cualquier forma, el mecanismo formal para la selección de candidato presidencial no presentaba grandes cambios.

Asimismo, se adoptaron medidas descentralizadoras. Entre ellas, el CEN perdía la facultad de remover de sus cargos a integrantes de los Comités Directivos Estatales y de nombrar dirigentes provisionales; el CEN reducía su tamaño a nueve miembros transfiriendo la facultad de convocar a asambleas a los comités estatales y municipales.

No obstante, haciendo un análisis reflexivo sobre la los documentos de la XIV Asamblea se puede entender que se abren únicamente algunos espacios para la selección de candidatos a puestos de elección, restringiéndose prácticamente a la designación de dirigentes.

¹²⁰ Ídem, 131.

Las elecciones de 1991 permitieron cosechar los frutos de estas políticas, al obtener el PRI el 58.6 % de la votación nacional efectiva, pero se había echado andar la refundación del partido. El operativo electoral ya no descansaría de manera única en el aparato corporativo ahora una nueva estrategia basada en una estructura territorial diferente, así como, en la participación más abierta y comprometida de organizaciones técnico profesionales se encargaría de conquistar al electorado. A partir de ese mismo año, era evidente el aumento de candidaturas del sector popular, aunque en particular sólo el de ciertos grupos o subsectores del mismo, tales como empresarios, funcionarios locales, dirigentes de las organizaciones del sector popular, todo ello a costa de las fuerzas corporativas.

Sin embargo, aun con todos los aciertos que pudo haber tenido la XIV asamblea Nacional, mantuvo fallidos intentos de democratización en los mecanismos de selección de candidatos y solo había ocasionado la división interna y fracasos electorales en parte del territorio nacional. Ante los resultados concretos obtenidas por las elecciones estatales el CEN del partido revolucionario desistió en sus propósitos democratizadores, ya que diversos militantes declaraban que este designio modernizador de la XIV asamblea había sido un fracaso debido a que los sectores continuaban siendo un verdadero obstáculo para la democratización de los mecanismos formales de selección de candidatos y que el PRI seguía sujeto al Gobierno.

3.5 La XV Asamblea Nacional de 1990

Tras la renuncia de Luis Dolando Colosio a la dirigencia del PRI en mayo de 1992, y bajo la nueva dirigencia de Genaro Borrego Estrada, nuevamente es anunciada una nueva reestructuración del PRI. Es así como se plantea una nueva Asamblea Nacional celebrada en mayo de 1992. A través de tres grandes movimientos: la alianza o pacto obrero-campesino; el frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos y el Movimiento Territorial.

La primera propuesta basada en la alianza o pacto obrero-campesino aspiraba recuperar esencialmente a la Confederación de Trabajadores de México, cuyo dirigente Fidel Velásquez, ya había rechazado la propuesta democratizadora del PRI, desde la anterior Asamblea.

La segunda propuesta era crear el Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos, a la cual se le facultaría como el organismo encargado de recolectar las demandas de los ciudadanos de las clases medias, así mismo se encargaría de congregar a otras organizaciones, entre ellas el Faro Nacional de Profesionistas y Técnicos para la Modernización Nacional y la Coalición Nacional de Agrupaciones Productivas y de Servicios. Igualmente centralizaría a los burócratas y a los maestros.

La última propuesta se basaba en el Movimiento Territorial el que sería, según la el apoyo político social de los habitantes de áreas suburbanas, barrios y colonias populares. Esta iniciativa se constituía en tres grandes movimientos, aunque no aclaraba si estos tres movimientos sustituirían a los otros tres sectores del partido: el obrero, el campesino y el popular. Sin mencionar su integración a ninguno de los nuevos estamentos. Sin embargo. Luis Reyes García nos indica: *“... la XV Asamblea Nacional, fue una asamblea de trámite que sólo sirvió para la toma de posesión de Genaro Borrego, como nuevo presidente del CEN del PRI... En la toma de posesión de Genaro Borrego se anunció la reforma estructural del partido como una etapa superior de la reforma interna del PRI”*.¹²¹

Además trato de extender el compromiso, para llevar a la práctica los puntos acordados en la XIV Asamblea sobre todo el más importante que era la refundación del partido, en cuanto a los ámbitos de la adecuada selección de candidatos a fin de garantizar la eficiencia electoral, no lesionar la unidad interna y aumentar la capacidad de gestión social.

Con esta reforma se pudo observar que en el PRI los candidatos habían surgido más por su liderazgo corporativo o por su vinculación con las camarillas, que realmente por su ascendencia en la sociedad o en el propio partido, esto generalmente generó desde el principio de su origen conflictos y serios problemas,

¹²¹ Reveles Vázquez, Francisco, op. cit. pág. 445.

pues al ser el proceso un hecho oculto y velado para la mayoría de los miembros, quienes no han sido seleccionados, aun siendo obligados a que se disciplinen, muchas veces pusieron en duda al candidato elegido tarde o temprano, es por tal motivo que se puede comprender que si el PRI deseaba competir en un sistema democrático, tendría que abrir sus procesos internos de selección al juego franco y libre, entre las fuerzas que participan en el partido

3.6 La XVI Asamblea Nacional de 1993

El 30 de marzo de 1993, en el pleno transcurso de la XVI Asamblea Nacional, fue nombrado Fernando Ortiz Arana, como nuevo presidente del PRI, impuesto sin ningún procedimiento democrático de por medio tal y como lo marcaban los estatutos, haciendo trizas con ello las esperanzas de que el partido fuese más democrático. Las reformas de la XVI Asamblea Nacional se encaminaron a consolidar dos objetivos, el primero tenía que ver con la formalización del movimiento territorial y con la necesidad de mantener el principio de la representación paritaria entre los sectores y la nueva estructura; Zamitiz indica: “... *el plano formal de la reforma que comprende las organizaciones y formas de militancia, la incorporación de las organizaciones de toda índole en la estructura orgánica del partido, la afiliación individual y la organización de la militancia en el territorio...*”.¹²² El segundo objetivo fue el fortalecimiento de los Consejeros Políticos como espacios de concertación interna, al aumentárseles sus atribuciones, así como sus facultades para seleccionar los procedimientos en la postulación de candidatos.

Es decir que la diligencia del partido oficial reitera el compromiso por la democratización y que de acuerdo con los estatutos y el reglamento, los consejos son instancias deliberativas, de dirección colegiada en los que las fuerzas más significativas del PRI son corresponsables de la planeación, decisión y evaluación política. En el caso del Consejo Político Nacional, este se integra por el presidente y el Secretario General del CEN, los representantes de la estructura territorial y

¹²² Zamitiz, Héctor, *La XVI Asamblea Nacional del PRI en estudios Políticos*, no.2, UNAM-FCPPYS, México, 1994, pág.117

sectorial cuya representación es paritaria y por cuadros distinguidos del partido propuestos por el CEN.

3.7 La Selección del Candidato Presidencial

En esas condiciones se llevó a cabo, a fines de 1993, el destape en el PRI, DE Luis Donald Colosio, como precandidato a la sucesión presidencial, quien había dirigido al partido hasta un año atrás, y su designación fue como la postulación de un sexenio atrás, pero con los márgenes de selección a la vieja usanza priísta. En donde cuatro precandidatos, todos integrantes del gabinete presidencial reenfrentaba a la preselección, resultando Luis Donald Colosio como el nominado para el cargo. Reveles dice: *“Para la postulación de candidato presidencial, en 1993 se siguió un procedimiento similar al de seis años atrás... Por segunda ocasión en su larga historia, alguien que había sido dirigente de partido resultaba nominado para ese cargo”*.¹²³

La campaña electoral de Colosio parecía cimentarse cada día por buen camino, hasta la aparición de la organización guerrillera del EZLN, situación que desequilibró dicha candidatura. El tema del conflicto de Chiapas, pareció restarle importancia al proceso electoral y provocó incertidumbre sobre la posibilidad de que la elección presidencial se celebrará acertadamente, el nombramiento de Camacho Solís, como comisionado para la paz en Chiapas, promovió rumores contradictorios sobre una posible candidatura que desplazara a la de Luis Donald Colosio. El Presidente Salinas llegó a tener la duda de haber elegido acertadamente al nuevo candidato por no tener la capacidad suficiente de enfrentar como al movimiento guerrillero.

Sin embargo, es posible que el discurso de este candidato pueda haber sido el motivo principal de que Salinas mantuviera la duda de su elección debido a que las propuestas que mantenía Luis Donald, hayan causado conmoción, sobre todo a quienes veían en sus palabras, una amenaza para la hegemonía del PRI, en caso de llevarse a cabo la separación entre el partido y el gobierno; la amenaza

¹²³ Reveles, Francisco, op. cit. pág. 115.

iba dirigida también en contra de quienes veían disminuir sus privilegios sustentados en el influyentismo que Colosio pretendía erradicar.

El año de 1994 marca el primer embate que golpea al régimen salinista, en la madrugada del 1º de enero el curso de los acontecimientos sería afectado con la aparición de un movimiento armado que había tomado a la Ciudad de San Cristóbal en el estado de Chiapas, denominada Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Esta organización se oponía a las políticas neoliberales adoptadas por el régimen salinista particularmente al Tratado de Libre Comercio, su aparición borro desequilibrio el gobierno de Salinas y quebrantó las bases del sistema político mexicano, el levantamiento propicio una nueva crisis que el ejecutivo debía enfrentar, cuyo actor principal era la sociedad civil. Bajo esta circunstancia el PRI tendría que aguantar las críticas a su política, pagar sus errores, contener a esos caciques locales, modificar la política indígena y cargar con la condena internacional. Cada nuevo conflicto de este sexenio evidenciaba la política neoliberal que caracterizaba al gobierno.

Con esta situación la campaña de Colosio se vio entorpecida por las resonancias de la rebelión, hasta antes de la aparición de este movimiento, todo marchaba aparentemente por buen camino y su relación con el ejecutivo era equilibrada, sin embargo, dicho evento puso en duda su capacidad de candidato presidencial, al menos para los intereses de Salinas. Es por ello que para tratar de resolver el problema, Carlos Salinas, destina a Camacho Solís, para ser el intermediario entre este movimiento y el estado. Ante estas circunstancias Reveles opina: *“La campaña presidencial del PRI fue opacada por las resonancias de la rebelión y sobre todo porque el presidente de la República decidió nombrar a Camacho Solís como representante del gobierno ante el EZLN. Con esta designación el presidente jugó con la posibilidad de cambiar de candidato, aparentemente sin percatarse que estaba debilitando a su primera opción”*.¹²⁴

Sin embargo el 13 de Marzo de 1994, Colosio fue asesinado en plena precampaña en el Estado de Baja California. Ante la inestabilidad que ocasionó el asesinato de Colosio y la crisis que formuló el destape del candidato sustituto,

¹²⁴ Reveles Vázquez, Francisco, op. cit., pág. 115.

resultado para Salinas una decisión difícil pero que de alguna manera se entendía que la elección estaría cimentada bajo una decisión presidencial lo más cercana a satisfacer sus propios intereses. En base a esta postura es así que el Ejecutivo decidió el triunfo de Ernesto Zedillo.

Tras el asesinato del candidato a la presidencial, la tregua ante los llamados reformistas y dinosaurios, pactada con la llegada de Fernando Ortiz Arana a la presidencia del PRI, se rompió generando una gran inestabilidad al interior del partido en esa coyuntura, las pugnas interpriístas arreciaron. Roberto Blum describe, *“entre mayo de 1993 y noviembre de 1994, el país se conmocionó por tres asesinatos políticos de relevancia, la rebelión popular armada en Chiapas e incontenibles manifestaciones de inconformidad-alguna de ellas violentas- de origen claramente político, a todo lo largo y ancho de la nación. Es sintomático de esta nueva situación, el hecho de que la gran mayoría de estas manifestaciones se generan en la periferia del sistema y sólo se concentran y centralizan cuando las autoridades o las dirigencias partidistas responden a esas demandas”*.¹²⁵

El presidente Salinas tuvo que maniobrar para sustituir la aparente sublevación del dirigente del partido revolucionario y sin concertación interna entre las fuerzas priístas ni que mediara la asamblea nacional, el ex gobernador del Estado de México, Ignacio Pichardo Pagaza, fue designado el 13 de mayo como nuevo presidente nacional del PRI, en una reunión rápida del consejo político nacional. En esa misma confluencia, se designó a José Francisco Ruiz Massieu como secretario general del mismo.

Con estos dos nombramientos en el partido, el presidente de la República, Carlos Salinas pretendía restablecer la unidad al interior del PRI. Sin embargo, la pugna entre viejos y nuevos priístas arrojó otro hecho insólito en la historia de México: el 28 de septiembre fue asesinado, al salir de una reunión, el secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, sin que se conocieran fehacientemente los móviles del crimen. Si antes del asesinato de Ruiz Massieu la estabilidad priísta era precaria, con este hecho, la tan deseada estabilidad del

¹²⁵ Blum Valenzuela, Roberto, *De la política mexicana y sus medios ¿Deterioro institucional o nuevo pacto político?*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1996, pág. 13.

partido termino por irse en declive sin que hasta nuestros días se haya logrado recuperar.

En ese sexenio, después de dismantelar las instituciones, las muertes de el cardenal Juan de Dios Posadas, el candidato a la Presidencia Luis Donaldo Colosio y el secretario general Ruiz Massieu, estos últimos militantes del PRI, y la guerrilla del ejercito zapatista y las incontables quejas por irregularidades en las elecciones federales de 1994, acabaron por hundir al PRI en el descrédito total al final del gobierno de Salinas, fueron sucesos que parecían regresar al país precisamente a la época en la que se construyeron las instituciones y la única ley era la de los caudillos, dicha descomposición denotaba que el partido había llegado a su fin, al menos para la época priísta.

CAPITULO IV

EL PERIODO DEL PRI EN EL SEXENIO DE ZEDILLO 1994-2000.

4 Gobierno de Ernesto Zedillo.

En el año de 1994 en plena campaña electoral se da muerte en Baja California a Luis Donaldo Colosio. En medio de la agitación que causó este agresivo asesinato y tras la crisis que produjo, Salinas y el partido oficial se vieron en la necesidad de sustituir a un nuevo candidato para las elecciones del siguiente periodo, es entonces cuando dos semanas después de asesinato de Colosio, reinicia las campañas electorales, en medio de fuertes medidas de seguridad para los candidatos.

Tras diversas propuestas que se le dieron al ejecutivo para designar al sustituto, Carlos Salinas de Gortari distingue a un candidato que aunque no era muy allegado a él, formaba parte de su gabinete tecnocrático, otorgándole el nombramiento a Ernesto Zedillo Ponce de León.

Con la selección de Zedillo, la candidatura priísta arrastraría más tarde, los problemas de la improvisación que generó su gobierno, así mismo, las pugnas internas y la crisis política que produjo en el seno del PRI. La falta de decisión que mantuvo con respecto al conflicto del partido por la lucha del poder, condujo a la pérdida de la ideología del liberalismo social que había sido implantada en el sexenio salinista, opción que le brindó ventajas a los tradicionalistas que luchaban por reimplantar el nacionalismo dentro de la estructura priísta y en donde los dirigentes sectoriales se afianzaron a la misma. Reveles agrega: *“Las acciones de los actores poco después del 23 de marzo del 94 muestran una serie de pugnas existentes entre las fracciones del partido para la postulación de un segundo candidato. Camacho fue eliminado al ser uno de los primeros sospechosos del asesinato... Ortiz Arana trato de lograr la postulación. Al no contar con el apoyo de*

las corrientes principales de los políticos tradicionales ni con el aval del presidente, la pretendida postulación de Ortiz Arana fue fugaz".¹²⁶

Cuando inició su sexenio Ernesto Zedillo enfrentó una fuerte política en su partido, producto de la propia lógica histórica que lo había llevado a la presidencia. En la selección de su gabinete presidencial, no se rodeó de un equipo de trabajo como sus antecesores, que él mismo hubiera elegido, situación que señaló, desde el principio, su debilidad en cuanto a la toma de decisiones, estuvo integrado por dirigentes tradicionalistas del PRI, principalmente por Carlos Hank González, posición que les dio ventaja a los conservadores nacionalistas sobre los tecnócratas mediante la recuperación del partido. Así mismo, incluyó a un integrante de la corriente panista, hecho que generó diversas críticas por quienes aspiraban ese espacio de poder y que reafirmó la alianza generada desde el sexenio salinista. Este factor externo no permitió que su grupo se conformara de manera compacta, probablemente por las diversas corrientes ideológicas que tenía el equipo, por no ser coincidentes. Sin embargo, la crisis que el país enfrentó a finales de 1994, inició la pesadilla para el gobierno y la sociedad mexicana, ello fue la ruptura del mito de la estabilidad cambiaria, el nuevo Ejecutivo decidió devaluar el peso a un quince por ciento provocando el desquiciamiento de los mercados financieros. El 21 de diciembre, la paridad de la moneda de disparó; el retiro del mercado por parte del gobierno y la falta de comunicación generaron un clima de incertidumbre que llevó a inversionistas nacionales y extranjeros a retirarse del circuito financiero. Este triste acontecer puso a prueba a los dirigentes zedillistas, quienes debían tomar severas decisiones para enfrentar lo que se denominó "error de diciembre", pero la falta de cohesión entre el equipo, demostró su ineficiencia para tomar las medidas adecuadas que resolviera el conflicto. Mirón Lince opina sobre el conflicto partidista "*... y esa crisis sería más implacable cuando se le agregaría el factor económico, a unos días de haber tomado posesión*".¹²⁷

¹²⁶ Reveles Vazquez, Francisco, op.cit., pág. 116.

¹²⁷ Villamil Rodríguez, Jenaro, *ruptura en la cúpula*, Ed. Plaza y Valdés, México, 1995, pág. 143

Ante esta coyuntura Ernesto Zedillo decidió reformar la relación presidente-partido, a partir de dos zonas de impacto, desde las cuales trataría de repercutir la intención política, la primera se refería a la función de liderazgo del presidente de la República con el partido oficial y la segunda con la subordinación de la estructura institucional del sistema de partidos al gobierno, planteó al PRI la necesidad de mantener una “sana distancia” entre el presidente y partido, explicando que el partido debía mantener la autonomía y no seguir siendo un vínculo indisoluble del gobierno, no obstante a ello, la condición del partido fue errática, debido a que aunque el ejecutivo expresara la “sana distancia” la realidad fue que intervino en todas las decisiones importantes, desde la elección de dirigentes a la orientación política. Mario Ruiz Massieu comenta al respecto: *“El presidente afirmo el primero de diciembre de 1994 de manera textual: “repito enfáticamente que, como presidente de la República, no intervendré, bajo ninguna forma, en los procesos ni en las decisiones que corresponden únicamente al partido al que pertenezco. Antes había prometido que procuraría con todos los partidos por igual un trato fundado en el diálogo, el respeto y la verdad”. Esa será –dijo– la norma es mi relación con sus dirigentes y con sus representantes populares y cumpliré estrictamente con la ley, gobernando para todos, sin distinción ni favoritismos de ninguna especie. Ya en agosto de ese año había anunciado que mantendría distancia del PRI y sería un sujeto pasivo del mismo”*.¹²⁸

En cuanto a reformar el papel del sistema de partidos, intentaba desligar las responsabilidades en el afán de separar al nuevo gobierno de los problemas que se habían presentado en el anterior gobierno y que junto con el legado de las otras administraciones priístas, nutrían la crisis de la década. Además para encarar los problemas políticos heredados del salinismo el gobierno trató de consolidar la Reforma Electoral y del sistema de partidos, con el propósito de redimensionar los roles sociales del partido y el papel de la oposición en el régimen, es decir lo que se intentaba era darle un giro nuevo al sistema de partidos y con él al PRI y su relación con el Estado.

¹²⁸ Ruiz Massieu, Mario, *El dinosaurio vencido: las resistencias del PRI-gobierno a la democracia*, Ed. Grijalbo, México, 1997, pág. 107.

Mientras tanto en el interior del partido, las fracciones se dividieron en dos grupos con diferentes proyectos, que iba delimitando el rumbo de dirección al que se dirigía el partido ante el nuevo horizonte político. Uno mantenía el propósito de la tecnocracia heredada del salinismo, y el otro se arraigaba a conservar las prácticas del nacionalismo, tratando de desechar la corriente tecnocrática.

La postura de Zedillo como líder regulador, que como antaño, servía de arbitro ante las disputas para mantener el orden en el interior del partido, fue declinar su obligación ante esta responsabilidad, lo que resultó que amplios sectores de la clase política y la sociedad exigieran terminar con el autoritarismo del sistema de partidos. *“... el problema que debía afrontar Zedillo no era el de la “sana distancia”, sino el de la “sana vinculación”, ya que difícilmente un partido con la tradición organizativa comandada por la institución presidencial, renovarían su funcionamiento con la ausencia de un líder, de hecho sucedió que la anarquía y las disputas internas acabaron por minar la disciplina y fueron la estocada de la cohesión y fortaleza priísta”*.¹²⁹

En tanto que las medidas de recuperación económica tuvieron como objetivos principales: el reducir la transferencia de recursos al exterior; disminuyendo la carga del servicio de la deuda, alentar la repatriación de capitales y atraer la inversión extranjera. Los resultados fueron renegociar la deuda externa; lograr la credibilidad de Estados Unidos para obtener financiamiento y reducir la deuda; llevando a cabo las medidas de reprivatización de los bancos y la búsqueda de un acuerdo de libre comercio (TLC).

En términos generales, la pobreza aumentó en más del 5 por ciento durante el sexenio de Zedillo. Esto originó la formación de una sociedad con grandes contrastes en la distribución del ingreso, donde 20 millones de mexicanos viven en condiciones de pobreza extrema y más de 40 millones, vivieron por debajo de la línea de pobreza, Situación que se debía agradecer al gobierno de Zedillo.

En 1995 se inició un programa de modernización de la Administración Pública con acciones enfocadas a la renovación y fortalecimiento de la capacidad administrativa y la eliminación de la corrupción, la descentralización de la función

¹²⁹ Hinojosa, Juan José, *Infeliz cumpleaños en Proceso*, núm.1114, México, Marzo, 1998, pág. 40.

pública y la reorganización de las relaciones intergubernamentales dentro del sistema federal. El monopolio del poder y su uso discrecional que mantenían algunos miembros en las estructuras de gobierno fue la principal fuente de conductas corruptas e impunes, por lo que se requirió de reformas institucionales profundas.

Este programa pretendía desarrollar los mecanismos necesarios, para una mayor responsabilidad y rendición de cuentas de las diligencias del gobierno, en materia de administración de los servicios públicos, así como asegurar una mayor disponibilidad para establecer asociaciones con las organizaciones no gubernamentales. En las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, políticos, laborales y ciudadanos, habían sostenido relaciones muy pobres con los gobiernos emanados del PRI, que siempre trataron de corporativizarlos, cuando lo que deseaban es ser más independientes, la base de su credibilidad e imparcialidad ante los ciudadanos que representan.

La profundización de la crisis llevó a replantear la necesidad de elaborar una nueva reforma político electoral para mejorar las condiciones de la competencia entre partidos, en 1996. Ante las demandas de modernización del aparato partidario, el Ejecutivo propuso un nuevo recurso político en el proceso sucesorio: la elección del candidato presidencial del PRI mediante la consulta directa a la ciudadanía, lo que constituyó el primer intento en contra del *tapadismo*, método tradicional al que Zedillo renunciaba. De acuerdo con Manuel Alcántara los procesos que perseguiría el PRI eran: *“Por una parte había que eliminar el ominoso proceso histórico del dedazo o de la práctica del tapado que ensombrecía cualquier atisbo de cambio democrático, por otra parte, existía la necesidad de redoblar la legitimidad de un partido seriamente dañado en sus credenciales democráticas y culpabilizado de la deteriorada situación política del país. La llamada a elecciones lo más abiertamente posibles para dirimir la candidatura presidencial era la única forma de lavar el pasado y de proyectar al partido hacia el futuro”*.¹³⁰ Sin embargo, tanto la “sana distancia” como la reforma electoral tuvieron varias implicaciones como: el aumento de la imparcialidad de los

¹³⁰ Alcántara, Manuel, *Experimentos de democracia interna. Las primarias de partidos en América Latina, México*, FLACSO, Documentos de Trabajo núm. 6, enero de 2001, pág.17.

organismos electorales, el de transparentar el financiamiento y los gastos de los partidos, así como, la búsqueda de equilibrios y la eliminación de irregularidades respecto a la presencia de los partidos en los medios masivos de comunicación. Desde luego, implico de la misma manera, evitar el desvío de recursos públicos para apoyar a los candidatos del partido oficial.

En 1997 se abrió un nuevo espacio para volver a debatir el proyecto de nación y condenar la política oficial que ayudaría a continuar con el debilitamiento del PRI. Las elecciones para gobernadores y diputados trajeron consigo la perdida de la mayoría absoluta, dejando de ser un partido hegemónico, por la perdida de la autoridad electoral. También se abre el espacio democrático con respecto a la selección del Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Pablo Javier Becerra agrega al respecto: *“En su segundo informe de gobierno el presidente Zedillo afirmó: “En su segundo informe de gobierno el presidente Zedillo afirmo: “Un rezago político particularmente grave y pertinaz ha sido la falta de democracia para elegir el gobierno del Distrito Federal”. Atrás quedaron los tiempos en que los gobernantes negaban la falta de democracia en la capital de la republica y sostenían que la ausencia del derecho de elegir gobernantes era la única democracia posible para los ciudadanos del Distrito Federal”.*¹³¹

A pesar de, perder su hegemonía el PRI, mantuvo algunos residuos como partido de gobierno. En este contexto el PRD se convirtió en la segunda fuerza política del país y ganó el gobierno de la ciudad más grande del mundo así como, la totalidad de diputados locales en el Distrito Federal. El triunfo de este partido permitió que el PRI perdiera el centro del poder político de la republica, hecho sin precedentes que sentó las bases para una futura sucesión presidencial sin contratiempo alguno.

No obstante, la característica más relevante de la perdida de la hegemónica tecnocrática, para la élite política priísta, está estipulada por la XVII Asamblea Nacional del PRI, por los llamados “candados” que se establecieron en los estatutos del partido, que afectaron a los aspirantes del mismo para la siguiente candidatura presidencial. Estas medida, resultaron ser un obstáculo inalterable

¹³¹ Becerra Chávez, Pablo Javier, *Después del PRI: Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*, Cesar Cansino (coord.), Centro de Estudios de Política Comparada, A. C., México, 1998, pág. 29.

para los miembros del gabinete de Zedillo, desde este aspecto no fue posible seleccionar para la siguiente candidatura presidencial a ningún miembro del equipo zedillista.

Las reformas que se confirió al partido en la Asamblea XVI, denominados “candados”, sirvieron como la política interna del mismo, la cual, impulsó a la organización territorial a vigorizar el deterioro de la sectorial que anteriormente había sustentado a la estructura y que parecía inoperante. Su acción en el partido era individual. Los famosos “candados” para la selección de candidatos han sido el reglamento más efectivo para dicho proceso, permitieron una mejor distribución del poder dentro de la estructura priísta, además que apoyo la participación tanto interna como externa en la búsqueda del voto. Ante la falta de un líder indiscutible, la libre competencia conformó una mejor coalición dominante. Ante estos aspectos la elección del candidato para la presidencia ya no estaba bajo la selección de las reglas no escritas que caracterizaron por mucho tiempo al partido, sino que se había esclarecido y reglamentado. *“De entre sus mecanismos estatuarios para postular candidatos y seleccionar dirigentes, ante la imposibilidad de realizar una nueva asamblea nacional y modificar el marco legal de la selección interna, el presidente Zedillo optó en 1999 por utilizar el mecanismo de la consulta directa de base”*.¹³²

La elección interna de 1999 pretendía revertir la cultura política presidencialista de los priístas que se había consolidado durante décadas, la cual despreciaba la normatividad interna e demandaba las reglas *no escritas* del sistema político, entre las más importantes se encontraba la de la designación del candidato presidencial del PRI. En apariencia la fórmula de selección que durante siete décadas había funcionado parecía haber llegado a su fin en donde el presidente en turno escogía a su sucesor. *“a pesar de las dificultades y los temores que despertaba, el 18 de mayo de 1999 se decidió que la elección interna, abierta a todos los ciudadanos, sería el procedimiento a seguir para la selección al candidato priísta en las elecciones presidenciales en las que se elegiría al sucesor de Ernesto Zedillo. Meses antes, durante la celebración del 70*

¹³² Reveles Vázquez, Francisco, op. cit., pág. 130.

aniversario del partido, el presidente de la República había declarado que no designaría a su sucesor".¹³³

La precampaña del partido oficial se llevaron acabo bajo gran intensidad debido a que en la búsqueda de voto los miembros y simpatizantes buscaron los elementos más destacados para captar votantes como la de los promocionales de radio y televisión por la iniciativa de confrontación jamás antes vista el segundo elemento novedoso fue la presentación de sus propuestas por escrito.

En 1999 después de las elecciones internas para designar al candidato oficial, se pensó que ese evento podía alterar la historia, por lo cual el PRI podría obtener un porcentaje cercano al 43%, necesario para recuperar la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados, pues la intención del voto priísta se disparo de diez a quince puntos por encima de su más cercano oponente. Pero las encuestas demostraron lo contrario, señalando que el voto priístas descendió gradualmente. Reveles dice:

Sin embargo, aunque se reglamentaron estos procesos, para la selección del candidato para la contienda a cargos de elección popular, Ernesto Zedillo aún pudo decidir a la usanza tradicional priísta, quien ocuparía un cargo de elección popular, pero, ya no podía garantizar el éxito del candidato para ocupar el cargo a la presidencia. Varias de estas postulaciones crearon el descontento entre la elite priísta generando una vez más la disputa entre ellos, lo que originaría en muchos casos que militantes del partido decidieran salir de la estructura y se adhirieran a la fuerza opositora. Causando con ello la falta de cohesión entre la coalición dominante, cuyo resultado sería la perdida de diversos espacios de poder como fueron las gobernaturas. *"Eliminados por el orden estatuario, los tecnócratas "puros" perdieron la posibilidad de postularse como candidatos. El presidente Zedillo no logro imponer un candidato más afín a sus intereses y optó ó por favorecer a uno de sus subordinados con mayor fuerza en el aparato gubernamental..."*.¹³⁴ Este fue el precio que el partido tuvo que pagar por la falta de incentivos eficaces para no permitir que su estructura se desmoronara.

¹³³ Exelsior, 5 de marzo de 1999.

¹³⁴ Reveles Vázquez, Francisco, op. cit., pág. 131.

Zedillo, fue el último Presidente del PRI, designó a su sucesor y le heredaba el poder, para abrir la elección del candidato tricolor. Sin embargo, no logró frenar la maquinaria de compra y coacción del voto, pero disciplinó a los más reaccionarios para impedir que se volvieran realizar el fraude electoral y luego, al perder en la contienda frente a los otro partido, para dar paso a una transición democrática que refuncionalizara el sistema. En pocas horas se paso de un régimen de partido hegemónico y gobierno autoritario, hacia un sistema más democrático, concluyendo el proceso democrático de transición, entregando el poder en condiciones de normalidad económica y sin incertidumbre acerca del cambio de gobierno o de régimen.

En la selección del candidato a la presidencia, el PRI realizaría por primera vez en su historia elecciones primarias para seleccionar a su candidato oficial, resultando triunfador Francisco Labastida Ochoa. Los priístas trataron de esclarecer el proceso desde el principio logrando realizarla en un marco propicio para la manifestación del sentir de los militantes, su convocatoria restringió el número de participantes, sin campañas de proselitismo con voto directo y bajo la dirección del CEN. Zedillo ante la imposibilidad de imponer a un candidato afín a sus intereses y que representara la corriente tecnocrática, debido a que se respetaron los “candados”, debió optar por seleccionar a un subordinado que garantizara el apoyo de las fracciones más importantes del partido, declinando su postura ante Labastida. Reveles indica: *“sin ser miembro de la tendencia tecnocrática, Labastida Ochoa contó a su favor con una probada lealtad a la política seguida por el gobierno en materia económica desde el sexenio de Miguel de la Madrid”*.¹³⁵

En esta selección seudo democrática solo disfrazó otra vez, la tradicional selección del “dedazo”. Sin embargo los militantes del PRI no estuvieron de acuerdo en que esta selección, y se produce una fisura, que fue uno de los factores que contribuyeron a reducir la fuerza en la contienda del 2000.

El candidato Labastida, tuvo que organizar solo su campaña electoral, Sin embargo el experimento de la elección primaria, manifestaba que el partido estaba

¹³⁵ Ídem, pág. 131.

lejos de la homogeneidad que siempre se había tratado de proyectar. Aunque estas elecciones ayudaron un poco a impulsar la campaña del candidato el partido revolucionario perdió las elecciones presidenciales.

Al día siguiente, de las elecciones, en las instalaciones del PRI, la ira se fue apoderando de los más connotados priístas y se manifestó en rebelión al enterarse de la pérdida de la presidencia. Pero, sobre todo, fueron incrementando las críticas al Presidente Ernesto Zedillo y no faltó quien lo acusara de traidores por, supuestamente, alentar el triunfo de Vicente Fox y anticiparse a los priístas en declarar a aquel como el vencedor.

4.1 La XVII Asamblea Nacional

En 1996, después del primer intento de reformar el priísmo, al fin pudo poner un candado a la tecnocracia, la militancia del partido se reveló contra la línea tecnocrática de los últimos sexenios. Así viejos y nuevos priístas, decían que el partido necesitaba un cambio de política económica. Las medidas tomadas en los acuerdos de ésta Asamblea, en cuanto a la postulación de candidatos a puestos de elección popular, ya que se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Para poder ser postulado como Presidente de República, senador y gobernador, se requería acreditar la calidad de “cuadro de dirigencia”, haber tenido un puesto de elección popular a través del partido.
- Ningún militante del podrá autorizar la designación de quien se encuentre inhabilitado por resolución de la autoridad competente para ocupar un cargo de elección popular, comisión en el servicio público o administrativo”.

En cuanto a los mecanismos para elegir candidatos a puestos de diputados y para la Asamblea de representantes, se crearon cuatro mecanismos.

- Consulta directa a las bases de militantes
- Técnica de usos y costumbres

- Mediante un convención de consejeros políticos que darán el visto a los candidatos

Estas medidas se convierten en una especie de candados para impedir que continúe la línea tecnocrática de los últimos sexenios, ya que dichas medidas afectan a casi todo el gabinete de Ernesto Zedillo y permitió que aquellos que reúnan los requisitos que pide el partido para poder aspirar a ser postulados como candidatos a la presidencia, sea más controlado.

Las nuevas reglas de elegibilidad abren la puerta para el regreso de todo un grupo de políticos excluidos durante los dos últimos sexenios. Lo importante de las cláusulas de elegibilidad, pueden convertirse en un catalizador para diferenciar con nitidez al ámbito de política del ámbito de la administración pública. Desde que se efectuó la XVII Asamblea se han visto resultados concretos en favor de los llamados “dinosaurios”.

Después de la XVII Asamblea que estuvo orientada a mostrar al electorado una nueva cara, la credibilidad del partido bajo al grado de que ya nadie podría pensar que el PRI, de verdad fuese un partido sincero. El PRI debía aprender de esta manera que si hubiese estado cohesionado con una estrategia bien clara, las cosas habrían sido más fáciles y sus candidatos no tendrían que esforzarse tanto, ni haber iniciado la batalla con un partido dividido y desilusionado. Inminentemente implicaba el cierre de la era del PRI en los Pinos.

CAPITULO V

LA ESTRUCTURA INTERNA DEL PRI DESPUÉS DEL 2000.

5.1 Las fracciones internas ante los resultados electorales del 2000.

El partido Revolucionario Institucional fue durante mucho tiempo una estructura sui generis, que garantizó la circulación pacífica de la elite en el sistema político mexicano, en medio de una estructura institucional de reproducción del poder político. Podría considerarse una hipótesis importante dentro de su constitución, la cual, comprende dos etapas en su acontecer; la primera abarca desde su creación como PNR, en el año de 1929 hasta 1988, este último año inició un proceso de cambio estructural, que puede calificarse como el mecanismo principal para la pérdida de la hegemonía priísta, en cuanto a los aspectos que tienen que ver con la superioridad intelectual, física organizativa, etc, del partido y como parte de dominación, ambas se refieren a una posición de subordinación para la oposición respecto a las relaciones de poder.

La segunda etapa se establece en cuanto evoluciona el sistema de partidos ubicada a partir de 1988, con la representación de un marco de competencia democrático y dominado por tres institutos políticos; PAN, PRD y PRI, así mismo con la presencia de pequeños partidos que consolidan un sistema de pluralidad limitada. Este proceso fue el hecho que contribuyó a menguar la fuerza del partido en la contienda de 2000 en la vida política del país porque permitió un proceso de renovación y circulación de los cuadros políticos en México, e impidió que la élite priísta mantuviera la exclusividad en la transmisión del poder, al permitir una realidad electoral que le devolvió al partido de la revolución la legitimidad, pero que le dio la pauta a la oposición para que se consolidara la competitividad. Como indica José Antonio Crespo “ *... los históricos resultados electorales de 1997 marcarían la fase decisiva del proceso de transición política en el país, en virtud de que era posible que el 2 de julio se convirtiera en el umbral que definiera cuál*

*sería el futuro del PRI: la dominación democrática o la desintegración del partido gobernante”.*¹³⁶

Sin embargo, lejos de consolidar su fuerza política el PRI, solo consiguió que los resultados en la contienda electoral de ese año reflejaran el agotamiento del esquema hegemónico, demostrando que los instrumentos de los que se valía para mantener su superioridad se inclinaron realmente en una representatividad ciudadana, la cual se había revelado al partido oficial.

Por vez primera el priísmo enfrentaba la posibilidad de entrever un panorama político más plural, con presencia de nuevas fuerzas políticas capaces de acceder al poder por competencia justa en los triunfos electorales. Lo que representó a largo plazo el declive y la finalización de la hegemonía electoral, lo cual se demostró en las elecciones presidenciales del 2000, manifestando la decadente votación priísta.

En las elecciones del 2000 por primera vez desde su creación el Partido Revolucionario Institucional, perdía la elección presidencial con una votación por debajo del cincuenta por ciento del porcentaje, evento que sin duda fue todo un acontecimiento significativo en la vida política de México, dada la importancia del puesto de representación política y que por fin llegaba a manos de la oposición, que dio por concluido la dominación y superioridad que mantuvo al partido durante su permanencia en el poder. No obstante, es imprescindible hacer notar que, el fin de la hegemonía no fue un acontecimiento repentino que origino una nueva etapa, sino que fue la respuesta a una dinámica de cambio que se manifestó sobre la trayectoria de un largo periodo de crisis y en cuanto fue evolucionando la competencia en su desempeño electoral.

Después de que en la XVII Asamblea Nacional se establecieron los candados a cargo de elección popular, uno de los retos más importantes para la siguiente asamblea fue encontrar los mecanismos de equilibrio que sustituyera a la figura presidencial y su papel como intermediario entre las diversas fracciones políticas del partido, que había desempeñado en todas las asambleas nacionales tanto en el plano de discusión como en la aprobación de las propuestas de

¹³⁶ Crespo, José Antonio, op. cit., pág 32.

reforma consideradas conflictivas. Es por ello que en noviembre de 2001 se celebró la XVIII Asamblea Nacional, casi a año y medio después de la derrota electoral de 2000. Fundamentalmente se realizó debido a la necesidad de transformar formalmente al partido de la Revolución, como resultado de los cambios que se habían operado en su organización y su funcionamiento después de la pérdida de la presidencia. La transformación del partido se presentaba para la coalición dominante como una ocasión única de modificar tanto ideológica y estructuralmente al partido, así mismo para darle una nueva imagen.

Sin embargo, existieron personas que declararon que la reunión de la Asamblea Nacional había sido tardíamente, porque suponían que esta tendría que haberse realizado con anterioridad, incluso precedentemente a las elecciones presidenciales, situación que de existir no se habían perdido las elecciones.

*“debimos tener asamblea antes de las elecciones de aquel año (2000), para revisar nuestros proyectos, ponerlos al día, conformar los programas a las convicciones, examinar la relación de partido con el gobierno y con el pueblo. Algunos priístas insistimos en que la XVIII Asamblea se realizara en 1999. Dominó la idea de aplazar el encuentro para no “hacer ruido” a la elección interna de candidato y a la campaña de quién resultara electo”.*¹³⁷

Desde la derrota presidencial las fracciones internas estuvieron manifestando sus objetivos de liderazgo, lo cual estaba constituido por los grupos de Labastida y Madrazo, lo que ocasionaba la disputa por el poder, es por ello que el primer objetivo de la coalición dominante era la de moderarlas profundas diferencias de estas fracciones porque podían ser el inicio de nuevos enfrentamientos. El escenario que presentaba el PRI ante la celebración de la XVII Asamblea no era nada alentador, porque presentaba debates que ponían en duda la renovación del partido originando crisis de identidad, gobernabilidad interna y de credibilidad ciudadana, ante estos acontecimientos no se podía asegurar desprendimientos del partido que demostraran las diferencias entre los priístas.

Los candados estatuarios fue uno de los temas de mayor discusión en la XVIII Asamblea Nacional, ya que la propuesta por quitarlos o endurecerlos se

¹³⁷ García Ramírez, Sergio, *¿Hacia dónde priístas?*, Excelsior, 8 de noviembre de 2001

mantenía bajo una polémica de las fracciones priístas entre quienes apoyaban a mantenerlos se encontraban los tradicionalistas que confortaban a los tecnócratas, quienes se mantenían bajo la idea de quitarlos, en este aspecto muchos de ellos lo proponían porque veían que estos mecanismos eran un impedimento para la candidatura presidencial del 2006.

Desde los inicios de los trabajos de la asamblea nacional, la disputa entre las fracciones políticas de Labastida y Madrazo se basaba en el carácter deliberativo de la asamblea cuestión que los simpatizantes de Labastida pugnaban así mismo por la restauración de la dirigencia nacional. Esta corriente tenía la intención de garantizar el control sobre las zonas de incertidumbre para revalidar su liderazgo en cuanto a la línea política de dirección nacional, mientras que la corriente de Madrazo estructuraba el proyecto de construir un nuevo núcleo dirigente dominante y establecían que el cambio debía comenzar por los documentos básicos que regían al partido, dando como resultado una nueva dirigencia del partido porque según su punto de vista el PRI necesitaba legitimidad para que mantuviera la fuerza y representatividad de dirigencia partidista.

A pesar de que dentro de la estructura del PRI, existía la pugna por el poder y a riesgo de convertirse en una confederación de partidos en caso de no lograrse la cohesión de los diversos liderazgos, Madrazo señalaba que se debía democratizar al Partido de la Revolución, y aunque las fracciones internas mantenían una división, ambas tenían un objetivo principal del conflicto que fue la organización del partido. Es por ese motivo que Labastida y Madrazo para septiembre de 2001 acordaron inicialmente promover que la XVII Asamblea Nacional no fuera electiva para evitar el riesgo de una fractura. Ante esta lucha por la sucesión presidencial las fracciones llegaron a un acuerdo de plantear siete modalidades en cuanto al método de elección de la presidencia del partido; la elección abierta, la elección con padrón acotado, centro de votación, consejo político nacional y estatal, Asamblea Nacional y Consejo Político Nacional.

Las propuestas de reforma de cada una de las fracciones internas del PRI, tenían una redefinición ideológica, como la de la corriente madracista, la cual

contradecía la tesis revolucionaria que había mantenido el partido y que lo condujo al liberalismo social y por consecuencia a la pérdida de identidad, situación por la que se esforzaba esta fracción para redefinir al partido como de centro izquierda, con una fuerte dosis de pragmatismo. Mientras la contraparte de Labastida Ochoa encaminaba sus propuestas a impedir a toda costa que el presidente del partido tratara de asumir el antiguo papel que ejercía el presidente de la República.

De esa manera se declaraba partidario de abrir los candados, eliminar las cuotas sectoriales, crear un cuerpo colegiado que se encargara de tomar las decisiones del día y que las líneas de política global continuaran siendo atribuidas al Consejo Político Nacional, definir mecanismos transparentes de elección de dirigentes, candidatos e integrantes de los consejos políticos nacional y estatales, así mismo opinaba que la dirigencia nacional debía tener una duración de tres años , además declaraba que su principal objetivo era “Contribuir a que el PRI evolucione, se transforme y defina con claridad su posición ideológica respecto a las causas nacionales y los problemas de la gente y del país”.¹³⁸

Las corrientes de opinión del partido también tuvieron una presencia específica, tal fue el caso de la propuesta del grupo Renacimiento encabezada por Genaro Borrego, la cual fundamentaba que la democratización interna del PRI era indispensable, y que ninguna fracción, ni militantes o grupos debía disputarse el poder del partido por encima de la decisión de las bases. Además aceptaba que al redefinir el partido su nueva imagen tendría que verse como un partido socialdemócrata y aceptar que el ciclo revolucionario se había extinguido ante la pérdida de las pasadas elecciones.

También hubo un desempeño importante en la XVII Asamblea Nacional, entre los dirigentes intermedios y locales de la coalición dominante del partido, los comités directivos estatales del PRI sobre todo los que correspondían al noreste del país, se esforzaban por crear un partido federal y demócrata y que se acabara con el centralismo y caciquismo por ser el causante principal que lo arrastró a la pérdida electoral. Honestamente se puede decir que la ausencia de una figura presidencial como árbitro entre las fracciones y sus intereses, fue de gran

¹³⁸ El universal, 17 de noviembre de 2001.

relevancia pues demostró que algunos actores políticos locales; como gobernadores y dirigentes del PRI, tuvieron una participación sobresaliente en la realización de la Asamblea Nacional. Después del transcurso de reajuste del PRI en la XVIII Asamblea Nacional, y bajo el análisis de que se asumía la obligación de reformar al partido se admitió que el PRI tenía el compromiso de diseñar nuevos programas de participación y enlace respecto a su trabajo político, así mismo, se forzaba a establecer un nuevo órgano de dirección para penetrar en el ejercicio de la democracia interna.

La lucha interna por lo conducción de la dirigencia del PRI, intensificó la pugna de las fracciones políticas permitiendo que fueran identificadas con mayor facilidad. Propuestas, tendencias y expectativas, disputas por la dirigencia nacional y las negociaciones y acuerdos finales que se generaron en la XVIII Asamblea Nacional de Delegados del PRI ratificaron la preeminencia de las dos facciones políticas principales encabezadas por Labastida Ochoa y Madrazo Pintado ambas apoyadas por los gobernadores priístas, sin embargo, cuando estuvieron instauradas las mesas para la contienda por la dirigencia se presentaron tres formulas; una se conformaba con Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, otra Beatriz Paredes y Javier Guerrero y la otra Jorge Avendaño y María Elena Monsiváis. La formula de Madrazo se registró para la competencia aunque tuvo que enfrentar algunas complicaciones para su registro. Madrazo Pintado mantenía la idea de que de ganar la elección interna, estaba dispuesto a integrar un Comité Ejecutivo Nacional abierto e incluyente, que representara realmente a todas las fracciones internas incluyendo a la de Labastida Ochoa.

José Murat uno de los principales apoyos de Madrazo, convocó a la militancia priísta para realizar *“En un claro intento para contrarrestar lo que denominó “arreglos copulares”, llamo a los militantes y simpatizantes de provincia “a terminar con el amiguismo, los compadrazgos, los fraudes, las intolerancia, la democracia inducida y los arreglos secretos”.*¹³⁹

Dentro de la contienda por la dirigencia la balanza se inclinó debido a la popularidad de Madrazo a la formula que integraba junto con Elba Esther Gordillo,

¹³⁹ Reveles Vázquez, op. cit. págs. 192-193.

pero no mantenían apoyo por parte de la clase política priísta, de acuerdo a las crónicas Madrazo se convirtió en la figura que ataría la fortaleza entre militantes y simpatizantes del PRI, debido a la nostalgia de la derrota, que demostraba la falta de un caudillo que se convirtiera en la figura redentora de los problemas que acuciaban a los priístas. El objetivo principal de esta corriente estaba constituido en constituirse como una base social permanente y buscarían por todos los medios obtener el apoyo de la mayor parte de los gobernadores y de los dirigentes del país.

En un acto que se considero como secreto Madrazo sostuvo una reunión con el presidente de la República Vicente Fox, esta reunión según Beatriz Paredes, se realizó bajo un tipo de desavenencia ya que juzgaba al acto como parte de un influyentismo a favor de Madrazo, sin embargo dicha reunión según fuentes periodísticas solo fue para presentar el proyecto de ambos contendientes para que el proyecto se viera con una perspectiva de mejorar la gobernabilidad. El proyecto de Madrazo mantenía ciertas políticas parecidas a las de López Obrador lo cual convenció al Ejecutivo de la conveniencia del proyecto madracista.

Madrazo finalmente triunfo en la contienda interna con una diferencia 19 votos contra 13 de la otra contendiente Beatriz Paredes, sin duda los gobernadores volvieron a desempeñar un papel clave en la elección interna para la victoria de la fracción madracista sobre la que estaba vinculada con Labastida Ochoa, aunque en estricto sentido ya que no se podría considerar a éste como líder de una fracción priísta. En el proceso de renovación del CEN priísta como en la XVIII Asamblea Nacional los gobernadores se alinearon a cualquiera de las dos corrientes políticas fundamentales. Sin embargo, la elección de la dirigencia nacional confirmó nuevamente la existencia y presencia de ambas fracciones políticas al interior del partido. Después de que la corriente madracista asumió la dirección nacional del partido aparecieron varias interrogantes entre la que destaca ¿qué pasaría con las fracciones del PRI, resurgirían?.

La presencia de variados núcleos de poder repartidos en el margen estatal, sin la intervención del presidente de la República para mediar su comportamiento, parecía constituir el mayor impedimento para la construcción de una forma política

fuerte, que permitiera fortalecer el aparato partidario, complicación por la que para Madrazo era imprescindible cumplir sus promesas como candidato y para obtenerlo, debía consolidar el liderazgo de la nueva coalición dominante del PRI.

Es así bajo estas nuevas expectativas se comenzó con la construcción de una nueva coalición dominante del PRI en donde como consecuencia si la coalición se transforma el partido y la estructura organizativa también de acuerdo con la teoría de Panebianco, la cual dice que un cambio del orden organizativo supone un cambio en la composición, la configuración es decir en sus relaciones de la coalición dominante.

Es así que una vez que Madrazo encabezó como presidente el CEN del PRI se constituyó el nuevo núcleo dirigente donde la fracción que encabezaba se convertiría en la dominante que se conformaba en un grupo cerrado hasta cierto punto. Además puede decirse que esta coalición sostuvo una actitud electoralista con posiciones centro izquierda aunque débil por el activismo de los gobernadores priístas en el escenario político nacional, sin la mediación de la dirigencia partidaria y por la ausencia de madracistas en el Congreso de la Unión que permitiera asumir una posición homogénea en torno a la agenda legislativa.

CONCLUSIONES

El Partido Revolucionario Institucional, que había disfrutado de un poder absoluto durante siete décadas fue hundiéndose paulatinamente en la decadencia que lo llevo a la perdida del poder, por las intensas luchas internas que vivió el partido desde finales de los ochentas, estas disputas tuvieron grandes efectos no solo en la división del mismo partido, sino en la relación con el ejecutivo y por lo tanto dejó una amplio conflicto dentro del sistema político.

La forma externa democrática que caracterizó la vida del partido oficial encubría la tendencia hacia la oligarquía, que es propia de toda organización de partido. Para comprenderla, el mejor campo de observación y estudio es investigando a través de la estructura íntima del partido ya que es muy valioso y decisivo en sus resultados, por que ofrece de forma clara y contundente cuales eran las intenciones que perseguía a través de logros y soluciones bien definidas, además de representar la negación de tal tendencia, demostrando que la oposición en la mayor parte de su permanencia en el poder había sido casi nula.

Como pudimos entender el sistema político a lo largo de su historia tuvo características fundamentales, uno de ellos fue su excepcional institucionalidad en conjunto, como lo fueron los actores políticos, obreros y la misma sociedad en su momento, quienes participaron dentro de la organización canalizando las demandas en las diversas instituciones que demostraron ser el vehículo justificado de la sociedad y aceptaban la estructura del sistema como legítimas. Sin embargo esta estructura servía para controlar políticamente la participación política, por lo que fue considerado un sistema autoritario.

Otra característica que mantuvo al sistema político en el poder fue el uso de las reglas no escrita. Denominadas así porque este tipo de reglamentos aunque no estaban amparadas bajo los lineamientos de la carta magna, eran muy validas

y sobre todo respetadas, por constituir una de las formas del comportamiento. Es decir estas medidas regulaban tanto a la sucesión presidencial como las acciones que se encontraban fuera de toda norma legal.

Con base a estas características principales es que surge el problema con el cual los diversos grupos políticos tienen sus diferencias, asimismo, también comienzan por la falta de consenso entre las fracciones partidistas y la falta de proyectos para el partido y del mismo país que en parte se debe a las mismas reglas no escritas.

Cada uno de los periodos demostró que en su momento no todo fue gloria para el partido de estado. Con la creación del *Partido nacional Revolucionario*, queda plasmada, la ideología de la Revolución en la *Constitución de 1917*, que constituiría posteriormente un punto de desencuentro entre las fracciones partidarias.

Aunque al principio la conformación del partido fue bajo el esfuerzo de centralización con el tiempo solo sirvió como el instrumento que el presidente utilizaría para convertirlo en forma de control político, pues el presidente se consolidó como el líder de la fracción triunfante y de la coalición dominante a partir del proyecto nacional. La actuación de las fracciones y la coalición dominante del Partido Nacional Revolucionario, el Partido de la revolución Mexicana y el Partido Revolucionario institucional, en el contexto de la sucesión presidencial, se estableció que estas últimas no eran reemplazadas por otras sino que era de absorción y asimilación.

El *Partido Revolucionario Institucional* desde sus inicios se le determinó hegemónico, debido a que el presidente de la República era capaz de reproducir el consenso entre las élites políticas y de asegurar el control de las masas, sin embargo para poder garantizar la estabilidad de la competencia él mismo imponía las reglas principalmente las relacionadas con la distribución del poder.

La inconformidad de las fracciones aunque siempre estuvieron presentes, no habían logrado desestabilizar al sistema político, como la que inicia en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, en donde el distanciamiento de las fracciones dentro del partido se hizo más que visible debido a la formación de la *Corriente Democrática* y La medida que parecía ser la adecuada fue la exclusión de los políticos tradicionalistas ante la nueva presencia generacional de la nueva corriente *tecnocrática* cuyo proyecto neoliberal afectó los pilares organizativos del PRI y del gobierno.

La disgregación de la coalición dominante del PRI, al instaurarse la Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, en la contienda de la sucesión presidencial de 1988, reivindicaba el proyecto nacionalista, el propósito de esta fracción de los tradicionalistas era ejercer presión para obtener espacios políticos y que se les tomara en cuenta, debido a que la corriente tecnocrática comenzaba con proyectos más del ámbito económico que social y político en la etapa de modernización del proyecto revolucionario.

La integración lenta de mecanismos democráticos dentro de la estructura priísta obtuvo trascendencia en la medida que se fueron dando las condiciones electorales competitivas para el país. El momento más crucial de éste periodo fue principalmente en el periodo de la selección presidencial del partido y el de la selección presidencial que comprende la etapa de 1988 hasta el 2000. Esto motivó a una creciente inconformidad abierta entre las fracciones internas con proyectos muy distintos unos de otros cuyas identidades y capacidades eran específicas y diferentes para obtener el triunfo, su objetivo siempre conllevaba a adquirir las posiciones políticas más destacadas tanto del gobierno como del partido.

Ante esta disyuntiva se pudo observar que el partido carecía de todo mecanismo democrático tanto dentro de la selección interna de dirigentes, como externa, que conducía al gobierno de la República, resultado más que nada de los planteamientos de las reglas no escritas que ejercían efectos adversos a la democracia, debido al desarrollado presidencialismo vivido desde los inicios del partido.

El momento clave en la reestructuración del partido fue la muerte del candidato a la presidencia de Luis Donaldo Colosio, por que a partir de ese momento que se establecieron reformas para la selección de candidato a la presidencia, etapa en donde la tecnocracia comienza la pérdida de su poder. Las principales Asambleas que dieron paso a la creación de candidatos para la selección de dirigentes, fueron a partir de la XIV Asamblea Nacional quedando por concluir la postulación bajo el amparo de reglas y fundamentos que ya darían la libertad al partido oficial del yugo presidencial. Motivo por el cual el partido pasa de ser partido-Estado a partido del Estado.

Cuando los tecnócratas ya ven delimitada su actividad en el ámbito político, y por consecuencia por la falta de cohesión entre las fracciones, nuevamente la corriente de los tradicionalistas comienza la lucha por regresar al viejo nacionalismo solo que morenizado.

La lucha por el poder después de la candidatura para el año dos mil cuestionaba la facultad metaconstitucional del presidente de la República en cuanto a la nominación de su sucesor, por medio de las antiguas formas de selección la de la imposición una de las reglas no escritas más importantes del sistema político, sin embargo, las reformas electorales garantizaban de alguna manera que fueran, elecciones más democráticas a fin de garantizar a la ciudadanía la limpieza de su participación.

No obstante que Zedillo mantuvo la oposición al *tapadismo* y con un partido más fraccionado la designación al nuevo sucesor se llevó a cabo por medio de la selección abierta, en donde nuevos métodos de confrontación entre las fracciones se llevaron a cabo. En estas nuevas selecciones y por reglamentación los

tecnócratas fueron hechos a un lado, dejando a la fracción de los tradicionalistas la contienda política para la presidencia. El sistema político y de partido con la hegemonía del PRI ya habían aceptado el mecanismo en donde fue más difícil para las nuevas selecciones la participación. Es así como los resultados del proceso electoral priísta reflejaron que la renuncia al destape había terminado aunque la *sana distancia* ofrecida por Zedillo parecía lograr la refundación democrática en el nuevo partido.

La confrontación entre las fracciones internas del PRI estuvo a lo largo de toda la campaña en donde dos de ellas eran las más destacadas la fracción de Labastida y de Madrazo cada uno con una tesis sobre el país y lógicas políticas muy distintas.

La elección interna del PRI, rarificó el debilitamiento del ejecutivo ante la falta de ser el mediador entre la disputa por el poder. Además la confrontación entre esas fracciones no logró encubrir el diferendo que existía en las filas oficiales sobre los programas más importantes para la nación.

Estos conflictos y la mayor apertura de oportunidades para la oposición fue lo que a fin de cuentas hizo que en las elecciones de 2000 la voluntad ciudadana declinara su voto a favor del Partido Acción Nacional, lo que a fin de cuentas significó para el PRI la pérdida de su hegemonía.

BIBLIOGRAFÍA

Alcántara, Manuel, *Experimentos de democracia interna. Las primarias de partidos en América Latina, México*, FLACSO, Documentos de Trabajo núm. 6, enero de 2001.

Basañes, Miguel, *la lucha por la hegemonía en México, 1968-1980*, siglo XXI editores, México, 1986.

Becerra Chávez, Pablo Javier, *Después del PRI: Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*, Cesar Cansino (coord.), Centro de Estudios de Política Comparada, A. C., México, 1998.

Blum Valenzuela, Roberto, *De la política mexicana y sus medios ¿Deterioro institucional o nuevo pacto político?*, Miguel Ángel Porrua, México, 1996.

Cárdenas García, Jaime, *Partidos políticos y democracia, en Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, número 8*, IFE, México, 1996.

Camp, Roderic Ai, *La política en México*, Siglo XXI Editores, México, 1997.

Chanes Nieto, José, *La designación del presidente de la República*, Plaza y Valdés Editores, México, 1993.

Cordera Rolando y Tello Carlos, *La disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*, México, Ed. Siglo XXI, 19981.

Cosío Villegas, *El Sistema Político. Las posibilidades de cambio*, Grupo Editorial Planeta, México, 1990.

Crespo, José Antonio, *¿tiene futuro el PRI?*, Grijalbo, México, 1998.

_____, *Los Partidos Políticos en México en Cuaderno de Formación 1* IFE, México, 2000.

_____, *Los partidos Políticos en México en Cuaderno de formación 2*, IFE, México. 2000.

Documentos del Partido Revolucionario Institucional.

Para conocer el proceso de las reformas electorales ver la introducción de LFOPPE y del COFIPE

Duverguere, Maurice, *Los Partidos Políticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

Escurdia, Mario, *Análisis Teórico del Partido Revolucionario Institucional*, Costa_Amic, Editor, México, 1968.

Farías Mackey, María Emilia, *EL PRI ante los resultados electorales: del Partido único al Partido mayoritario en El Partido en el poder*, seis ensayos, IEPES, México, 1990.

Farrigia Reed, Alfredo, *¿Y después del P.R.I. ... que?*, Edamex, México, 1986.

Garrido Luis Javier, *El partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Siglo XXI Editores 1991.

Garrido, Luis Javier, *La corriente democrática del PRI*, Grijalbo, México, 1993.

González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos*, México, Ed. Era, 1986.

González Graff, Jaime, "La crisis de la clase política". *En Nexos*, Vol. 12, no. 136, México, Abril, 1989.

Hernández Chávez, Alicia, (coord.). *Presidencialismo y sistema político*, F.C.E., México, 1994.

Hinojosa, Juan José, *Infeliz cumpleaños en Proceso*, núm.1114, México, Marzo, 1998.

Lajous, Alejandra, *Los orígenes del partido único en México*, UNAM, México, 1981.

León, Samuel y Germán Pérez, *De fuerzas políticas y partidos políticos*, Plaza y Valdés Editores, México, 1988.

López Villafañe, Víctor, *La formación del sistema político mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 1986.

Lujambio, Alonso, *De la hegemonía a las alternativas: diseños institucionales y el futuro de los partidos políticos en México*. *En Política y Gobierno*, vol. II, núm. 1, México, primer semestre de 1995.

Lujambio, Alonso, *Federalismo y Congreso en el cambio Político de México*, UNAM, México, 1996.

Martínez Sospedra, Manuel, *Introducción a los partidos políticos*, Edit. Ariel, México, 1996.

Medin, Tzvin, *El minimato presidencial: historia política del maximato. 1928-1935*, ERA editorial, México, 1983.

Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

Michels, Robert, *Los partidos políticos 2*, Amorrortu Editores, Argentina, 1996.

Morales Camarena, Francisco J., *La tecnocracia en México*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1994.

Moreno Daniel, *Los partidos políticos del México contemporáneo*, Costa-Amic Editores, México, 1982.

Oñate Pablo, *Los partidos políticos en Manual de Ciencia Política*, Trota, Madrid, 1997.

Panbianco, Angelo, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza, 1990.

Pellicer Olga, *El lanzamiento de la estabilidad política en Historia de la Revolución mexicana*, Colegio de México, México, 1978.

Peschard, Jacqueline, *El PRI: partido hegemónico en El partido en el poder, seis ensayos*, Comisión editorial IEPES, México, 1990.

Peschard, Jacqueline, *El PRI una descentralización dirigida en Estudios Políticos*, nueva época, no.8 FCPYS-UNAM, México, 1991.

Revels Vázquez, Francisco, *Partido Revolucionario Institucional; Crisis y refundación*, Ediciones Gernica, S.A., México, 2003.

Rodríguez Araujo, Octavio, *La Reforma Política y los Partidos en México*, Siglo XXI Editores, 1986.

Ruiz Massieu, Mario, *El dinosaurio vencido: las resistencias del PRI-gobierno a la democracia*, Ed. Grijalbo, México, 1997.

Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Editorial, Madrid, 1980.

Smith, Peter H., *Aspectos de un sistema Autoritario en los laberintos del poder*, Colmex, México, 1981.

Suárez, Eduardo, *Comentarios y Recuerdos*, Editorial Porrúa, S.A., México, 1977.

Valdés, Leonardo, *Sistemas Electorales y de Partidos*, en Cuadernos de divulgación de Cultura Democrática no. 7, IFE.

Valle, Eduardo, *Llego la Reforma de la Revolución*, en *Toque*, núm 19, México, segunda quincena de Febrero 1992.

Villa Aguilera, Manuel, “¿*Tecnocracia democrática?*”, en *el Financiero*, México, D. F., 6 de Abril de 1998.

Villamil Rodríguez, Jenaro, *ruptura en la cúpula*, Ed. Plaza y Valdés, México, 1995.

Woldenberg, José, *Sistema Político, Partidos y Elecciones*, Instituto de estudios para la Transición Democrática, A. C., México, 1993.

Zamitiz, Héctor, *La XVI Asamblea Nacional del PRI en estudios Políticos*, no.2, UNAM-FCPPYS, México, 1994.

El sol de México, 11 de Julio 1989.

El universal, 17 de noviembre de 2001.

Exelsior, 5 de marzo de 1999.